CENTRAL DE BOLIVIA

TALCO PERFUMADO PARA DAMAS Vitabel
DE FRAGANTE ATERCIOPELADO
APROBADO POR LA SANIDAD NACIONAL

PRESENCIA

TALCO PARA CABALLEROS Vitabel
PRODUCE AFEITADAS ELECTRICAS IRREPROCHABLES SUAVES SIN QUEMAR CICATRIZAN
DE APROBADO POR LA SANIDAD NACIONAL

AÑO XIII - Nº 2725 - LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 19 DE FEBRERO DE 1966 - 12 PAGINAS - $b 0.50

a pequeña lancha a motor la Primera Dama, Sra. Elsa e de Ovando, realizó ayer una inspección de las zonas das por la inundación en Trinidad y sus proximidades. . Ovando entregó una partida de drogas y víveres al e de Auxilio en Trinidad.

Corte Suprema de Justicia dispuso renovación total de magistrados de La Paz

EL ALTO TRIBUNAL DE JUSTICIA EVIDENCIO QUE LOS MAGISTRADOS DE LA PAZ NO SUPIERON CUMPLIR SU AUGUSTA MISION CONFORME AL JURAMENTO QUE PRESTARON

Sucre, 18 (PRESENCIA).- La Corte Suprema de Justicia, reunida en Sala Plena, dispuso la renovación total de los vocales y jueces de la Corte Superior de La Paz, debiendo procederse a su reorganización incluyendo al personal subalterno, La medida ha sido adoptada con el fin de jerarquizar la administración de justicia, como emergencia de las graves acusaciones denunciadas públicamente por el Fiscal de Distrito de La Paz, Gastón Ríos Anaya.

LA RESOLUCION

La Sala Plena al término de una prolongada reunion dictó el siguiente acuerdo:

Se evidencia que en parte los Magistrados de ese distrito no han sabido cumplir debidamente en su gestión la misión augusta y patriotica de administrar justicia conforme al sagrado juramento que prestaron dignificando y enalteciendo la Magistratura, base esencial del orden juridico de la nación, lo cual justifica plenamente el Decreto Supremo de 17 de enero pasado, que encomienda a la Corte Suprema la reorganización en alguno o algunos distritos judiciales de la República.

De acuerdo con sus atribuciones constitucionales y legales consideró que el personal de Vocales de la Corte Superior de La Paz, con plausible ánimo de facilitar al respecto la mencionada labor del Supremo Tribunal, han elevado renuncias de sus individuales, algunas de carácter irrevocable. Asimismo que presentaron renuncias de sus cargos numerosos jueces de aquel distrito.

Por tanto la Corte Suprema de la Nación, reunida en Sala Plena, con la facultad conferida por el Art. 145 de la Constitucion Política del Estado, inciso f, de la ley de 29 de septiembre de 1932 y el Decreto Supremo de 17 de enero de 1966

ACUERDA: 1.- Aceptar la renuncia formulada por los Vocales de la Corte Superior de La Paz, Drs. Alfredo Mariaca, Luis Lora, Alejandro Espreila, Félix Mercado, Salustio Lizón Humberto Mendizábal, Carlos Meave Cárdenas, Alberto López Sanchez, Fernando Guachalla y Luis Castillo Nava, asimismo como de los Jueces de ese distrito judicial y proceder a su reorganizacion total y, agradecer los servicios de dicha Corte.

2.- Formular las ternas para la designación de los nuevos Vocales de la Corte Suprema conforme al D.S. de 17 de noviembre de 1964.

3. Posesionado el nuevo personal de la Corte Superior de La Paz elevará ternas en forma inmediata, para la reorganización de la judicatura de ese distrito, tomando en cuenta los nombres de aquellos que se hubiesen destacado por su probidad y cumplimiento. La renovacion no comprenderá al Juez de Partido de la capital, Victor Allende, ni a los jueces instructores de Sorata, Apolo y Corocoro, Rebeca Mendoza, Alberto Romay y Luis Morales respectivamente, por haber sido designados y posesionados en fecha reciente

4.- Tanto la nueva Corte Superior como todos los jueces y el Registrador de Derechos Reales procederán a la reorganización de la planta de su personal subalterno en base a las ternas respectivas, a la Ley de Reorganizacion Judicial.

Es dado en la Sala de Acuerdos de la Excma. Corte Suprema de Justicia a los 18 días del mes de febrero de 1966. El Ministro Urquidi Pinto no firmó por haberse ausentado

CANDIDATOS

En la Corte Suprema se mantiene reserva respecto a los nombres de los candidatos para ser designados Vocales de la Corte Superior de Justicia.

Sucre, 18 PRESENCIA.- El Fiscal General de la República requirió se abra causa criminal contra los magistrados de la Corte Superior de La Paz por los delitos de prevaricato, retardación de justicia y otros denunciados por Gastón Ríos Anaya. En la nota dirigida a la Corte Suprema se expresa que en vista de gozar de caso de Corte, se sirva designar a la autoridad o tribunal que debe instruir el sumario correspondiente. Las denuncias están incluídas en un legajo de 80 fojas.

Respecto a las denuncias formuladas por el Fiscal de Partido de La Paz contra el Fiscal Ríos Anaya, por calumnias, injurias y libelo, el Fiscal General dictaminó no existir materia justiciable.

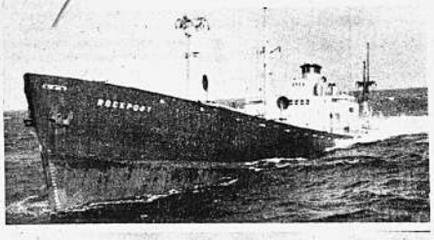

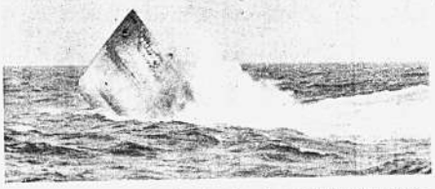

El barco carguero Rockport se hunde en el Pacífico lentamente, cinco días después de que sus 27 tripulantes griegos tuvieron que abandonarlo y ser rescatados por el barco americano General Walker. El barco viajaba de Vancouver a Japón cuando se encontró con tormentas que lo dañaron seriamente. Las fotografías se hicieron posibles desde un barco americano que trataba de salvarlo sin éxito (AP Wirephoto)

n generosidad responde pueblo paceño campaña de ayuda a víctimas del Beni

DEPOSITARON MAS DE 70.000 PESOS.- LOS BANCOS DE LA CIUDAD ATENRAN HOY TODO EL DIA A QUIENES QUIERAN CONTRIBUIR.

usiasmo demostró ayer o de La Paz por ayudar nificados de las inundael Beni. Favorable y geecogida recibió la iniciaprensa y radioemisoras para intensificar la camtiende a prestar alivio merosas familias afectaBeni por las graves inundproducidas desde fines y pasado. La presencia as pertenecientes a todas sociales, en los banciedad, ha dado una pauanitario sentimiento que pueblo de La Paz. Los la Paz recibirán hoy, tarde, depósitos del púributyente.

O DE LA COLECTA

nto recaudado en el pri- en efectivo sobrepasa ta mil pesos bolivianos nentos y drogas alcanzan a de 50 mil pesos boliLas contribuciones recibi son: Firma Gasser 200 azúcar; Mercantil Sabia drogas; Laboratorios Alna de drogas; Sofía v. de paquete de drogas; Asoenefactora Boliviana Isce quintales de arroz y harina; Farmaca, paquete s; Farmacia Merced, paquete de drogas; Francisco Newman, dos paquetes de ropa y camas; Eugenia Suárez ropa y medicinas; Textilco , cajón de drogas; Círculo Israelita, cincuenta frazadas; laboratorios Inti, dos cajones de drogas.

EN LOS BANCOS

Los partes oficiales, dan cuenta que hasta las 17 horas de ayer, los bancos locales recibieron las siguientes contribuciones:

Banco Central, $b. 40.000; Banco Boliviano-Argentino, $b. 4.088; Banco Mercantil, $b. 3.400; Banco Popular del Perú $b. 6.170; Banco Boliviano Americano $b. 1.105; Lotería Nacional anunció anoche la entrega de $b. 20.000, totalizando hasta ayer la recaudación la suma de 74.763 pesos bolivianos. En otros bancos se hallan depósitos menores.

LA COMIBOL

Anunció que no puede permanecer indiferente ante la desgracia que sufre el pueblo trinitario, habiendo por ello resuelto enviar a Trinidad dos aviones, que transportarán 2.800 kilos consistentes en 930 kilos de harina; 930 kilos de azúcar, 300 kilos de arroz; 300 kilos en drogas y 50 cajones de leche condensada. La ayuda que remitirá Comibol a los damnificados del Beni, será en nombre de todos los trabajadores de la minería nacionalizada.

La empresa privada de aviación BOA, por su parte, anunció que está en condiciones de trasladar gratuitamente hasta el Beni, dos mil kilos en productos.

REUNION EN EL PALACIO

Bajo la presidencia del Dr. Walker Humérez se realizó ayer en la tarde una reunión del Comité pro-damnificados del Beni. A ella asistió el Ministro de Salud, Cnl. Carlos Ardiles, el representante de la Cruz Roja, Juan Ramírez y fue incorporado el Dr. Julio Gallardo en calidad de coordinador del Comité y el Ministerio de Salud.

El Ministro Ardiles informó que por el momento no era necesario el envío a Trinidad de drogas, vestuario ni alimentos y que en La Paz serán abarrotadas todas las contribuciones materiales, para ir dosificando los despachos de acuerdo a las necesidades.

El Comité ha resuelto que todos los aportes en dinero sean destinados a la rehabilitación de las familias que han perdido casas, cosechas y ganados.

(Pasa a la Pág. 7)

Las fuerzas de EE.UU.ubicaron otra base comunista y dieron muerte a 54 Vietcong

SAIGON, VIETNAM, 18 (AP).- Fuerzas aerotransportadas de Estados Unidos localizaron otra base comunista al sur de Bong Son hoy al mediodía, y mataron a 54 Viet Cong en una lucha que duró hasta por la noche. Se informó que el combate había sido intenso, y que las bajas norteamericanas eran ligeras.

En otra fase de la ofensiva costera, el gobierno survietnamés proclamó que había ganado esencialmente la batalla por la cosecha arrocera de la zona de Tuy Hoa. Otorgó gran parte del crédito a la 101 división de paracaidistas norteamericanos, que con soldados sudcoreanos protegieron la cosecha que se espera llegue a 110.000 toneladas.

Al mismo tiempo los aliados abandonaron el fructífero valle de An Leo, al oeste de Bong Son ocupado con poco derramamiento de sangre hace 10 días- por falta de fuerzas de ocupacion. Diversos habitantes del valle, ante el temor de que regresen los comunistas abandonaron sus campos de arroz y se fueron con las tropas norteamericanas

Los funcionarios de información revelaron que siete norteamericanos murieron en dos accidentes de helicóptero en otras partes, sin que explicaran las circunstancias.

Dien Bien Phu siguió siendo punto focal de ataques aéreos contra Viet Nam del Norte. Un vocero de Estados Unidos dijo que con los daños causados por tres ataques durante el mismo número de días, 255 de los 419 edificios de la base aérea que ocupa una extensión de cuatro millas cuadradas, han sido destruidos.

Cuarteles, almacenes y centros administrativos de varios pisos, estuvieron entre los objetivos. Los ataques aéreos del martes, miércoles y jueves provocaron muchas explosiones subsiguientes según se informó.

Aviones de la marina norteamericana atacaron puentes y carreteras hacia el oeste y sur de la ruta de suministros Ho Chi Minh a través de Laos. Un vocero dijo que destruyeron cinco puentes y dañaron las vías que conducían a otros cinco.

La nueva acción en la costa siguió a combates el jueves en los que las fuerzas aerotransportadas de Estados Unidos dieron muerte a 142 miembros del Viet Cong.

El mayor número de bajas de ese día 128 muertos, fue resultado de un prolongado combate de dos batallones de Estados Unidos contra elementos enemigos que defendían lo que se creyó era sede de un cuartel general regimental, en las montañas a 64 kilómetros al suroeste de Bong Son

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR EL MECANISMO DE OEA

WASHINGTON, 18 (AP).- El Secretario General de la Organización de los Estados Americanos y una Comision del Consejo hicieron hoy las primeras recomendaciones a la Conferencia de Panamá. Sobre cómo podría mejorarse el funcionamiento del Sistema Interamericano.

Aun cuando no se ofrecen soluciones dramáticas, se revela lo que hasta ahora había sido una sorda gestión para ampliar las esferas de influencia por parte de los diversos cuerpos interamericanos.

Ambos informes son aún confidenciales.

El del Secretario aconseja que se forme un "Comité Coordinador" propiciado por ese despacho.

AMENAZARON DE MUERTE A RUSK

WASHINGTON, 18 -URGENTE- (AFP).- Una amenazade muerte contra Dean Rusk movilizó hoy a los servicios de seguridad, al salir el secretario norteamericano de Estado de una audiencia sobre Vietnam ante la comisión de relaciones exteriores del senado

Según los medios oficiales norteamericanos, un desconocido telefoneó hoy a una emisora de televisión de Baltimore amenazando de muerte a Rusk.

La emisora avisó a la policía de Baltimore y ésta a la de Washington, que se apresuró a tomar medidas de seguridad en el momento en que el Secretario de Estado abandonaba el congreso de regreso al Departamento de Estado.

Los servicios de seguridad estaban ya en alerta una hora antes de que Rusk terminara sus declaraciones.

eronistas, radicales y socialistas se nieron en el Congreso contra A.Illía

NOS AIRES, 18 (AP) - tas, radicales y socialnieron sus fuerzas hoy en reso contra el Presidente n la esperanza de obliabandonar su plan para r laparticipación sindical lítica.

esidente ha afirmado que rá.

nte de la poderosa coaque piensa bloquear el o de presupuesto y otras tas legislativas del Goestán seguidores del exitador Juan D. Perón.

Están luchando por su supervivencia política, ya que el núcleo de la fuerza peronista radica en los sindicatos que son los únicos con dinero para respaldar sus actividades electorales. Después de que los 59 miembros properonistas de Gobierno anunciaron su decisión, los seguidores del ex-presidente Arturo Frondizi, (Movimiento de Integración y Desarrollo), los radicales intransigentes de Oscar Allende, y los socialistas, hicieron lo mismo.

Acusaron al Presidente Illía de tratar de destruir a los sindicatos argentinos con un decreto inconstitucional.

El decreto en cuestión establece nuevos sistemas de supervisión de la contabilidad de los fondos sindicales por parte del Gobierno y prohibe a los sindicatos gastar dineo en propaganda política.

El nuevo decreto, según algunos observadores, tiene como propósito impedir la participación sindical en las elecciones generales de marzo de 1967. Los peronistas han estado a la ofensiva, ganando elecciones continuamente con el respaldo de los poderosos sindicatos de la Confederación General de Trabajadores (CGT).

Mientras se integraba la coalición en su contra, el Presidente Arturo Illía actuó rápidamente reiterando por intermedio de su Secretario de Prensa Luis Caeiro, que el Gobierno no piensa suspender el decreto.

Mientras tanto el Congreso no logró quórum para una sesión especial anoche. Sólo 68, de los requeridos 97 diputados, estaban presentes.

El Presidente Illía negó también que su Gobierno piensa integrar un Gabinete de coalición. Illía ganó la presidencia en 1963 con sólo un 28 por ciento de electorado, en un momento en que la política argentina era un rompecabezas de facciones políticas.

Desde la resurgencia del peronismo, las elecciones argentinas se han convertido nacionalmente en una disputa de dos partidos el Radical del Pueblo que está en el Gobierno, y los peronistas. Dirigentes de la etapa anterior como Frondizi, Allende y Aramburu, tienen los remanentes.

ONOSTICAN A MUERTE E F.CASTRO

NTIAGO DE CHILE, FEB. FP) - Fidel Castro será o a balazos durante el semestre de este año, vael "Pitoniso" chileno Fer- Valenzuela, que profesa odo y médium.

sus conversaciones con "el chivero del mundo", éste nunció solamente noticias s luctuosas como, por e- , un terremoto en Chile dentro de uno o dos días, locimiento de un presiden- s antes de octubre, amén tras calamidades entre las cuenta el ensangrentamien- l territorio nacional en una ión fratricida que tendría lugar en Iquique, puerto situado 1878 kilómetros al norte de , y en cuya rada se llevó en 1879, en un dos de mayo, de las grandes gestas pacíficas que Chile celebra, al ro heroicamente el capitán Arturo Prat, a bordo "esmeralda", en compa- barcos peruanos.

Muchas mujeres con sus hijos se movilizaron ayer en canoas para saludar a la Sra. Omiste de Ovando durante el recorrido relámpago que ella hizo ayer a los lugares afectados por el desborde de los ríos. Las aguas bajan poco a poco, pero se teme que algunas epidemias puedan surgir como secuela de la inundación.

Hay 2340 "pepinos" para el Carnaval de este año

Hasta las últimas horas de ayer habían en los registros de la Alcaldía Municipal 2.340 "pepinos" inscritos. Ese número es record de todos los años anteriores .

Hay disposiciones de la Intendencia Municipal por las que se establecen sanciones para los "pepinos" que no se inscriban. Las mayores sanciones son para las comparsas que no se inscribieran. Treinta y dos de ellas se registraron hasta las últimas horas de la tarde de ayer.

Las disposiciones dictadas para los bailes de carnaval serán controladas por comisiones que organizó la comuna.

LA "ENTRADA" DE MAÑANA

Se aprobó el programa de la "entrada de Carnaval" de mañana. A las 11 se iniciará el Corso Infantil El concurso de orquestas se realizarán también en la Av. 16 de Julio. Y a las 15.30 será la "entrada" de las comparsas de mayores.

PRECIOS

Para el Corso Infatil habrá tres premios de 500 pesos bolivianos que se entregarán en el acto y en dinero efectivo Habrá un premio para "El mejor carrito", al mejor conjunto y a la mejor comparsa. Cinco premios de 300 pesos se distribuirán a "la mejor pareja", al mejor disfrazado con traje universal, al mejor disfrazado con traje nacional, al más original y al más jocoso y original.

Para la "Farándula" se dispone de cinco premios; tres de 1.000 pesos bolivianos y dos de 500. Serán distribuidos "al pepino más original y alegre", a la mejor comparsa, a la comparsa más entusiasta y los otros dos a los mejores disfraces.

NOTAS CURIOSAS

Johannesburgo, 18 (AFP).-- Hay que saber distinguir entre un pájaro terrible y un helicóptero pues eso puede costar la vida. Por no saberlo, 44 africanos cercados por las aguas del Río Limpopo, han estado a punto de perecer.

Tres hombres veintiocho mujeres y once niños se encontraban aislados en una pequeña porción de tierra que disminuía rápidamente al cubrirla las aguas, cuando vieron llegar un helicóptero que iba en su auxilio. El pánico producido por el "pájaro terrible", cuyo graznido era desconocido para ellos, fue tal que huyeron en todas direcciones y estaban a punto de lanzarse al agua y perecer ahogados pues nunca habían visto un helicóptero. Dándose cuenta de ello, un pasajero del aparato descendió por un cable hasta ellos, hablándoles.

El cerco de las aguas les obligó a ceder. Con un miedo insuperable en varios viajes, fueron evacuados finalmente- hasta dos perros que les acompañaban y que se sostenían sobre un tronco de árbol llevado por las aguas.

Esos africanos conocían la fauna de la selva. La "fauna" de la aviación es también útil conocerla.

CONOZCA A SU MARIDO

Bello Horizonte, 18 (AFP).- Conozca usted bien a su marido, señora. Así no le sucederá lo que a Fidelcina Rocha, que presentó una demanda de separación conyugal contra su esposo Sebastiao Pedro da Rocha, que había abandonado a su familia hace 22 años.

Yo no puedo separarme de esta mujer... porque no es la mía, exclamó Sebastiao ante el juez, atónito.

Examinados los documentos, se comprobó que Sebastiao se parecía al marido de Fidelcina, pero no era el esposo en fuga.

Para eso han puesto a los maridos, como a las palomas mensajeras el anillo, la sortija de matrimonio con la fecha, para no equivocarse.

OLA DE BODAS

El Cairo, 17 (AFP).- Una oleada repentina de bodas ha surgido en el Bajo Egipto, donde más de mil bodas han tenido lugar en tres días. La causa es que había corrido el rumor de que, debido al control de nacimientos, iba a ser dictada una ley estipulando que las mujeres jóvenes de esa región no se podrían casar antes de los 25 años y los hombres antes de los 30.

Rectificado el error, los hay que ya se arrepienten.

COTORRAS, SEXO Y ESTAMPILLAS

La Haya, 18 (AFP).- Emoción entre los filatelistas y los ornitólogos. El sello especial emitido por las Indias Holandesas con motivo de la próxima boda de la Princesa Beatriz de los Países Bajos con el Dr. Claus Von Amsberg, representa una graciosa pareja de cotorras.

Se acaba de descubrir, a raíz de un error del dibujante, que se trata de dos cotorras machos.

El sexo de las cotorras se reconoce por el pico. Tienen, según los ornitólogos, el pico coloreado los machos y blanco las hembras.

Gbno. ecuatoriano dispuso reforzamiento de la guarnición militar de Guayaquil

GUAYAQUIL, 18 (INTER PRESS SERVICE).- El Gobierno Militar dispuso el reforzamiento de la Guarnición Militar de este puerto y de inmediato, dos batallones del ejército acantonados en la península de Santa Elena y varios tanques del grupo mecanizado número dos, fueron traídos a Guayaquil. La medida fue adoptada a raíz de los desórdenes estudiantiles habidos aquí. Todos los efectivos del ejército, armada y aviación, se encuentran concentrados en sus respectivos cuarteles, en vista del difícil momento político porque atraviesa Ecuador.

Por otra parte, la Guarnición de Cuenca fue igualmente reforzada con un fuerte contingente trasladado desde la Provincia del Oro, en el sur del país. Según las autoridades militares de Cuenca, un grupo no identificado de personas intentó un ataque al grupo de cazadores de los ríos, de guarnición allí, siendo repelidos.

Voceros oficiosos señalaron que existe intranquilidad en las Fuerzas Armadas debido a la intempestiva destitución del Jefe de Estado Mayor del Ejército, General Antonio Rivas Hidalgo. Sin embargo, el Gobierno sostiene que existe absoluta tranquilidad en las guarniciones del país y una total unidad de criterio en las Fuerzas Armadas.

Mientras tanto, en Quito, Guayaquil y Cuenca, las tres ciudades sedes de universidades, han continuado las manifestaciones estudiantiles, las que han sido disueltas por la policía mediante el uso de gases lacrimógenos. Todos los estudiantes que han sido detenidos en los disturbios han sido posteriormente dejados en libertad previo pago de una multa de 50 cruces 25 centavos de dólar

AYUDANDO A ENEMIGO.- Un soldado norteamericano venda a un guerrillero del Viet Cong, que fue abandonado por sus camaradas cerca de Qui Nhon, en Viet Nam del Sur, cuando las fuerzas norteamericanas limpiaron la zona.

LAS GUERRILLAS EN MOZAMBIQUE

LONDRES, 18 (INTER PRESS SERVICE).- Dos mil soldados del Ejército portugués han sido muertos por los guerrilleros de Mozambique, según revelación hecha en esta capital por el Jefe de Liberación de Mozambique, Uría Timoteo Simango.

Simango señaló que los integrantes de su movimiento aumentan día a día y que su fuerza sigue en ascenso, esperando que muy pronto controlarán todo el territorio.

El jefe guerrillero aseguró que Portugal tiene completamente perdida su batalla en Mozambique.

VIDA Y MUERTE DE CAMILO TORRES

NOTA DE REDACCION: La siguiente nota sobre el ex sacerdote colombiano Camilo Torres, de cuya muerte se informa hoy en Bogotá, fue escrita por James D. Bowman, quien lo entrevistó cuando Bowman era jefe de la oficina de la AP en Bogotá, Colombia antes de ser trasladado al Departamento Latinoamericano de la AP en Nueva York.

Por JAMES D. BOWMAN

NUEVA YORK, 17 (AP).- El joven rebelde se movía nervioso tras de un escritorio en una astrosa oficina en una calle de Oarriada en la nubosa capital de Colombia, Bogotá.

Sus ojos oscuros penetraron la penumbra que no deshacía un foco desnudo colgado de una escuela cuerda y se clavaron en los de su visitante.

"Qué hará Ud. si el gobierno decide poner fin a sus actividades?" se le preguntó.

El Padre Camilo Torres sonrió y encogió un hombro, como quien indica, a su espalda la serranía que daba centelladas a cielo y niebla. Son los andes colombianos, el refugio tradicional del forajido y el renegado, el bandolero y el hombre que está fuera de la ley.

Algunas semanas después de la entrevista, en agosto pasado, el Padre Camilo Torres se perdió de vista. Era, porque así lo quiso, sacerdote católico romano degradado, y respetado aunque pecaba de franco, ex profesor de Administración Pública en la Universidad Nacional.

Torres trataba de lograr lo que describió como matrimonio de conveniencia entre católicos y comunistas

Estaba en favor de derrocar al gobierno e instalar un régimen de colorido marxista.

En la prensa se hacían conjeturas de que tal vez Torres se había ido a Cuba a aprender tácticas subversivas con Fidel Castro.

Su semanario, organizado para obtener fondos para el movimiento del "Frente Unido", fracasó. Se llegó a la necesidad de vender el teléfono y con dificultades había para pagar el alquiler.

Aunque el gobierno no le puso trabas el movimiento fue un fracaso.

Las menciones de Torres en la prensa disminuyeron. Los mismos que en un principio destacaron sus actividades acabaron por pensar que era simplemente un chiflado que rompió con el gobierno y con la Iglesia.

Pero recientemente volvió a surgir el nombre de Torres. Ahora era un guerrillero que se había levantado en los montes.

En una carta fechada "en algún lugar de la sierra", decía que se había incorporado al "Ejército de Liberación Nacional", fidelista, y exhortaba a la revuelta y la lucha hasta el final.

En una fotografía enviada a la prensa se veía a un hombre parecido a Torres con dos barbudos uniformados a su lado.

La fecha, siete de enero, coincidía con el aniversario del primer asalto de los forajidos milicianos, que usan uniforme parecido al cubano y reparten hojas sueltas en las que predican el evangelio según Fidel.

Se ha calculado que son unos 150 montañeses bien armados a quienes respalda un núcleo pequeño pero militante de partidarios en las ciudades.

Un asalto al pueblo de Sanmacota, cerca de la frontera con Venezuela el 7 de enero de 1965 les produjo varios millares de pesos y una cantidad de víveres. La lucha duró dos horas y murieron un niño y dos policías

A últimas fechas el FLN no daba señales de actividad. Pero hace unos días se informo que tropas especializadas en la lucha contra los guerrilleros habían alcanzado a un grupo en las monta-

(Pasa a la página 8)

ES UN HECHO

POR BILL WILSO

El vuelo del vehículo espacial norteamericano Geminis-3 se desarrolló casi a la perfección. Virgil Grissom y John Young acuatizaron en el océano después de hacer el primer vuelo con una nave espacial maniobrable realizado en el mundo. El astronauta Grissom hizo una serie de complicadas maniobras durante las tres órbitas, pasando de una órbita a otra y controlando la trayectoria de regreso a la atmósfera terrestre.

Con los cambios de velocidad los astronautas lograron variar la trayectoria elíptica (la línea sólida) y seguir otra casi circular (la línea de puntos). Para ello encendieron los cohetes de frenaje que inclinaron la nave hacia abajo al final de la primera órbita (1). Con su trayectoria orbital más corta, aunque el vehículo perdió velocidad, dio su vuelta alrededor del globo con más rapidez. La trayectoria de regreso se inició cuando la nave volaba sobre el océano Pacífico.

El Comandante Grissom, uno de los astronautas norteamericanos, es la única persona que ha volado dos veces por el espacio. Su primer vuelo lo hizo en 1961 en la Liberty Bell 7. Los Géminis 1 y 2 fueron lanzados sin tripulación para realizar ciertas pruebas técnicas previas a la misión bautizada. John Young, un oficial de 34 años de edad y carácter sereno, tiene el record del ascenso más rápido de 3.000 a 25.000 metros hecho en un avión de reacción propulsión a chorro.

MALINOVSKY AFIRMA QUE LA URSS HA SUPERADO PODERIO BELICO DE EE.UU.

Belgrado 18 (INTER PRESS SERVICE).- Con motivo de la celebración del Día de las Fuerzas Armadas, el 23 de febrero próximo, el Ministro de Defensa de la Unión Soviética, Mariscal Rodion Malinovsky, escribe un artículo en el diario del Ejército de Yugoeslavia "Narodna Armija" en el cual afirma que la URSS ha superado a norteamérica en la fabricación de armamentos nucleares como asimismo, en la producción de cohetes adaptables a cualquier exigencia bélica.

"Los fundamentos de la potencia de las fuerzas armadas- dice el articulista-- se basa en las unidades de cohetes estratégicos, que son el fruto de los enormes éxitos de la ciencia y la ingeniería soviética. La Unión Soviética no sólo ganó y superó el liderazgo del poder imperialista, los Estados Unidos, en la fabricación de las armas nucleares, sino que también ganó la precedencia en la fabricación de cohetes adaptables a diversas exigencias "Malinovsky señala que "El Ejército posee cohetes intercontinentales capaces de transportar cabezas nucleares de toda potencia y a cualquier distancia".

En otro párrafo de su artículo, el Ministro de Defensa Soviético dice: "la formación de unidades estratégicas son de excepcional importancia para la defensa y los cohetes disminuyen la importancia y el valor de las numerosas bases militares que existen en diversos territorios de países pacíficos, las unidades de protección cuentan con una gran dotación de cohetes que se basan en determinadas características para la defensa aérea, en nuevos tipos de interceptores y en modernas radios con técnicas especiales para detectar los cohetes extraños. El imperialismo está acumulando un enorme potencial de guerra, y esta circunstancia extremadamente alarmante. En esta situación, la gente debe estar permanentemente alerta y preparada para prevenirse contra las agresivas intrigas del imperialismo".

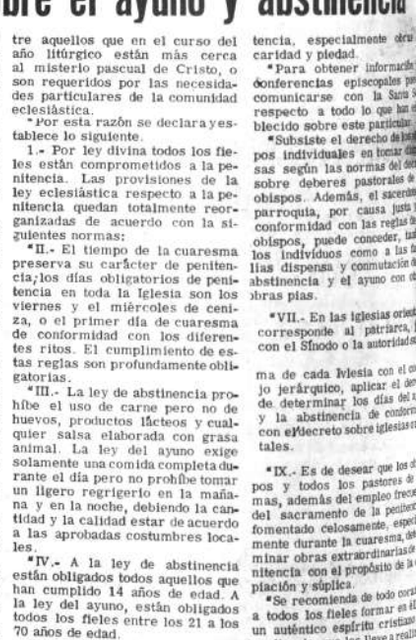

INFORME DE VIAJE.- El Vicepresidente Hubert Humphrey, informa su viaje de 5 días por Asia, al Presidente Johnson, en la Casa Blanca en Washington. Humphrey representó a los Estados Unidos en la toma del mando de Filipinas, del Presidente Ferdinand Marcos, en Manila y luego visitó Tokio, Taipei y Seúl.

Texto del decreto expedido por el Papa Paulo VI sobre el ayuno y abstinencia

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (AP).- He aquí una traducción extraoficial de partes del texto en italiano del decreto expedido por el Papa Paulo sobre ayuno y abstinencia:

"Para reafirmar y estimular a todos los fieles en el cumplimiento del precepto divino de la penitencia, la Santa Sede tiene el propósito de cambiar la disciplina de penitencia en una forma más adaptada a nuestros tiempos.

"Sin embargo, se deja a los obispos--congregados en las conferencias episcopales-- que fijen las normas que, en su preocupación pastoral y en su prudencia, y partiendo del conocimiento directo que tengan de las condiciones locales, consideren más oportunas y más eficaces

"En primer lugar, la Santa Madre Iglesia, aún cuando siempre enseñó en una manera especial la abstinencia de la carne y el ayuno, desea no obstante indicar en las tres formas tradicionales de "oración- ayuno-- caridad" el método fundamental de cumplir el precepto divino de la penitencia.

REFORMAS PENITENCIARIAS

"Tales métodos fueron comunes en todos los siglos. Sin embargo, en nuestros tiempos existen razones particulares por las cuales, de acuerdo con las necesidades de varias zonas, es necesario dar preferencia a algunas otras formas especiales de penitencia.

"Por esta razón, donde quiera que exista un mayor bienestar económico, allí debe haber un esfuerzo ascético, de modo que los hijos de la Iglesia no estén envueltos en el espíritu del "mundo" Y debe haber al mismo tiempo el testimonio de la caridad hacia hermanos que sufren en la pobreza y el hambre, más allá de las barreras continentales.

En los países donde el nivel de vida es más bajo, será más aceptable para el Papa y más útil a los miembros del cuerpo de Cristo, que los cristianos--al tiempo que buscan por todos los medios fomentar una mejor justicia social --ofrezcan en la oración sus sufrimientos al señor, en íntima unión con la Cruz de Cristo.

"A fin de que todos los fieles puedan estar unidos en una celebración común de penitencia, la Santa Sede tiene el propósito de fijar algunos momentos y periodos de penitencia, escogidos entre aquellos que en el curso del año litúrgico están más cerca al misterio pascual de Cristo, o son requeridos por las necesidades particulares de la comunidad eclesiástica.

"Por esta razón se declara y establece lo siguiente.

1.- Por ley divina todos los fieles están comprometidos a la penitencia. Las provisiones de la ley eclesiástica respecto a la penitencia quedan totalmente reorganizadas de acuerdo con la siguientes normas:

"II.- El tiempo de la cuaresma preserva su carácter de penitencia; los días obligatorios de penitencia en toda la Iglesia son los viernes y el miércoles de ceniza, o el primer día de cuaresma de conformidad con los diferentes ritos. El cumplimiento de estas reglas son profundamente obligatorias.

"III.- La ley de abstinencia prohíbe el uso de carne pero no de huevos, productos lácteos y cualquier salsa elaborada con grasa animal. La ley del ayuno exige solamente una comida completa durante el día pero no prohíbe tomar un ligero regrigerio en la mañana y en la noche, debiendo la cantidad y la calidad estar de acuerdo a las aprobadas costumbres locales.

"IV.- A la ley de abstinencia están obligados todos aquellos que han cumplido 14 años de edad. A la ley del ayuno, están obligados todos los fieles entre los 21 a los 70 años de edad.

"Respecto a aquellos de menor edad, los pastores de almas y los padres deben tener cuidado particular y educarlos en el verdadero sentido de la penitencia.

"V.- Con la abolición de todos los privilegios en indultos, tanto general como individual, estas nuevas normas no cambian los votos de cualquier persona (sacerdotes y religiosos) ni la aprobada constitución y reglamentos de cualquier congregación o institución religiosa.

"VI.- De conformidad con el decreto conciliar sobre los deberes pastorales de los obispos, se deja a las conferencias episcopales que:

"A.- Transfieran por justa causa los días de penitencia, tomando siempre en cuenta el período de Cuaresma.

"B.- Substituyan en todo o en parte la abstinencia y el ayuno con varias otras formas de penitencia, especialmente obras de caridad y piedad.

"Para obtener información de conferencias episcopales por comunicarse con la Santa Sede respecto a todo lo que ha establecido sobre este particular.

"Subsiste el derecho de los obispos individuales en tomar dispensas según las normas del derecho sobre deberes pastorales de los obispos. Además, el sacerdote de parroquia, por causa justa y en conformidad con las reglas de los obispos, puede conceder, tanto a los individuos como a las familias dispensa y conmutación de abstinencia y el ayuno con otras obras pías.

"VII.- En las iglesias orientales corresponde al patriarca, junto con el Sínodo o la autoridad de cada Iglesia con el consejo jerárquico, aplicar el decreto de determinar los días del ayuno y la abstinencia de conformidad con el decreto sobre iglesias orientales.

"IX.- Es de desear que los obispos y todos los pastores de almas, además del empleo frecuente del sacramento de la penitencia, fomentado celosamente, especialmente durante la cuaresma, determinar obras extraordinarias de penitencia con el propósito de la oración y súplica.

"Se recomienda de todo corazón a todos los fieles formar en ellos un auténtico espíritu cristiano de penitencia, que los lleve a realizar obras de caridad y penitencia.

"X.- Estas reglas--entrarán en vigencia el Miércoles de Ceniza de este año, que es el vigésimo tercer día del mes actual".

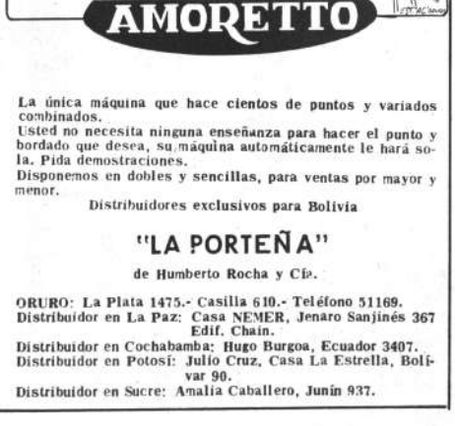

La única máquina que hace cientos de puntos y variados combinados.
Usted no necesita ninguna enseñanza para hacer el punto y bordado que desea, su máquina automáticamente le hará sola. Pida demostraciones.
Disponemos en dobles y sencillas, para ventas por mayor y menor.

Distribuidores exclusivos para Bolivia

"LA PORTEÑA"

de Humberto Rocha y Cía.

ORURO: La Plata 1475.- Casilla 610.- Teléfono 51169.
Distribuidor en La Paz: Casa NEMER, Jenaro Sanjinés 367 Edif. Chain.
Distribuidor en Cochabamba: Hugo Burgoa, Ecuador 3407.
Distribuidor en Potosí: Julio Cruz, Casa La Estrella, Bolívar 90.
Distribuidor en Sucre: Amalia Caballero, Junín 937.

Aviso Permanente .
A la señora
Teresa Cornejo de Suárez
ex-cobradora de PRESENCIA se la necesita en la Administración de este diario

EL ESTOMAGO DEBE ATENDERSE

Muchas personas no le dan importancia al exceso de acidez, malas digestiones, llenura, digestiones lentas y difíciles, lengua sucia, dispepsia y otros malestares, ignorando que estas dolencias y síntomas pueden ser el principio de trastornos mayores. Evite molestias mayores y haga buenas digestiones tomando una cucharadita mediana de ULKAN después de las comidas o cuando sienta exceso de acidez

ULKAN PARA EL ESTOMAGO

probose política dministrativa de .U.U. en Vietnam

ASHINGTON, 18 (AP).- El Se- tario de Estado Dean Rusk concentró hoy en el Tratado Asia Sudoriental como una apro- sta clave del Congreso para política de la administración Vietnam.

ió también de la resolución bada por el Congreso en 1964 spués de los ataques comunistas arcos de guerra estadounidien- en el Golfo de Tonkin, aun- no lo mencionó en su decla- ión preparada.

usk dijo que la política nor- mericana ha sido reafirmada edamente por el Presidente er el Congreso.

ero su énfasis ante la Comi- n de Relaciones Exteriores en solemne compromiso de tra- r del pacto de 1954 sobre A- Sudoriental parece haber sido cambio tactico

Presidente Johnson frecuen- nte se ha referido a la reso- ión de 1964 del Congreso co- apoyo para su política de tnam. Rusk mismo mencionó resolución -aprobada con solo votos en contra despues que lancha torpedera de Vietnam Norte atacó a destructores nidenses como un comi- nio de los Estados Unidos, su discurso de miercoles pa- .

usk dio el siguiente resumen tro puntos que describió co- "el corazón del problema de política de Estados Unidos en tnam del Sur".

. El hecho elemental es que ie una agresión en la forma ataque armado por Vietnam Norte contra Vietnam del Sur . Estados Unidos tiene com- misos de ayudar a Vietnam del a repeler esa agresión.

. Nuestros compromisos con tnam del Sur no fueron toma- aisladamente sino como parte u esfuerzo sistemático en el dio de posguerra para ase- r una paz estable

. El problema del Asia Sud- ental se convierte en mundial os nosotros debemos aclarar Estados Unidos cumple su bra donde quiera que la em- a.

. Ninguna nación está más resada en la paz en Asia Sud- ental y en cualquiera otra parte Estados Unidos. Si el ataque ado contra Vietnam del Sur rminado, la paz puede lle- rápidamente."

Uruguay reiterará sus reservas a la reforma de la carta de OEA en Panamá

Montevideo, 18 (AP).- Uruguay reiterará sus reservas a la proyectada reforma de la carta de la Organización de Estados Americanos (OEA) cuando se refina en la ciudad de Panamá el 23 de febrero, dijo hoy un alto portavoz de la Cancillería.

Las reservas, dijo el vocero, incluirán la previa oposición a la creación de la fuerza interamericana.

El gobierno acaba de ratificar las observaciones hechas por Uruguay en la última conferencia de la OEA celebrada el año pasado en Río de Janeiro.

Entonces, el Canciller uruguayo, Luis Vidal Zaglio, fijó la reserva de su gobierno sobre lo que llamó "facultades relativas al mantenimiento de la paz y a la solución pacífica de controversias que se le pudieran asignar al consejo de la organización".

Además había reiterado el rechazo uruguayo a la creación de la Fuerza Interamericana de Paz propuesta a raíz de la crisis dominicana junto a Chile, México y Perú.

Entiende el Uruguay que el establecimiento de dicha fuerza es contrario a los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos.

El alto vocero expresó que la reunión de Panamá debera actuar dentro de los "principios reformistas enunciados en el acto final de la conferencia de Río de Janeiro de 1965".

En el gobierno uruguayo se aprobaron ayer las instrucciones finales a la delegación. El alto vocero afirmó que son las mismas que se votaron en Río de Janeiro

Además, dijo, el Uruguay insistirá en Panamá en la necesidad que los consejos dependientes de la OEA se descentralicen geográficamente. El Uruguay propicia que el Consejo Interamericano Económico Social (CIES) funcione en Montevideo en adelante.

La representación uruguaya presidirá el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Julián Olascoaga y la integran Héctor Gros Espiell, Alfredo Freire Baltazar Brum, Jorge Alvarez Olloniego, Enrique Iglesias, secretario ejecutivo del Instituto Nacional de Desarrollo económico Los demás son asesores de la Cancillería.

COMISION JURISTA CONDENO LO QUE CALIFICAN DE EXCESOS DEL REGIMEN DICTATORIAL DE FRANCOIS DUVALIER

GINEBRA, 18 (AP).- La comisión internacional de juristas condenó hoy lo que calificó de "inmumerables excesos del régimen dictatorial del Dr. Francois Duvalier" en Haití.

En uno de los informes de tono más fuerte que haya emitido hasta ahora, la comisión expresó su sentimiento de desagrado ante "el flagrante desconocimiento de las nociones elementales de democracia" en Haití.

La comisión, que es una organización no-gubernamental patrocinada por más de 46.000 juristas de todos los continentes, acusó a Duvalier de hacer a su pueblo "víctima de la miseria, ignorancia e injusticia social".

El informe publicado hoy en la edición de marzo de la revista de la comisión se refiere a "la serie de detenciones, persecusiones y ejecuciones sumarias arbitrarias, en las que familias enteras han sido exterminadas, las extorsiones constantes y las siniestras actividades de la policía política personal del Presidente, los notorios "tontons macoute", gracias a los cuales la seguridad de los ciudadanos depende sólo del capricho del turno".

El informe también acusa al régimen de Duvalier de extensa corrupción.

"La economía haitiana, ya de por sí tan precaria, está todavía en declive principalmente debido a la profunda corrupción administrativa, a las malversaciones a que están sujetos los escasos fondos públicos, y al éxodo de los elementos más educados de la población que huyen del terror y de la demagogia política del Presidente, quien no duda en utilizar las tensiones raciales para sus propósitos personales".

La comisión de juristas denuncia también la "insolente violación" de la Constitución por parte de Duvalier, quién se eligió Presidente vitalicio.

Crisis de Gabinete en Italia

Roma, 18 (AP).- El Primer Ministro designado Aldo Moro pidio hoy a Amintoro Fanfani que regrese al Ministerio de Relaciones Exteriores en el próximo gobierno de centro-izquierda.

Fanfani, quién renunció en medio de una tormenta política el pasado diciembre en relación con su participación en un supuesto sondeo de paz de Saingón, dijo que lo pensaría.

Fanfani prometió a Moro que mañana le responderá.

Moro recibió anoche la misión de integrar un nuevo gobierno para finalizar la crisis política que se inició con su renuncia el 21 de enero.

Todo indicaba que en esta ocasión, la segunda en que intenta reagrupar a la resquebrajada coalicion de centro izquierda en un nuevo Gabinete, tendrá éxito.

Fanfani encabeza una facción izquierdista del Partido Demócrata Cristiano, que incluye al propio Moro.

Leoni y Valencia colocaron la piedra fundamental de un puente fronterizo

ARAUCA, COLOMBIA, 17 (AP)- Los presidentes de Colombia y de Venezuela, Guillermos León Valencia y Raúl Leoni, se comprometieron hoy a "enfrentar la agresión y acción subversiva del exterior por quienes se han puesto al servicio de ideologías subversivas y potencias totalitarias" en una clara referencia al gobierno del Fidel Castro en Cuba.

Esta declaración fue hecha por los dos mandatarios al proclamar la llamada "Acta del Río Arauca". Firmada durante su entrevista esta mañana sobre un lauchón en el río que divide a las dos naciones.

Los Presidentes hicieron hincapie en la necesidad de tener una "unidad de acción e identidad de esfuerzos" para enfrentar tal agresión.

Leoni y Valencia había pronunciado previamente sendos discursos durante los cubes también se refirieron a la subversión comunista.

El jefe de Estado venezolano se refirió específicamente a las conclusiones de la conferencia tricontinental de La Habana, durante la cual según el mandatario se hicieron planes concretos de intervención para desatar la vilencia en Colombia y Venezuela y recalcó la necesidad de hacer frente a ellos.

En igual sentido se manifestó el Presidente Valencia reclamando un urgente esfuerzo para "consolidar y mejorar el sistema interamericano y hacerlo más eficiente".

El acta también pide la terminación del "sistema colonialista en América" y solicita que las reclamaciones sobre territorios coloniales sean resueltos mediante la aplicación de los sistemas pacíficos del interamericanismo, en una clara referencia al diferendo anglo - venezolano sobre la Guayana.

En la última parte del acta, los jefes de estado se refirieron a la integración económica colombo-venezolana y detallaron planes concretos para ampliarla y acelerarla, incluyendo la construcción de nuevas vías de comunicación entre las dos naciones.

Venezuela suscribió el Acta de Río de Janeiro

WASHINGTON, 18 (AP).- Venezuela suscribió hoy el Acta de Río de Janeiro, expresó "la voluntad decidida de contribuir a revitalizar el sistema interamericano mediante su reforma".

El Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, José A. Mora, dijo que teniendo en cuenta la tradición venezolana "soy justo al decir que este es un acto histórico".

El embajador venezolano Enrique Tejera París, al firmar el documento cuyas páginas estaban abiertas por una cinta con los colores del Brasil, citó a Bolívar cuando dijo:

"De la buena o mala conducta que tengan nuestros gobiernos americanos en esta extraordinaria crisis depende el resultado final de nuestra causa".

Tejera dijo que "los más urgente en este contingente es asegurar la libertad y los derechos humanos.

"De nada vale el progreso si es para esclavizar ni la cultura encadenada, ni la riqueza sin objetivos.

"Cuando se examine la Alianza para el Progreso de aquí a un siglo lo que quedará será su contenido político, su objetivo democrático".

En un discurso que encaró de lleno las cuestiones políticas del hemisferio, Tejera que es un ex funcionario económico de Las Naciones Unidas y actualmente se desempeña también como gobernador del Fondo Monetario Internacional, manifestó:

"Mi gobierno espera que las próximas reuniones de Panamá y Buenos Aires harán de la OEA un instrumento de afirmación democrática de avance científico y cultural, y de la Alianza para el progreso económico y social.

"Pero mi gobierno espera que la mayor eficacia que buscamos en el sistema se demuestre comenzando por la base misma del sistema democrático, que son las elecciones libres".

Tejera dijo que la nueva Carta de la OEA ha de llamarse "la Carta de Buenos Aires". Este es el lugar donde se la aprobará.

Fuera de su fugaz mención al progreso económico, Tejera aludió ardientemente a la cuestión de la libertad;

"La política internacional de mi país", dijo, "se basa en nuestra tradición de respeto a los principios consagrados por la Carta de la OEA, el principal de los cuales es el de la democracia representativa.

COMENZO CARNAVAL EN SUCRE

Sucre 18 (PRESENCIA). Contrastando con la apatía de años anteriores, existe enorme entusiasmo para festejar el carnaval.

Particularmente, los estudiantes salieron a las calles y concentrados en la Plaza 25 de Mayo animan la víspera del Carnaval.

Son numerosas las comparsas que comprometieron su concurso para la entrada de la fiesta de carnestolendas y que tiene ribetes tradicionales en esta capital. Todavía se juega con cascarones llenos de agua perfumada.

COMUNICADO

El Jefe de Recaudación de la Honorable Alcaldía Municipal comunica a los empresarios de los bailes de carnaval que por resolución municipal tienen ingreso sólo los fotógrafos que se encuentr. munidos de sus respectivas patentes previo pago de su entrada correspondiente.

La Paz febrero de 1966

MOTORES A GASOLINA

DE CUATRO TIEMPOS DE 3,5,7¼ Y 9 HP. 3600 Rpm.

BRIGGS & STRATTON

HANSA LTDA.

Tels. 25219-12836-23661

· SECC. TECNICA ·

CUPON POLLA BINGO

el domingo 20 se juega:

3.550.000 Bs.

CUPON POLLA BINGO

PRESENCIA - RADIO MENDEZ

NOMBRE COMPLETO.....

DIRECCION.....

LOCALIDAD.....

presiento que el orden numérico de los cartones del próximo BINGO será:

mejor texto de lectura para escuelas rurales del país aprobado oficialmente

JHONNY RODRIGUEZ M

NUEVO HORIZONTE

LIBRO DE INICIACION A LA LECTURA Y ESCRITURA

De venta en GISBERT Y CIA S.A. y en todas las librerías

CARNAVAL 1966

RESTAURANT "MIRAFLORES"

Propietario René Herrera C.

Av. Illimani 1624, frente a cancha The Strongest

Ofrece a su distinguida clientela

FRICASE ESPECIAL Y CHORIZOS PREPARADOS EN LA CASA DESDE LAS 3 DE LA MADRUGADA

Todos los días

Platos a la carta

Cerveza al hielo

Empresa Nacional de Ferrocarriles

TREN EXTRA LA PAZ - ORURO - COCHABAMBA

Ponemos en conocimiento del público, la carrera de un tren especial de La Paz a Oruro con combinación a Cochabamba el día domingo 20 del presente, compuesto de coches dormitorios, salones, primeras, y segundas, que saldrá de esta ciudad a horas 22:00.

La Paz, febrero de 1966

LA EMPRESA

HOY Comienza el Carnaval

Jazz LOS STEREO 21 Club

• AMBIENTE SELECTO
• COTILLON
• ANIMACION

RESERVACIONES AL FONO 2-7933 ABIERTO DESDE Hs. 6:pm

...Y CENE EN EL SHORTHORN GRILL

GRANDIOSO HOMENAJE FOLKLORICO A LA VIRGEN DEL SOCAVON DE ORURO

Cerca de cien mil personas presenciarán el espectáculo

Oruro, 17 (PRESENCIA).- Centenares de bailarines ricamente ataviados rendirán pleitesía a la Virgen del Socavón esta tarde. En el grandioso desfile, participarán diablos, morenos, tobas, llameros, zampoñeros, incas y otros conjuntos vernaculares. Junto a ellos en la tradicional "entrada", se desplazarán acémilas y motorizados transportando valioso cargamento de objetos labrados en metales preciosos.

Este fabuloso homenaje a la Virgen de los mineros de Bolivia, da cuenta del espíritu cristiano que anima a los orureños, y cuyos antecedentes históricos, se remontan a la época colonial. Constituye -en el calendario de las tradiciones de Amèrica Latina-, una de las manifestaciones más puras y ricas de devoción religiosa y de expresión folklórica.

Por su valor vernacular, motiva la afluencia de miles de turistas extranjeros y nacionales a Oruro. Desde hace varios días, los establecimientos de hospedaje están colmados. Miles de turistas están alojados en domicilios particulares. Se calcula que el grandioso espectáculo de esta tarde será admirado por unas 80.000 a 100.000 personas situadas a lo largo del recorrido oficial.

Los bailarines, al finalizar la "entrada", expresarán su amor a la Virgen del Socavón, que es venerada en su santuario situado a los pies del cerro "Pie de Gallo" y que se encuentra bajo el cuidado esmerado de los Padres Siervos de María, establecidos desde septiembre de 1950.

Estos religiosos, han eregido un moderno edificio junto al santuario y se encuentran abocados a la conclusión de un inmueble de 5 plantas destinado a un instituto de capacitación técnica para adolescentes. El santuario, exige la permanente atención de éstos y de las organizaciones piadosas del Socavón.

Este año, el carnaval orureño, ha dado origen a la cita de numerosos conjuntos folklóricos, y que de acuerdo a un orden establecido, rendirán homenaje a la bella imagen religiosa del Socavón. Se levantarán arcos de plata y triunfalmente será llevada en andas.

La "Capital Folklórica" una vez más, dará cuenta de su riqueza religiosa y vernacular, y que es motivo de admiración de propios y extraños. La incomodidad propia de la fecha, será superada por la grandeza del desfile folklórico y por el contenido de éste. Además, el carnaval de "salón" estará presente con innumerables bailes, y entre ellos, la tradicional "mascarada del C.A.N." que se realizó anoche con el mayor éxito celebrando sus bodas de plata.

La Virgen del Socavón, constituye firme baluarte de fe de los mineros orureños; asimismo, fuente de riqueza vernacular. Por la devoción que se le profesa, el carnaval orureño ha adquirido renombre. A sus pies, se postran miles de pobladores de este Departamento, así, como del interior y exterior del país.

APLAZADOS POSTERGAN SU HUELGA

COCHABAMBA, 18 (ANF).- Estudiantes de secundaria reprobados en una materia y sus respectivos padres postergaron hasta después de carnavales la huelga de hambre que debían iniciar en demanda de redesquites.

La generalidad de los estudiantes han sido aplazados en una materia, por lo que repetirían el curso.

ENFRENTAMIENTO

COCHABAMBA, 18 (ANF).- Continúa empapelándose esta ciudad con extraños afiches que dicen: "Un solo partido: Bolivia; un solo fin: unidad; un solo líder: Gral. Alfredo Ovando Candia".

Los círculos políticos oficiales se mostraron preocupados por estas leyendas, pues presumen que se trata de un juego político del MNR.

El Comandante de la Séptima División del Ejército anunció que se ha empezado una minuciosa investigación a fin de saber el origen del "juego que pretende dividir a las Fuerzas Armadas y enfrentar a los generales Barrientos y Ovando".

DOS ESTABLECIMIENTOS CATOLICOS ESTAN SIENDO CONSTRUIDOS EN ORURO

Oruro, 17 (PRESENCIA).- Dos importantes centros de instrucción y educación se erigen actualmente en Oruro Ellos son: El Colegio La Salle, en la región de Agua de Castilla, y, el Colegio Santa María Magdalena Postel, Santa María Magdalena Postel, de las hermanas de las Escuelas Cristianas Una vez concluídos los edificios, centenares de estudiantes se cobijarán en ambos establecimientos católicos.

La Salle, funciona provisionalmente con 3 cursos del cíclo primario y uno de secundaria. En el edificio inconcluso del colegio Santa María Magdalena Postel, trabajan 4 cursos de primaria, además. la sección pre--escolar Por otra parte, funciona la escuela Santa Martha de alfabetización y capacitación profesional para domésticas.

GRAN INVERSION.

El edificio del colegio La Salle que se contruye en Oruro, por sus características, será el más moderno del país. Se invertirá total de 700 000 dólares americanos en la obra. Hasta el presente, se ha destinado 300 000. recursos provienen de las escuelas de La Salle del Perú. existe aporte oficial o de la entidad.

Una modalidad muy importante para la formacion de los hombres de La Salle de Oruro, adoptar a Egresarán con conocimientos fundamentales sobre materias relacionadas a la minería en general En base a esta capacitación proseguirán estudios profesionales en las universidades nacionales o extranjeras.

LABOR SOCIAL.-

Las integrantes de las Escuelas Cristianas en Oruro, han destinado 200 millones de bolivianos en la nueva planta en construcción. Luego, se edificará otras dependencias a fin de ampliar la capacidad del establecimiento. El edificio se encuentra ubicado en la zona central de la ciudad

Desde hace tiempo, son el centro Santa Martha de rehabetización y capacitación profesional para domésticas. Los resultados alcanzados, han sido calificados de óptimos por las autoridades del ramo. Los cursos son gratuitos y motiva la asistencia de alumnas.

PROYECCION FUTURA.-

El colegio La Salle-- cuyo monumental edificio se construye en Agua de Castilla--, encierra proyecciones de suma importancia para la instrucción y la educación en Oruro. Dará albergue a niños y jovenes. Merecerá una edecuada capacitacion. Se caracterizará por su orientación en el campo de la minería.

Junto a estos establecimientos los padres jesuitas, franciscanos oblatos y otras comunidades religiosas, cumplen una amplia y sostiva labor educacional en

La Iglesia Católica, con la construcción y educación a niños y jóvenes de ambos sexos ya sea de la zona urbana como aárea rural.

Con una inversión de 700.000 dólares americanos se dotará a Oruro del establecimiento educacional más moderno de Bolivia. Se erige gracias a la colaboración económica de las escuelas de La Salle del Perú. El gráfico enseña el pabellón del edificio en construcción.

Este pabellón servirá para cobijar a numerosas alumnas del colegio atendido por las hermanas de las Escuelas Cristianas que trabajan en Bolivia desde hace más de 40 años. Se proyecta construir el edificio destinado al primer centro femenino industrial técnico de Bolivia. Este trabajo se realizará en los años venideros.

ASPECTOS EDUCATIVOS DE MONTERO

Diversas gestiones relacionadas con la educación rural del oriente, realizó en La Paz el jefe del Distrito de Educación Rural de Montero, Sr. Ivan Vaca Ruiz. Se entrevistó con el Ministro de Asuntos Campesinos y otras autoridades habiendo sido atendido con interés en sus gestiones para jerarquizar la atención educativa del distrito de Montero. Las autoridades prometieron aumentar los items para nuevos maestros una vez que sea aprobado el Presupuesto de la Nación.

El distrito de Montero conforman cinco nucleos escolares: Montero, Warnes, Ichilo, Santiesteban y Sara. Existen 180 maestros que atienden 112 escuelas. El incremento de la población estudiantil va en aumento considerable cada año. Actualmente existen cerca de 9.400 alumnos. El Prof. Vaca Ruiz, visito PRESENCIA para expresar su agradecimiento a las autoridades que le han prometido atender su petitorio.

EL PROGRAMA DE LA TRADICIONAL FIESTA DEL CARNAVAL DE ORURO

Oruro, 18 PRESENCIA.- Para mañana (hoy) el siguiente programa se desarrollará en el principal día del carnaval tradicional orureño:

Horas 13.- Concentración de los grupos folklóricos en el Parque José Víctor Zaconeta (antes Parque de la Unión).

Horas 15.- GRAN ENTRADA DEL CARNAVAL de los grupos danzarines encabezado por las autoridades del Departamento y el Comité Unico Pro Carnaval, de acuerdo al siguiente orden:

1.- Gran Tradicional Auténtica-Diablada Oruro.
2.- Morenada Zona Norte.
3.- Fraternidad Artística y Cultural la Diablada.
4.- Morenada Zona Central.
5.- Tobas Zona Central.
6.- Conjunto Tradicional Folklórico Diablada Oruro.
7.- Conjunto Negritos del Pagador
8.- Círculo Cultural de Artes y Letras Diablada.
9.- Conjunto Negritos Unidos de la Saya.
10.- Diablada Ferroviaria.
11.- Fraternidad Negros Centralistas.
12.- Conjunto Hijos del Pagador.
13.- Conjunto Sajama de Tarckas.
14.- Conjunto Incaico Hijos del Sol.
15.- Diablada Artistica Urus.
16.- Conjunto los Diplomáticos de la ciudad de La Paz.
17.- Conjunto Folklórico de los Huacatokoris.
18.- Otros conjuntos de las Provincias que se hagan presentes, asimismo del interior del país.

El recorrido se hará por las siguientes calles:

6 de Octubre, Bolívar, Presidente Montes, Adolfo Mier, La Plata, Ayacucho. Camacho, Junín, Avenida Cívica Adolfo Mier, Petot, Bolívar, Linares Plaza Argentina. Desconcentración: Plaza Argentina Linares y Cochabamba.

Horas 21.- Demostracion nocturna de los conjuntos folklóricos en distintos lugares de nuestra ciudad: Avenida Cívica; Fraternidad Artística y Cultural la Diablada.

Playa de estacionamiento: Abel Ascarrunz, frente a la Estación del Ferrocarril: Diablada Ferroviaria

Parque José Víctor Zaconeta (antes parque Unión Nacional): Diablada Urus

Mercado Campero: Conjunto - Tradicional Folklórico Diablada Oruro.

Horas 23.- Grandes bailes en los diferentes clubs sociales y locales especialmente arreglados para esta oportunidad, amenizadas con orquestas de la ciudad de La Paz, Potosí, Cochabamba y Oruro.

Aviso de Remate

El Dr. Rogelio Guerrero, Juez 7o. de Partido en lo Civil de Capital etc.

Hace saber que por auto de 15 de febrero de 1966 ha señalado el día 25 de febrero actual a horas 17:00 para el verificativo del remate público del bien inmueble embargado, de dos pisos, ubicado en el Pasaje Braun No. 1115 adyacente a la Calle Bolívar de esta ciudad sobre la base de VEINTICINCO MIL PESOS BOLIVIANOS, señalado por la ejecutante por tenerse así ordenado en el juicio ejecutivo seguido por Betty Terrazas de Subieta contra Elvin Mejía Gorretti por cobro de pesos - Tercera publicación

Los interesados en el remate pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo depósito del cinco por ciento de ley - Mayores referencias en la Secretaría del Juzgado.-

Es librado en la ciudad de La Paz, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos sesentiseis años.

P.O. del Sr. Juez 7o. de Partido en lo Civil

(Fdo.) Raúl Jimenez Sanjinés.- Secretario del Juzgado

ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE CONTADORES DE LA PAZ

COMUNICADO

A fin de evitar falsas interpretaciones entre nuestros asociados respecto a una equívoca información de prensa aparecida el día 16 del presente, transcribimos el comunicado oficial de la Dirección General de la Renta, que en modo alguno afecta los derechos reconocidos y consagrados por el fallo de la Excma. Corte Suprema de Justicia. El D. S. No. 3911 de 18 de diciembre de 1.954 elevado a Ley en fecha 5 de octubre de 1.957.

AVISO A LOS AUDITORES FINANCIEROS CONTADORES Y CONTRIBUYENTES EN GENERAL

Se recuerda a los contribuyentes en general, a los auditores financieros, contadores generales y contadores, que de conformidad con lo dispuesto por el D.S.R. de 15 de Mayo de 1928, D.S. de 10 de Octubre de 1940, D.S. de 1o de Abril de 1941, D.S. No. 3911 de 18 de diciembre de 1954 y otras disposiciones conexas, lo que sigue:

1) Todos los balances y declaraciones de renta para su presentación a las oficinas recaudadoras de impuestos, deben estar firmadas por el contribuyente y el auditor financiero o contador que los hubiese confeccionado, indicando el No. de su Registro en el Consejo Nacional de Auditores y Contadores y el No. de registro en el Padrón General de Contribuyentes.

2) Los auditores y contadores, están obligados a observar las previsiones legales vigentes en lo que se refiere a la veracidad, corrección y exactitud del registro de las operaciones en los libros respectivos y del asiento de tales operaciones.

La existencia de partidas o asientos falsos en los libros o balances, motivará la aplicación de sanciones al auditor o contador que incurra en tales hechos consistentes en la suspensión de funciones del infractor o la cancelación de sus registros citados en el punto 1, y las penalidades pecuniarias prescritas por ley al contribuyente, sin perjuicio de remitirse antecedentes al Ministerio Público para la instauración del Sumario Criminal que corresponda.

La Paz, 15 de Febrero de 1966.

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA E INGRESOS
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS
Ministerio de Hacienda.

EL DIRECTORIO

La Paz 19 de Febrero de 1966

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

SERVICIO TECNICO—FINANCIERO

AVISO AL TERCER GRUPO DE POSTULANTES PARA ADJUDICACION DE VIVIENDAS EN VILLA DOLORES—ALTO DE LA PAZ

Los jefes de familia que se detallan a continuación se servirán depositar en el Servicio Financiero de la Vivienda (CONAVI) la cuota inicial, de conformidad al Reglamento de Adjudicaciones correspondiente al Programa III BID—CONAVI— URBANIZACION VILLA DOLORES DE EL ALTO DE LA PAZ.

Con el recibo de pago deben hacerse presentes en el Departamento de Planificación Técnica y Estadística, del Consejo Nacional de Vivienda, en el 2o. piso del edificio CONAVI, situado en la Av. 20 de Octubre esquina Fernando Guachalla, de la ciudad de La Paz, zona Sopocachi, a objeto de recibir las instrucciones pertinentes.

1.- Paulino Flores Ochoa
2.- Edmundo Riveros Fernández
3.- Dalio Flores Ozinaga
4.- Justo Cuentas Flores
5.- Hernán Marconi Paz
6.- Víctor Jorge Puch
7.- Vidal Aramayo Mariscal
8.- Gerardo Chávez Pérez
9.- Juan Condori Carraza
10.- Simón Puente Vega
11.- Juan Torrico Rodrigo
12.- Basilio V[illegible]illas Durán
13.- María [illegible]a Lozano de Yaniquez
14.- Eyda Ros[illegible] Rivera
15.- Félix Ruilova Arispe
16.- Hugo García Bustamante
17.- Alberto Tapia Antezana
18.- Anfbar Rocabado Arancibia
19.- Marcial Cárdenas Gómez
20.- Justo Arano López
21.- Lola Pérez de Albarracín
22.- Elvira Silva de Espada
23.- Rafael Zabaleta Alcón
24.- Antonio Céspedes Antezana
25.- Cosme Quiroga Rosso
26.- Mario Alvarez Andrade
27.- Roberto Coriza Herrera
28.- Simón López Torrico
29.- Guillermo Costas Gutiérrez
30.- Víctor Peca Tejerina
31.- Carlos Gamarra Ustariz
32.- Bautista Coca Arias
33.- Epifanio Huanaco Choque
34.- Guillermo Morales Ugarte
35.- Daniel Loza Montes
36.- Julio Ticona Huarachi
37.- Carlos Medrano Terán
38.- Benito Rivero Uzquiano
39.- Walter Saavedra Ozinaga
40.- Héctor Bernal Guzmán
41.- Filiberto Ruffo
42.- Máximo Brañez Navarro
43.- Angel Flores Carvajal
44.- Héctor Torrico Paz
45.- Constancio Vega Balboa
46.- Sabino Centellas Aliaga
47.- Rubén Escóbar Romero
48.- Emilio Velasco López
49.- Ismael Cabrera Chavarría
50.- Basilio Conde Conde
51.- Cermela Ortíz Trujillo
52.- Manuel Helguero Alayza
53.- Mario Urquidi Bustillos
54.- Nicolás Chávez Silvestre
55.- Pastor Coronado Morales
56.- Julio Uscamayta Cortez
57.- Vicente Astorga Tórrez
58.- Jacoba Vera Romero
59.- Emilio Severo Soliz Lira
60.- Ernesto Monasterios Rodríguez
61.- Julio Apaza Nina
62.- René Burgoa Mantilla
63.- Antonio Arrieta Careaga
64.- Alberto Tavel Deheza
65.- Miguel Aranfbar Castillo
66.- Mario Ernesto Rojas Ayala.

La Paz, 18 de Febrero de 1966
My. Ing. Alberto Larrea Humérez
Presidente del Consejo Nacional de Vivienda

FONDO DE CULTURA ECONOMICA
Presenta:

Pedidos a
"LIBRERIA EDITORIAL "JUVENTUD"
AV. CAMACHO 1289-Esq. COLON

PARKER SUPER QUINK

¡La tinta que cuida su pluma tanto como usted!

Sea nueva o vieja su pluma y cualquiera que sea su marca y condición, ella merece llenarla con Parker SUPER QUINK.

Limpia su pluma mientras escribe, evitando que los conductos se obstruyan por sedimentaciones.

Ayuda a su pluma a escribir instantaneamente—no teniendo que forzarla o humedecer el punto antes de comenzar.

Mantiene las plumas nuevas en buenas condiciones y añade nueva vida a las plumas viejas...esa es SUPER QUINK. En seis colores permanentes y además en Azul Lavable para el hogar y las escuelas.

PARKER

Fabricante de las plumas más solicitadas del mu

PEDIDOS A LIBRERIA "LA JUVEN

Casilla 123 - Cochabam

De venta en todas las bue

Librerías del país

PRESENCIA

DIRECTOR: HUASCAR CAJIAS KAUFFMANN

CO-DIRECTOR GERENTE: ALBERTO BAILEY G

La Paz, Bolivia, Sábado 19 de Febrero de 1966

Jubilados Administrativos

Durante los últimos días la opinión pública ha podido conocer diferentes detalles de la angustiosa situación en que se encuentran los jubilados administrativos. En el transcurso de la huelga de hambre que en escala nacional adoptaron para hacer conocer su problema y obtener una solución, se han publicado varios hechos que tienen que llamar la atención de las autoridades del gobierno y del organismo de seguridad social.

Dirigue los jubilados administrativos, que además ostentan el título de ex-combatientes del Chaco, no pueden ser tratados como una carga que se atiende a más no poder y en último lugar.

Hay que recordar que las pensiones que reciben son indignas para ciudadanos que durante largos años han entregado lo mejor de sus vidas al servicio del Estado. Y de ciudadanos que en el momento que la Patria los necesitó, empuñaron el fusil y marcharon al frente de guerra. En realidad esas pensiones no cubren lo que el menos exigente sentido social podría señalar como justo. Y no son un regalo que se hace de buena voluntad, sino un derecho adquirido por varios caminos: por los aportes descontados que garantizan esa pensión y que fueron descontados en su debido tiempo; por el servicio prestado al país en la administración pública y porque el más elemental deber de justicia social exige que los hombres que han culminado su vida de trabajo tengan asegurada la alimentación y una vida digna.

Comprendemos las razones que ha expuesto el Ministerio de Hacienda para no poder acceder rapida y totalmente las demandas de los jubilados, que buscan, por el camino de la generalización del reparto de un impuesto que solo se aplica ahora a unos sectores, incrementar sus escasos ingresos.

No somos ni partidarios ni defensores de las huelgas de hambre. Pero no podemos negar que por desgracia, muchas veces, otros grupos tienen que recurrir a extremos como el que contemplamos para hacerse oír y llamar la atención de la opinión pública y del gobierno sobre su situación precaria.

Al parecer habían fracasado hasta anoche las conversaciones con positivo espíritu y amplitud llevaban adelante el gobierno y los jubilados. Durante el día se tuvo la impresión de que finalmente se había arribado a una solución satisfactoria aunque temporal. Pero, desgraciadamente, no fue así. Los jubilados han rechazado por mayoría absoluta los planteamientos del gobierno. Y se ha llegado al punto de origen: los jubilados tratando de probar que esta concesión no afecta al presupuesto mientras si lo afectara, no puede eludirse el peso de la llamada "Ley Rubén Julio". El gobierno, por su lado, determinado a hacer que esa ley es abusiva y demagogica y que los recursos del Estado son insuficientes como para aprobar esos aumentos. La solución de un préstamo en el Banco Central tambien ha sido dejado de lado por inoperable.

Resta esperar que en las proximas horas se acelere un nuevo diálogo, puesto que los jubilados no han suspendido su huelga de hambre. Hay que pensar que el Presidente de la República y los Ministros de Hacienda y Trabajo han de poner los medios conducentes a una pronta y satisfactoria solución.

LA POLITICA HOY

Las informaciones que durante los últimos días se han proporcionado en esta columna, están lentamente siendo confirmadas. He aquí un resumen de ellas: Gonzalo Romero ha asumido dirección de FSB por el problema interno causado por la falta de apoyo a Mario Gutiérrez desde la convención de Santa Cruz. Se adelantan más pasos para conformar un nuevo frente o reestructurar el frente ya existente. Pese a que el frente dice que no tolerará que ningún grupo sea excluído de allí, crece la opinión de importantes sectores militares que se oponen a la presencia de PRA y PIR en el frente.

La Legión Santa Cruz está en conversaciones avanzadas con FSB e intentará otras, para constituir la base de lo que llaman la reestructuración del frente. Parece que las cosas marchan y que la ausencia de Mario Gutierrez de la jefatura de FSB facilitará mucho las conversaciones. a decir de mis infromantes de ambas partes interesadas en este asunto: la legión y FSB. Otro día me ocuparé de la legión y sus orígenes.

Todos estos hechos no hacen sino reforzar la tesis que estoy sosteniendo hace días: que las elecciones casi necesariamente serán postergadas, que el frente barrentista no podrá quedar constituido tal como está ahora y que a la larga al cuadro político que estamos presenciando quedará completamente modificado.

Ayer la United Press, en una nota de entrevista a Barrientos en Panamá, pone en boca del General esta frase: "En el caso todavía muy lejano e hipotético de que yo fuera candidato. " Y esta otra: "Prefiero quedarme en el ejército. pero... si fuera necesario, sería candidato". Y todavía esta otra más: "Estoy estudiando mis libros de milicias; estoy primeramente interesado en ellos . si tengo que hacerlo, dejaré mis libros y mi uniforme y seré candidato.." Es decir la mente de Barrientos es clara: si no tiene más remedio, aceptando a duras penas y dejando a un lado sus verdaderos deseos, pudiera ser que fuera candidato lo cual es "lejano" y "muy hipotetico".

Si el General no dice otra cosa o la contraria en los próximos días o en las próximas horas, tenemos que entender bien lo expresado: no será candidato. Al menos yo creo que eso se deduce de sus palabras. El que mañana diga otras ya es un asunto imprevisible. Esta posibilidad de que deje a un lado la candidatura, no hace sino ratificar una vez más la teoría que sostengo: las elecciones serán postergadas. Porque sería imposible tener elecciones dentro de 4 meses sin que haya ahora ni un solo candidato siquiera.

POLITICUS

LA INQUISICION LITERARIA

Por Raúl Botelho Gozalves

Los grandes èxitos de la tecnología sovietica para la conquista del espacio, - que son también conquistas de la inteligencia humana- quedaron disminuidos frente a la resurrección de los procedimientos inquisitoriales para castigar, por medio del terrorismo de Estado a la inteligencia no conformista de dos escritores que pretendieron evadirse de la cápsula ideológica en que el Leviatán rojo tiene ensarandinados al pensamiento y la voluntad de creación de los intelectuales soviéticos, para sacrificarlos a "esa religión sin trascendencia que propiamente se llama política", como afirmara Albert Camus.

Creímos que con el "deshielo" que sobrevino a la muerte de Stalin y su condenación póstuma en el XX Congreso comunista de la URSS, iba a abrise paso, merced a los contactos con occidente por la coexistencia pacífica, una nueva era para los escritores y artistas soviéticos; creíamos que el caso de Boris Pasternak, obligado a renunciar al Premio Nobel, sería el último de los "autos de fe" contra la libertad de expresión, que es en última instancia, la postrera rebelión que puede permitirse un hombre atado por un sistema totalitario, que se nutre de una dolorosa sustancia de renunciamientos obligatorios, en pro de la privanza de una minoría burocrática, de una "nueva clase" (Djilas) que ha destruído para siempre la promesa marxista de una sociedad sin clases, sin opresores ni oprimidos, porque los revolucionarios de antes son los funcionarios de ahora, y al defender "su orden", consolidando un Estado ajeno al pensamiento del propio Lenin, revelan un ciclo de ascenso y estancamiento que es una evidente contradicción dialéctica.

El reciente proceso contra los escritores rusos Andrei D. Sinyavski y Yukli M. Daniel, que editaron fuera de la URSS libros acerca de la actual vida rusa bajo los seudónimos de Abraham Tertz y Nicolai Arzahak, respectivamente, reabre el problema del diálogo entre "el yogui y el comisario" y nos comprueba que la vida cultural soviética sigue moviéndose bajo la premonición de la dictadura ideológica.

Ambos escritores fueron acusados ante la Corte Suprema de la República Rusa, por un Fiscal jacobino, implacable Torquemada del falso patriotismo, de haber escrito libros "que pintan la vida soviética como brutal y corrupta". Y aunque suponemos que los dos autores defendieron su derecho a discrepar, alegando antecedentes que amparan la libertad de expresión los Jueces soviéticos dando muestras de mayor sometimiento a las argumentaciones del Fiscal que al espíritu humanitario de la ley condenaron a trabajos forzados a los escritores. Sinyavski recibió una condena de siete años y Daniel de cinco. A estas horas deben ya estar viajando rumbo a Vorkuta, en Siberia, más allá de las tundras que colindan con los hielos del Artico Si retorna, serán hombres con el cerebro lavado de toda rebelion, es decir ya no serán hombres sino sumisas máquinas humanas a quienes los sufrimientos y tal vez el "knut" habrán reformado y deformado para siempre, por el "delito" de pensar con independencia.

Si tan modestos escritores, de cuya obra todavía no tiene conocimiento el mundo, merecieron semejante pena ¿qué habría sucedido, por ejemplo, con Dostoyewski Tolstoi, Gogol, Andreiev, Turguenlev y el mismo Gorki que pintaron con los más sombríos tonos la sociedad y realidad de su tiempo? Seguramente los defensores a "outrance" del sistema de control ideológico, tan vapuleados sin embargo por el desconcierto sembrado por los sucesivos cismas, argumentarán que la construcción de una sociedad nueva exige este género de castigos para los relapsos o herejes al dogma. Pero, entonces, ¿es que acaso las excelencias de la nueva sociedad y sus ventajas para alcanzar la felicidad humana no se recomiendan solas y cualquier propaganda contraria cae por su propio peso? Es que, por ventura, no puede el hombre desembarazarse del peso de su desdicha mediante la creación literaria, sin que el omnipotente y omnisapiente Estado le arranque, una por una las vísceras del alma y los destruya? La opinión de Gustave Flaubert de que "En arte no hay que temer ser exagerado", no la comprenderán jamás los filisteos encastillados en cubículos jurídicos. ¿Qué sustancia espiritual podrá aprovechar el seco "alma muerta" de un tribunal de censura literaria, seguidor por ejemplo de Zdanov, leyendo a Maiskowski o a Essenin, los grandes poetas revolucionarios que se suicidaron de desesperación? Y ahora mismo, el extraordinario Evtuchenko, escándalo de funcionarios y alegría de las nuevas generaciones soviéticas, ¿no es acaso un poeta temerario, un ruiseñor adolorido, que puede ir a parar a las terribles sentinas de la NKVD porque no respeta las jerarquías usuales y prefiere cantar la fugaz belleza de los lirios y el dolor de los hombres en vez de la potencia de los tractores o el record de una cosecha de nabos?

Lo que es justo para un hombre es justo para toda la humanidad. No hay una escala variable de valores en la verdadera justicia. Lo acontecido en la URSS respecto de dos escritores le hace muy mal servicio a la justicia rusa.

(Pasa a la página 10)

CARTAS DEL LECTOR

SOBRE EL PIR

Señor Director:

He leído con atención una carta dirigida a Ud. por el militante pirista Camacho, respondiendo a unas consideraciones que hizo en otro artículo, publicado también por Uds., el señor Mario Padilla referentes al PIR

Su diario creo que ha acogido la indicada carta dentro de ese espíritu de orientación de la opinión ciudadana, dándole publicidad. De mi parte creo que no debo guardar silencio, cuando veo que la carta del señor Camacho no es orientadora. al contrario pretende ocultar lo que están pensando la ciudadanía boliviana respecto de la actitud de su partido marxista (contenido ideológico que ha vuelto a ser reafirmado por Anaya en un discurso aquí en Cochabamba), que ha entrado en alianza con fuerzas tan distintas doctrinal e ideológicamente y además contra su línea histórica. Al mismo tiempo aprovecho esta oportunidad, para referirme a otro aspecto ya con relación al PSD.

1.- Cuando el señor Padilla se refiere al PIR respecto del expresidente Gualberto Villarroel, que murió colgado del farol de la plaza Murillo, se refiere exactamente a lo siguiente:

El General René Barrientos Ortuño, se considera heredero de las ideas y de la obra revolucionaria del presidente mártir Villarroel, idea y obra traicionadas por el MNR. Si es heredero de Villarroel, quiere decir que continuará su obra, retomará esas ideas y las llevará adelante y es así como lo ha expresado muchas veces en sus discursos.

Ahora bien, quién y quiénes detuvieron la obra revolucionaria de Villarroel. Fueron el PIR y los piristas, quienes en aquella oportunidad del 21 de julio de 1946, planteando la línea de la UNIDAD NACIONAL ANTIFASCISTA CONTRA GUALBERTO VILLARROEL, motorizaron y dirigieron la subversión que dio en el farol con el presidente y los militares Escobar y Eguino, truncando de esta manera la revolución nacionalista.

Yo me pregunto, si René Barrientos Ortuño es heredero de Villarroel y candidato a la presidencia para continuar esta obra revolucionaria, proclamado por el PIR y como la "única alternativa nacional", quiere decir que el PIR coincide en su plan de Gobierno con las ideas y la obra de Gualberto Villarroel, que ello truncaron el 21 de julio de 1946? Si es así reconocen su error y si reconocen su error cuántas responsabilidades históricas pesan sobre ellos?

2.- Presencia, en su edición del domingo publica la versión de la muerte trágica de 23 falangistas en el cuartel Sucre. Este hecho me trae a la memoria que, una vez acaecidos los sucesos del 19 de abril de 1959 en que murió Unzaga de la Vega. los estrados judiciales conocieron un juicio criminal contra los asesinos del Jefe Falangista, patrocinado por Luis Adolfo Siles como abogado. Es decir que para Luis Adolfo Siles hubo asesinato y los autores intelectuales fueron el presidente y su ministro de gobierno Walter Guevara Arze.

(Pasa a la página 9)

OPINAN LOS LECTORES

EL PROBLEMA DE LOS BENEMERITOS

Por Cesar Michel Aramayo

Ultimamente se ha hablado y escrito bastante, dando a conocer votos resolutivos, apoyos de solidaridad, comunicados, citaciones, críticas, simpatías etc. etc. sobre el conflicto de los Beneméritos de la Guerra del Chaco. Si bien terminó esta guerra sin vencidos ni vencedores para ambos contendientes, Bolivia logró mantener intacta su riqueza petrolífera del sudeste, hoy explotada por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, cuyos carburantes abastecen al consumo de la Nación, habiendo perspecticas alagüeñas para su exportacion en gran escala. El litro de kerosene se expende en el mercado nacional al ínfimo precio de Bs. 250.-- equivalente al de un pan de batalla, beneficiando en gran manera a los hogares humildes como combustible barato, esto nos hace pensar en lo que costaría siendo artículo importado.

El planteamiento económico hecho por los señores jubilados administrativos Beneméritos de la Patria, es justo, humano y legal desde todo punto de vista; ya que, se basa en la ley vigente llamada "Ley Rubén Julio", por ser gestada por este político. En realidad existen dos extremos de haberes o sueldos por el mismo trabajo u ocupación: 1o.- Los sueldos antiguos llamados de hambre, de los jubilados o rentistas por vejez, que trabajaron 25 o más años tanto en la administración pública como en entidades privadas o particulares fueron presupuestados más de 10 años atrás, cuando el dolar se cotizaba en Bs. 45.- 50.- y 190.- La vertical desvalorización monetaria, pese a la nominal estabilización de nuestro signo monetario, decretada en diciembre de 1956, en que el dólar se cotizó oficialmente a Bs. 7.760 -- significando un alza de 159%, con relación a la anterior cotización de noviembre que fue de Bs 2.996,29, produciendo una elevación del costo de vida en un 400%. Para recompensar este tremendo desnivel económico el Supremo Gobierno dispuso un reajuste de haberes en escala inversa, aplicando para algunos sectores laborales bonos fijos de compensación, que ni así cubrían los gastos más indispensables; porque, desde diciembre de ese año el costo real de vida ha subido en un 500%, manteniéndose congelados los míseros haberes jubilatorios. A los pocos meses de dictado el Decreto de estabilización monetaria, varió la cotización del dólar de Bs. 7.760.- a Bs. 8.565.- siguiendo este tren de desvalorización asta llegar al cambio oficial de hoy que es de Bs. 12 172.- por dólar, sin que los poderes estatales hubieran siquiera pensado en la vida de los jubilados. 2o.- Los actuales empleados y trabajadores del servicio activo, tanto en la administración pública como los de entidades autónomas, o en ocupaciones similares recientemente creadas, perciben hoy haberes de 10 a 20 veces mayores del haber presupuestado para un actual jubilado, y si los actuales sueldos no pueden cubrir las necesidades primordiales del hogar, habia que imaginarse la situación económica de los jubilados. Por las razones expuestas y numéricamente demostradas, el Supremo Gobierno está en el deber y en la obligación de solucionar esta situación, tanto de jubilados Beneméritos de la administración pública, como la de entidades particulares que están en la misma situación económica de penuria, y que también presentarán sus justas demandas de reajuste; motivo por el que, sugiero la siguiente solución con carácter general y en escala nacional:

Justificando y valorando la razón de la existencia de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, como CAUSA Y EFECTO de la Guerra del Chaco, defendido por todos los ex combatientes Beneméritos; el Supremo Gobierno por intermedio de YPFB debe atender, cumplir y satisfacer en parte el justo petitorio de los Beneméritos en general, SEAN ESTOS JUBILADOS O NO con, una de las siguientes clasificaciones:

(Pasa a la página 9)

EN TORNO A LA TESIS DE FALANGE SOBRE LA NECESIDAD DE UN ALZAMIENTO NACIONAL

Por Jorge del Villar

1.-Causas de nuestro estancamiento.-

La cuestión de nuestro estancamiento nacional -en tanto pregunta- ha sido planteada por las generaciones pasadas, en forma negativa y ha impulsó al país a través de sucesivas vivas. Además de inadecuados, los planteamientos, fueron simplemente teóricos.

El aspecto racial y lo democrático liberal fueron los pivotes alrededor de los cuales se pretendió resolver el problema de Bolivia.

¿Por qué no avanza Bolivia?. Raza india, raza mestiza, incapaces de progreso, taradas biológicamente, decían nuestros antepasados. ¿Cuál el remedio?. Denostar duramente a lo indio, a lo mestizo. Y acabar soñando en París.

No son los indios ni los mestizos los culpables -afirman otros- sino la raza biológicamente incapaz, tarada, que nos conquistó y colonizó. Los españoles, buenos aventureros quizá, pero no creadores de progreso. ¿El remedio?, Denostar -literariamente también- a nuestro pasado, a nuestra historia a la sangre que llevamos en las venas. Y acabar soñando con Londres, con New York

Así se llenaron páginas y páginas, que ampulosamente -muy a la moda- se denominaron estudios sociológicos e históricos. En ellos hay acuerdo casi general de que el blancoide anglosajón es superior al blancoide español -causa, dicen de nuestra tragedia- y se "polemiza" respecto al indio, para unos capaz, para otros incapaz.

Hoy nosotros podemos sonreir ante estos clichés del pasado. Preguntarnos sobre cómo fue posible que hombres hechos y derechos cayesen en tanto absurdo. Pero no podemos dejar de ignorar que estos absurdos fueron creídos y guiaron básicamente -nada más y nada menos- la marcha de las clases dirigentes de esta pobre tierra. Sólo esto ya nos da medida del despiste de la desorientación e ignorancia de nuestras clases dirigentes.

Sostengo que ésta es una de las causas fundamentales de nuestro atraso, de nuestro estancamiento, la desorientación de nuestras clases dirigentes.

Un pueblo avanza o retrocede si sus clases dirigentes saben cual es el camino de ese pueblo en la Historia y por qué deben tomarlo. Es decir hacen que sus pueblos tengan destino en la historia. Que cumplan en unidad de objetivo su destino en lo universal.

Esto sucede en los pueblos imperiales en los que sus clases dirigentes ejercitan un servicio en el sacrificio del destino histórico de sus pueblos.

En los pueblos cipayos ese sentico está perdido, no existe. Aún más. Las clases dirigentes de los pueblos cipayos son clases cipayas de las clases dirigentes imperiales.

Esto ha sucedido y sucede con nosotros. ¿Revoluciones en América Hispana?. Que va. Simples agitaciones reflejo de lo hecho por las clases dirigentes de otras naciones

Friamente hablando, después de todo eso que rimbombantemente llamamos Independencia de América, ¿no es acaso el simple tejemaneje del naciente Imperio Británico que desea hundir a nuestro Imperio de habla castellana?. La actual revolución socialista ¿no es simplemente una repetición de aquello en estos tiempos?. Es el imperio soviético que desea hundir al imperio yanqui y que para ello necesita destruíle sus colonias?

¿Y nosotros? ¿Saben nuestras clases dirigentes cuál es nuestro rumbo en la Historia? ¡No! Tan solo saben perderse en la politiquería de aldea, del odio, de la opinión.

CARTA DEL DIA

El Beni y la Política

A todos los bolivianos:

Por fin empezamos a interesarnos en algo digno y nos movemos por algo distinto de la política. Qué dramático y qué triste es que un nuevo interés que nos levanta del egoísmo y la desorientación nos precisamente una tragedia que azota a miles y miles de hermanos nuestros en el Beni.

Bolivia tiene ya hace unos días una noticia y una temática que arroja sombra a los políticos Y ahora, con gran entusiasmo y generosidad, empezamos a movernos para recaudar fondos y bienes. La Paz, en una gran cruzada de solidaridad, está demostrando que en esta tierra no todo va a ser egoísmo y mezquindad. Otras ciudades del interior están empeñadas en lo mismo. La tragedia de miles de benianos va a tener un alivio, por lo menos mínimo.

Me pregunto quién y cómo resulta más beneficiado. O el pueblo del Beni que va a recibir la ayuda que estamos dando o todos los bolivianos que, al dar, nos levantamos y elevamos enormemente, hacemos Patria con autenticidad, nos engrandecemos, damos las espaldas a lo negativo y terminamos haciéndonos un bien haciendo un bien a nuestros hijos. Porque obramos como cristianos. Y porque dejamos atrás la politiquería. Esto solo ya es un gran bien.

Ahora hay que alentar este espíritu de fraternidad y de desprendimiento Hay que llevar las mentes de los bolivianos a lo constructivo y a lo importante. Hay que seguir levantando los ánimos muchas veces a nivel del suelo y hacerle comprender y vivir a la generación joven que los altos ideales engrandecen. Porque muchas veces está entregada a la politiquería, al ocio, a la delincuencia o a los bailes ininterrumpidos, porque nosotros no somos capaces de presentarles y ofrecerles ideales y metas más altos.

Los saluda

XAVIER

TRIDENTAZOS por LUZBEL

CARNAVAL DEL PUEBLO

LA NOTICIA DE Perfil

PAULOVICH

Entrevista con una belleza

- Señorita. ¿podría decirme si es usted el despelote, el despipe, o solamente se considera despampanante. ?

-Ay joven. . creo que soy solamente el despiole

-¿Podría decirme en qué latitud geográfica fue dada a luz. . ?

Yo no fui dada a luz, fui dada a oscuras, ¿no me ve que soy negrita. . ?

-¿Le gusta el jazz...?

-No, porque es música de negros.

-¿Le gusta el tango....?

-Es música de viejos

-¿Le gusta la musica nacional...?

-Es muy folklórica. .

-¿Que musica le gusta. ?

Adoro a Beethoven, me encanta su peinado. Amo a "San Sebastián" Bach por su tocata, pero es chinchoso por su fuga.

-¿Qué idiomas habla uste. .?

-Ay joven, yo hablo muchos idiomas: espikeo bien el inglès, parlo perfectamente el francaise y espricheo el alemán. También a la castellano le doy bastante con buen entusiasmo

-¿Qué nos puede decir sobre literatura nacional. . ?

-Todas las noches me acuesto con Tamayo porque me encanta lo que me "prometheida". "La creación de la pedagogía nacional" es para mí como un cancionero y leo sus "Epigramas" en el baño, alternando con "Selecciones" del Readers Digest.

-¿Ha viajado mucho. . ?

-En "flota".

-¿Qué recuerda de la literatura griega...?

-El talón de Aiquile.

-¿Qué nos puede decir de la literatura Univers al . ?

-Me chifla Shakespeare y me aloca Jean Paul" Sartre; el primero por su "novela" "Romeo y Julieta", que es muy triste y el segundo por sus poemas y rondas infantiles.

-¿Qué opina de la política . ?

-Debe ser muy mala, cuando a la suegra se la llama "mamá política"..

-Muchas gracias, señorita. Realmente es usted despampanante mejor dicho: es el despiole.

PAULOVICH

Iglesia destinará colecta del domingo en favor de los damnificados del Beni

El Arzobispo de La Paz ha emitido una exhortación pastoral en la cual dispone "que la colecta del "Domingo de Quincuagésima" sea destinada a aliviar a nuestros hermanos damnificados del Beni. La citada exhortación dice:

AL VENERABLE CABILDO METROPOLITANO, A LOS REVERENDOS SEÑORES SACERDOTES DEL CLERO SECULAR Y REGULAR Y A TODOS LOS FIELES DE NUESTRA ARQUIDIOCESIS.

Hace ya varios días que nuestra alma está embargada de pena por los desastres que están ocurriendo en las regiones de El Beni. Centenares de familias han quedado sin techo perdiendo todo lo que tenían. Las noticias que van llegando son realmente alarmantes.

El espíritu nacional está conmovido ante los sufrimientos de tantos hermanos nuestros. Sabemos que en todo el país se ha comenzado una campaña para recolectar fondos y artículos de primera necesidad, a fin de subvenir a las más apremiantes necesidades de los pobladores de las regiones inundadas.

Uniéndonos a esa iniciativa disponemos que la colecta del "Domingo de Quincuagesima sea destinada a aliviar a nuestros hermanos damnificados

Insinuamos a los Señores Párrocos y Rectores de iglesias que recomienden a los feligreses una generosidad mayor que de costumbre. El total de la colecta será entregado sin demora en las oficinas de la Curia

Pero no basta recolectar fondos y medios materiales. En estas circunstancias es preciso saber participar del dolor de nuestros hermanos. Nos parece una anomalía que mientras miles de bolivianos lloran sumergidos en la más triste miseria, y en los más grandes peligros, otros se entreguen a diversiones y desmanes carnavalescos. Sería el caso que por lo menos se eviten ciertas manifestaciones públicas de algarabía popular, que contrastan con la nota de dolor y luto que cubre al país.

Más aún, es nuestro deber levantar todos juntos nuestras oraciones al Altísimo para que apiadándose de su pueblo, haga cesar las calamidades que nos afligen.

A las oraciones que cada uno ofrece en lo íntimo de su alma uniremos la oración comunitaria.

Por tanto disponemos que el próximo domingo, (20 de los corrientes) en todas las misas se rece después del ofertorio la "Oratio Fidelium", que se acompaña a la presente Exhortación Pastoral.

Valga esta oportunidad para hacer llegar a cuantos en la región de Trinidad sufren y lloran, nuestra paternal condolencia y los sentimientos de participación en su dolor.

Dado en el Despacho Arzobispal a los 18 días del mes de febrero de 1966

(Fdo.) Abel I. Arzobispo. Por mandato de S.E.R. Mons. E. Beltrán - Canciller

AUTORIZAN A YPFB QUE CONVOQUE A PROPUESTAS PARA INSTALACION DE PLANTA DE GASOLINA DE AVIACION

ESTABLECERASE ESTADO DE CUENTAS ENTRE MIN. DE ECONOMIA Y LA SAID

El Gobierno autorizó a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos que convoque a propuestas para la instalación de una planta de elaboración de gasolina de aviación. La autorización fue otorgada mediante Decreto Supremo aprobado por el Consejo de Gabinete de la Junta Militar.

Se acordó, también, autorizar la contratación de una firma norteamericana de auditores, para que establezca el estado de cuentas entre el Ministerio de Economía y la Empresa "Said". Esos Decretos son los más importantes de una serie aprobada, todos ellos de carácter administrativo.

PLANTA DE GASOLINA

La autorización otorgada a Yacimientos Petrolíferos para que convoque a propuestas para la instalación de una planta de gasolina de aviación, ha sido aprobada considerando que la misma depende de las características de la materia prima existente, debiendo el diseño ajustarse a esas características, para obtener el procedimiento técnico más simple y adecuado y, sobre todo, costos de producción bajos.

Además, señala el Decreto, se procurará "interesar al mayor número de fabricantes en la presentación de proyectos", para lo cual, "debe ofrecerse la adjudicación de la construcción de la Planta, al proyecto que técnica y económicamente sea calificado como el más conveniente para el país, por la Junta de Almonedas de YPFB".

CARACTERISTICAS

En los dos artículos del decreto se señalan características generales para la convocatoria. El primero dice: "Autorízase a YPFB convocar a las firmas especializadas para la presentación de estudios de ingeniería y especificaciones en general del equipo, obras y materiales, sobre la instalación de una planta de elaboración de gasolina de aviación 100/130 octanos (90% de la capacidad) y 115/145 octanos (10% de la capacidad), sujeta a las especificaciones exigidas por las empresas de aeronavegación comercial y por los usos militares de aviación".

En el segundo artículo se autoriza a Yacimientos "para adjudicar la construcción de la planta de elaboración de gasolina de aviación a la firma cuya propuesta sea calificada como la más conveniente para YPFB, debiendo la Junta de Almonedas considerar en la calificación de las propuestas, los siguientes factores: a) Costo total del estudio. b) Costo total del proyecto. c) Tiempo de ejecución que demandará el proyecto. d) Facilidades de financiación del Proyecto. Monto de Financiación. Intereses. Tiempo de amortización. e) Solvencia técnica y económica del proponente y garantías que ofrezca para la ejecución de la obra".

MINECONOMIA Y SAID S.A.

Otro de los Decretos autoriza al Ministerio de Economía suscribir contrato con una firma norteamericana de auditoría, para que haga un estudio completo y detallado sobre las cuentas pendientes entre el Ministerio de Economía y la empresa Said.

Ello, debido a que "como emergencia de las entregas de algodón provenientes de la asistencia económica americana, correspondientes a los años 1954-1955-1956 y 1957, efectuadas por el Ministerio de Economía Nacional a la firma Said S.A., se han efectuado las liquidaciones respectivas para determinar el saldo líquido que debe pagar dicha firma a ese Ministerio" y que las liquidaciones practicadas por auditores del Ministerio de Economía y de USAID, han arrojado saldos diferentes y dispares, lo cual observó la firma Said, razón por la que hasta la fecha no se pudo establecer la realidad de dichas cuentas, perjudicándose en dichos cobros el Ministerio de Economía.

La firma que efectuará dichos estudios será la Price Waterbuse Peatt & Co. El informe en conclusiones que, al término de su trabajo eleve la firma auditora y las cifras que arroje el mismo, "serán reconocidas y acatadas tanto por el Ministerio de Economía, como por Said S.A., con carácter definitivo", según dispone el Decreto. Los honorarios que cobre la firma de auditores serán cancelados a medias entre el Ministerio de Economía y la firma Said, "de acuerdo a compromiso contraído con la Comisión Interministerial".

Canciller Zenteno visitó en Madrid Fábrica de Automóviles "Barreiros"

MADRID, 18 (AP).- El canciller boliviano Joaquín Zenteno Anaya, que se encuentra en visita oficial en España, visitó hoy la fábrica de vehículos automóviles "Barreiros", en Villaverde, en las afueras de Madrid.

El Canciller recorrió las distintas dependencias y naves, y en las pistas de prueba presenció demostraciones de automóviles y camiones que allí se fabrican. Después Zenteno y su séquito fueron obsequiados con un almuerzo por la Dirección de la fábrica.

Zenteno visitará Sevilla y Barcelona antes de marcharse el día 20 para Bonn, Alemania, y continuar su viaje por nueve países.

Según los diarios madrileños la hija de Zenteno, Ximena, de 10 años, va a ser operada de un defecto en la vista por el Dr. Barraquer en Barcelona. Con este motivo una tía suya Cristina Sejas, ha llegado de Suiza para estar con ella durante el viaje del Canciller y su esposa por Europa e Israel.

ESCUELA DIPLOMATICA

MADRID, FEBRERO 18 (AFP).- El Dr. Joaquín Zenteno Anaya, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Bolivia, visitó esta mañana las instalaciones de la Escuela Diplomática Española, a la que llegó acompañado de varios diplomáticos hispanos.

En el curso de la visita, que duró más de una hora, el Ministro boliviano fue ampliamente informado del funcionamiento de la escuela.

EX-GUERRILLERO ACLARA TESIS DE ALZAMIENTO NAL.

Santa Cruz, 18 (PRESENCIA) Gustavo Melgar, ex-guerrillero de Alto Paragua, declaró a la prensa que el Ministro de Gobierno está equivocado cuando afirma que la subversion falangista sería sofocada rápidamente. Aclaró que el "Alzamiento Nacional" propugnado por Falange no es una aventura armada sino la movilización de las fuerzas espirituales de la Nación para conseguir el cambio de estructuras sociales, económicas y políticas, a fin de sacar al país del caos en que se halla sumido. Dijo que la amenaza del Ministro "no enfriará la voluntad de lucha para llevar adelante el idearío falangista".

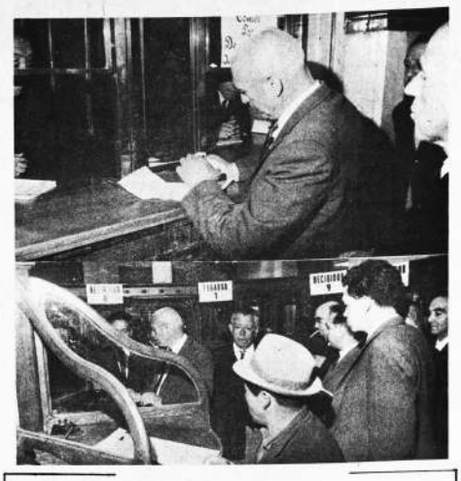

ADHESION MUNICIPAL EN FAVOR DE DAMNIFICADOS DEL BENI.- Ayer en la mañana el Alcalde Municipal de La Paz, General Armando Escóbar Uria, depositó en el Banco Central de Bolivia (foto superior) la suma de $b 25.000 como aporte de la Comuna paceña al fondo pro auxilio de damnificados del Beni. Posteriormente (foto inferior) el Gral. Escobar se dirigió al Banco Mercantil donde depositó su aporte personal de $b 1.000 para el mismo fondo de auxilio.

Numerosas gestiones en favor de la UMSA está realizando en los EE.UU. el Rector Hugo Zárate B.

.El Rector de la Universidad Mayor de San Andrés, Ing. Hugo Zárate Barrau, está realizando numerosas gestiones en los Estados Unidos de Norteamerica tendientes a obtener ayuda tanto económica como técnica para la Universidad paceña. Las gestiones se realizan principalmente ante las fundaciones Rockefeller y Kellog, habiendo la posibilidad de que se envíen comisionados para que ausculten la actividad universitaria de San Andrés, posibilitando de esta manera una cooperación conjunta en proyectos futuros que abarcarían diferentes aspectos.

El Rector Zárate ha visitado también las fundaciones Guggenheim y Carneggie, las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos con el objeto de ver las posibilidades de conseguir créditos y donaciones para la UMSA.

La OEA, podría conceder ayuda técnica para ampliar el Departamento de Orientación Vocacional que actualmente funciona en la Facultad de Ingeniería, así como también ver la posibilidad de concluir en el futuro la construcción de los diferentes edificios de la Universidad como el de la Facultad de Medicina y la construcción de un local adecuado para la Biblioteca Universitaria.

Durante su estadía en Washington, el Ing. Hugo Zárate, firmó el convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo, mediante el cual se confiere a la UMSA un crédito de 1.140.000 .-- dólares americanos, A la fecha se encuentra realizando trámites para el logro del primer desembolso que consta de 70.000.-- dólares.

El Secretario de Régimen Externo de la Universidad de San Andrés está enviando al Ing. Zárate todos los documentos necesarios que solicita para el logro de estos trámites.

FUE CREADO REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS

GOBIERNO ACORDO SUBVENCION AL LAB POR RUTAS NO PRODUCTIVAS

Todos los productores agropecuarios, grandes medianos y chicos, sin excepción deberán inscribirse en el término de 120 días, en el "Registro Nacional de Productores Agropecuarios", creando por la Junta Militar de Gobierno, mediante Decreto Supremo.

La creación de dicho registro, obedece a la necesidad de contar en el país con "estadísticas veraces, confiables las mismas que deben ser proporcionados directamente por los productores agropecuarios y los establecimientos industriales que utilizan para la elaboración de sus artículos, materia prima de origen agropecuario".

El Registro Nacional de Productores Agropecuarios, mientras se creen oficinas especializadas en el Ministerio de Agricultura, funcionará en las Cámaras Agropecuarias Departamentales. En el término de "Productores Agropecuarios", quedan incluidas todas aquellas personas, naturales o jurídicas, que se dedican a la explotación agrícola, ganadera o mixta, cualquiera sea la extensión superficial que posean, así como los establecimientos que beneficien o industralicen los productos de origen agropecuaria.

La inscripción de todos esos productores es de carácter obligatorio. Tienen el término de 120 días a partir de la promulgación del Decreto. Al inscribirse, a un productor, se le entregará un certificado, cuya presentación será obligatoria, toda vez que se solicite créditos de instituciones estatales, autárquicas, semi-autárquicas, así como para efectuar gestiones de carácter administrativo o judicial relacionadas con las actividades agropecuarias.

El productor deberá abonar, por una sola vez, una cuota de ingreso que, de acuerdo a escala, fluctúa entre los 10 y los 800 pesos bolivianos. Los productores, los establecimientos industriales que utilicen los productos agropecuarios, las autoridades políticas y administrativas, de la República están obligados a presentar todos los datos necesarios pa la preparación de datos estad ticos en ese campo.

Mediante Resolución Supre el Gobierno autorizó a la Con loría General de la República a la Dirección General del Te ro Nacional y de Presupuesto gar al Lloyd Aéreo Bolivi 3.352.232 pesos bolivianos c compensación correspondiente gestión de 1966 por servicios vuelo establecidos a localida que no son rentables para la presa de aeronavegación comer El pago se efectuará en dos tidas, con cargo al giro "Ap Presupuestarios" de Obligaci del Estado

Control sanitario locales de diversi

.El Departamento de Saneam to Ambiental y Control de Ali tos y Bebidas del Ministerio Salud Pública ha facciona Plan de Trabajo, para ejec un riguroso control sanitar todos los locales de: Bailes, tes, Clubs, Hoteles, Bares que funcionarán durante las tas de carnaval. Con esta se han nombrado comisiones cargo de funcionarios compe tes de esta repartición, que rarán en toda la ciudad.

Los objetivos de este plan lo. Garantizar el público q siste a estos locales, las c ciones sanitarias, funcional estructurales factores.

2o. Control de la manipula de alimentos y bebidas.

Mediante métodos sistema de Inspecciones en forma pe nente; para dar cumplimie estos objetivos, se insinúa propietarios y locatarios de establecimientos y públic general prestar toda la colab ción requerida y cualquier gularidad que se advierta en aspectos se deberá denunciar léfono 11745.

Se concluyó elaboración de proyecto de convenio comercial con Argentina

EN LOS PRIMEROS DIAS DE MARZO PARTIRA A BUENOS AIRES LA COMISION NEGOCIADORA BOLIVIANA.

La Cancillería de la República ha concluído el proyecto de Convenio Comercial que se deberá suscribir con la Argentina. El proyecto de convenio será negociado por una comisión mixta compuesta de representantes bolivianos y argentinos en Buenos Aires, en el próximo mes de marzo.

El viaje de la delegación boliviana a Buenos Aires en un principio fue fijado para el 1o. de marzo. Sin embargo se hizo conocer que las reuniones en la capital argentina, se celebrarán a partir del 9 de marzo

El Convenio Comercial con la Argentina tiene por objeto determinar las regulaciones de algunos aspectos de carácter comercial pendientes con la Argentina. Así como también, determinar objetivamente los alcances de las Notas Reversales de 23 de septiembre de 1965 que establecen una prórroga del plazo de Desgravaciones y Facilidades Recíprocas hasta el 23 de marzo del presente año. Señalaron que el Convenio Comercial con la Argentina será de gran importancia y de urgente realización puesto que el plazo de las Notas Reversales fenece el próximo 23 de marzo.

La Comisión Interministerial que preparó el proyecto de convenio que se deberá suscribir con la Argentina, fue formada por representantes del Ministerio de Hacienda, Economía, Obras Públicas, Dirección de Ferrocarriles, Banco Central, YPFB, Cámara Nacional de Industrias y de Comercio.

EL TRATADO

Se tiene conocimiento de que el proyecto de convenio comprende varios aspectos, Entre los principales se pueden señalar cuestiones de caracter comercial donde podrían discutirse la concesión de facilidades a los productos argentinos en nuestro mercado y un trato preferencial productos bolivianos. El también comprendería a relacionados con transpo que comprenderían la co de planes de obras públic ciados conjuntamente con gentina, como ser el ferro Yacuiba-Santa Cruz, Ferro Sucre a Boyuibe y un mayo arrollo de la vinculación Otro de los capítulos que blemente comprenda el Co con la Argentina está el bre tránsito por puertos

Use callesida KATTIA
Murillo 810 Casilla 2109

FABRICA NACIONAL DE CEMENTO S.A.

CONVOCATORIA

.La Fábrica Nacional de Cemento S.A., convoca a propue para la adquisición de UNA VAGONETA tipo suburbano, a tra sencilla con capacidad para 8 6 9 pasajeros. Se podrá efectua alternativa, oferta por carro de doble tracción.

PRECIOS. Se especificará valor CIF y valor puesto en alm de La Paz; también valor para entrega inmediata y para impo ción directa y además se deberá indicar las condiciones de y el tiempo de entrega del vehículo.

REQUISITOS LEGALES. Se adjuntará boleta de garantía $b. 50,-- más el 5 por mil del valor ofertado y timbres fisc correspondientes al 1 por 10.000 del mismo valor. No se ac rán las propuestas que no reunan estos requisitos.

TERMINO. Las ofertas serán entregadas en sobre cer y con el rótulo; "CONVOCATORIA A PROPUESTAS PARA VAGONETA", hasta el 15 de marzo del presente año, en las cinas de la Fábrica, calle Arenales 215 o deberán remitir casilla 245.

Sucre, 12 de febrero de 1966.

Ing. Carlos Cardozo G.
Ingeniero Director.

NOTA. Mayores informaciones en la División de Empresa la Corporación Boliviana de Fomento, La Paz.

FABRICA NACIONAL DE CEMENTO S.A.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

La Fábrica Nacional de Cemento S.A., convoca a propue para la provisión de envases de papel.

Los interesados podrán retirar el pliego de especificacio respectivo, de la División de Empresas de la Corporación Bo viana de Fomento, 2o. piso Edificio La Urbana, o de las prop oficinas de la Fábrica, Arenales 215 (casilla 245), Sucre.

El término para la presentación de propuestas fenece el de abril del presente año.

Sucre, 14 de febrero de 1966.

Ing. Carlos Cardozo G.
Ingeniero Director

COMUNICADO DEL FRENTE DE LA REVOLUCION BOLIVIANA F.R.B.

Ante la conjura sistemática organizada por diminutos y heterogéneos grupos de la oscura reacción, que intentan malograr los patrióticos propósitos del Frente de la Revolución Boliviana, los Partidos y organizaciones cívicas que lo integran, expresan una vez más ante la opinión pública:

1º.- Que el F.R.B. está abierto al ingreso de cualquier organización política, afín a los propósitos de la Revolución Boliviana, con la sola condición de la aceptación unánime de los partidos fundadores, de acuerdo al Estatuto Orgánico.

2º.- Que en ningún caso, los Partidos que forman el F.R.B. y los ex-combatientes de la Guerra del Chaco, permitirán que sea excluído ninguno de ellos, so pretexto de una reestructuración del Frente.

3º.- Que mantienen solidariamente su ofrecimiento de candidatura al Poder Ejecutivo en favor de los ciudadanos René Barrientos Ortuño y Luis Adolfo Siles Salinas.

La Paz, 18 de Febrero de 1966

Dr. Walter Guevara Arze, JEFE ROTATIVO DEL F.R.B..- Miguel Bonifaz Ponce, SUB JEFE DEL P.I.R..- Rolando Kempff M., pp. P.S.D..- My. Hugo Bozo Alcócer, JEFE DEL M.P.C..- Cnl. Angel Tellería, REPRESENTANTE EXCHA.

Ayer un grupo de militarse argentinos visitó al Comandante de la Fuerza Fluvial y Lacustre Boliviana, Gral. Horacio Ugarteche para presentarse. Ugarteche aparece rodeado por los militares argentinos Raúl E. Suárez del Cerro, Jefe de la Misión Naval Argentina en nuestro país, Jorge Pablo Buscaglia, Alberto Gabriel Vigo y Ricardo Barroetaveña. (Foto Llaguno)

JUBILADOS HUELGUISTAS RECHAZARON SOLUCION PROPUESTA POR LA JUNTA

or mayoría absoluta, los 73 ados ex combatientes que tienen la huelga de hambre re- zando mejoras económicas, re- aron la propuesta de solución Gobierno y decidieron mante- su posición intransigente. Con desvirtuaron totalmente las ndictorias noticias que circu- n por parte del Gobierno y de directivos de la Confederación Excombatientes del Chaco.

huelga que ingresa hoy a su día de duración, ha provoca- rtes bajas. La iniciaron 80 ju- s ex-combatientes. Recla- nivelación de haberes, me- e el cumplimiento de la ley 6 Julio". El Gobierno con- a que no se puden satisfacer demandas, por cuanto signi- ían tremendo incremento en presupuesto. Califica a la ley 6 Julio" de demagógica.

LANTEAMIENTOS

procura de encontrar solu- al problema de ese sector, bierno propició reunión ayer. cupó la mayor parte del tiem- Presidente de la Junta Mili- las 9:30 horas iniciaron se- en el despacho presidencial al. Ovando Candia, los minis- de Hacienda y Trabajo y di- es de los ex combatientes. de la CONEXCHACO como me- res. La reunión se suspendió 14 horas.

s planteamientos hizo el Go- o. Se buscará la redistribu- del impuesto del 6% a la ga- s, tan luego como se sustitu- s organismos sindicales que n a los petroleros y los trans tas. Junto con esos organis- los Beneméritos y el Gobier- studiarán dicha redistribución.

hacer realidad ello, el Go- o se compromete activar los tes legales que permitan tuir las Confederaciones de eros y transportistas.

segundo planteamiento com- te al Gobierno a reabsorber n de la administración públi- l mayor número posible de eritos, de acuerdo a las idades de trabajo de los mis- para lo que la misma Asocia- e Jubilados Beneméritos en- listas detalladas al Ministro Hacienda, especificando los car- y aptitudes de los aspirantes, o que Hacienda inicie los tes para colocar a dichos ju- s en otros cargos.

almente, la Junta enviará nsaje al próximo Congreso, cando la penosa condición mica de los Beneméritos y combatientes del Chaco y pe- al nuevo Parlamento que se da especial estudio a este a- legislando en forma definiti- trato justo que proteja a los benemérito de la Patria contra seria y la vejez".

NTRADICCIONES

ra celebrar dicha reunión, huelguistas se comprometie- a acallar el altoparlante que ubicado en el edificio de CNSS, donde llevan adelante rrado ayuno. El Gobierno y mediadores -Conexchaco- con- ron ese compromiso como una suspensión condicional de la huelga.

Al cabo de las deliberaciones sostenidas durante la mañana y parte de la tarde, el Ministro de Hacienda declaró: "Felizmente, gracias a la comprensión y alto espíritu de patriotismo y de dignidad pocas veces vistos en este país, los señores beneméritos han reconocido que verdaderamente la situación del país, es difícil y han retirado sus peticiones y esperan que, con la cooperación de las Confederaciones de Transportistas y Petroleros, se llegue a una solución definitiva".

Por su parte, los huelguistas manifestaron que no había tal. Ellos, en la reunión, pidieron al Gobierno que envíe por escrito sus planteamientos y que recién entonces los considerarían con sus compañeros de ayuno, para definir su posición.

RECHAZO

Efectivamente, así sucedió. El Gobierno envió nota a los huelguistas, señalando los tres planteamientos que hacía. Pero en la carta, también se daba por descontada la solución del conflicto. La carta firmada por el Secretario General de la Presidencia anota, en parte: "Confirmando lo acordado en la reunión final de esta mañana, y una vez que se ha suspendido la huelga de hambre, me es grato manifestar a la "CONEXCHACO" (mediadora en el conflicto)", que el Gobierno ratificaba los puntos señalados líneas arriba.

La carta, al concluir, puntualiza: "Celebra el Excelentísimo Señor Presidente de la Junta Militar, de Gobierno, que se hubiera llegado a este acuerdo, para arribar al cual el Gobierno ha puesto su mejor voluntad, por considerar que los Beneméritos son hijos predilectos de la Patria, que les debe respeto y protección".

Esa carta, las declaraciones del Ministro de Hacienda y la seguridad manifestada por las autoridades en sentido de que se había solucionado el conflicto, pesaron en el ánimo de los huelguistas. Estos, en efecto, al considerar la propuesta del Gobierno, criticaron la indiferencia con que son tratados. "Nos tratan con la punta del zapato", manifestaron.

A las 18.40, cuando llegó la nota al local de la huelga, fue leída por el dirigente Humberto Montecinos, El primero en manifestarse contrario a la aceptación de la propuesta fue el jubilado benemérito Luis Belmonte Camacho, quien cayó desmayado después de pronunciar: "Rechazo absoluto a la propuesta del Gobierno". Luego de la interrupción producida por ese percance, dieron un cuarto intermedio para que todos los huelguistas consideren "cuidadosamente" la propuesta del Gobierno.

Fue sometida a votación nominal. Cada uno expuso sus puntos de vista. El resultado final arrojó mayoría absoluta. 73 votos por continuar la huelga de hambre y cero votos por la suspensión. Inmediatamente después reinició su labor el huelguista que tiene a su cargo el altoparlante. Desde él se propalan marchas militares y se explica al pueblo la posición de los jubilados.

POR LA NOCHE....

Ante el rechazo, los mediadores, miembros de la CONEXCHACO, visitaron el Palacio de Gobierno en procura de entrevistarse con el Presidente de la República. Eran las 21.30 horas y hacían escasamente cinco minutos que había concluído la reunión de Gabinete. El mandatario no los recibió.

Pese a ello, los directivos de la CONEXCHACO explicaron, nuevamente, el problema al Ministro de Hacienda. Hicieron conocer nuevo planteamiento de los huelguistas. Como fórmula de solución sugieren que el Gobierno autorice un préstamo del Banco Central, por 3 millones de pesos bolivianos, para atender por el presente año las necesidades de nivelación. El préstamo sería cancelado con los fondos a recaudarse de la redistribución del 6% sobre la venta de carburantes, que propone el Gobierno como solución futura.

El Ministro de Hacienda explicó la imposibilidad de aceptar ese planteamiento, por cuanto el Banco Central no está en condiciones de dar el préstamo, sin incurrir en inflación.

Por su parte, el Presidente de la República desahució, también, esa posibilidad. No es operante, dijo, el Banco Central no puede dar ningún crédito en ese sentido, porque lo prohibe el convenio del Stand By. Nuestra propuesta es la más honesta y la más conducente, es la única solución, concluyó.

Hoy se intentará nuevo contacto entre huelguistas mediadores y autoridades, en procura de encontar solución al conflicto que ingresa a su sexto día sin posibilidades inmediatas de ser superado.

MISS BOLIVIA 1966

A las 11:45 de anoche fue elegida Miss Bolivia 1966 la Srta. María Elena Borda Campbell representante del departamento de Santa Cruz. Finalistas en el concurso para elegir la mujer más bella de Bolivia fueron María Teresa Blanco Quintanilla, Rosario Gamarra Quiroga, Ana María Elías y Sonia Shimeck Salgueiro.
La flamante Miss Bolivia viajará en el mes de junio a Miami Beach para tomar parte en el evento donde se elegirá a Miss Universo.

Barrientos piensa llegar a La Paz a fines de febrero

Panamá 18 (AFP).- El ex copresidente boliviano Renó Barrientos sigue descansando en Panamá y proyecta llegar a La Paz "a fines de febrero, después de tocar algunos puntos más" en su viaje de regreso.

El General Barrientos dijo que no tiene fijado un itinerario y agregó que desea visitar Venezuela, "como persona privada en viaje de estudio y en el incógnito más estricto". Agregó que no es cierto que vaya a gestionar el reconocimiento venezolano para el gobierno boliviano, porque "no tengo autorización para ello", y advirtió que no está seguro de poder realizar su deseo de visitar Venezuela.

Barrientos está siendo muy visitado en el Hotel Hilton, donde se hospeda, por compatriotas radicados en Panamá o por militares bolivianos que estudian en escuelas militares norteamericanas de la Zona del Canal.

Otras fuentes aseguran que Barrientos iniciará su viaje antes del domingo próximo

Próximamente será creado el Tribunal Fiscal de la Renta

El Consejo de Estabilización Monetaria considera que la situación económica del país es completamente normal y tiende a superarse.- Elevaron capitales vigentes de las casas de cambio, en un doscientos por ciento.

La creación de un Tribunal Fiscal de la Renta que se encargará de resolver todos los asuntos pendientes y que corresponden a notas de cargo giradas y no ejecutadas, fue estudiada anoche por el Consejo de Gabinete de la Junta Militar. La reunión ministerial se caracterizó, fundamentalmente, por la discusión de asuntos económicos.

Antes de la reunión de gabinete se realizó la reunión del Consejo de Estabilización Monetaria con el Presidente de la Junta Militar. Como resultado, según manifestó el Ministro de Hacienda, informe favorable y la posibilidad de que la situación económica del país mejore.

TRIBUNAL DE LA RENTA

El titular de Hacienda presentó proyecto de Decreto Supremo, mediante el que se crea el Tribunal Fiscal de la Renta. En 35 artículos, se fijan atribuciones y obligaciones.

Dicho tribunal sustituirá a la Comisión Fiscal de la Renta. Tendrá por objeto estudiar todos los casos relacionados con notas de cargo. De esa manera, se evitará que los personeros de la Renta, que ahora tienen facultades para denunciar casos de no pago de impuestos, se constituyan en juez y parte.

Actualmente se reconoce a esos funcionarios un porcentaje del total de la denuncia. Ello -en criterio de los contribuyentes- constituía un error, pues esos mismos denunciantes eran los encargados de juzgar el caso y, además, girar y ejecutar las notas de cargo.

El tribunal evitará esa anomalía. Además, trabajando a tiempo completo durante la primera temporada, según informó el Presidente, podrá estudiar todos los casos de notas de cargo rezagadas. El proyecto de Decreto establece, además procedimientos de acción a seguir para ejecutar las notas de cargo.

El Decreto en cuestión ha sido aprobado por el Gabinete. Empero, pasó a estudio de los asesores jurídicos y económicos de la Junta Militar. Será discutido en detalle y, posiblemente, aprobado, en la próxima reunión de Gabinete

CASAS DE CAMBIO

Otro de los asuntos importantes aprobados por el Gobierno es el relativo a la elevación de capitales a las casas de cambio. Ello -explicó el titular de Hacienda- tiende a dar mayor seriedad y solvencia a dichas casas y, además mayor seguridad al público

El aumento es del 200 por ciento Anteriormente, el capital era de cien mil pesos para las casas de cambio centrales. Esa suma fue elevada a 300 mil. Para las agencias, el capital mínimo fijado es de cien mil pesos. Antes era de 40 mil.

SITUACION ECONOMICA

Antes del Gabinete, el Presidente y sus Ministros tuvieron reunión con el Consejo de Estabilización Monetaria. Al cabo de la misma, el Ministro de Hacienda informó que la situación económica actual del país, es de total normalidad. Se estableció que no existen síntomas de una posible alteración en los tipos de cambio y que, por el contrario, se presentan señales de un repunte económico.

El comercio tuvo, también, repunte en los últimos tiempos, "lo cual indica que la economía nacional se dinamiza", explicó. Anotó más adelante que luego de esa reunión, existe la idea "de que, en general, la parte financiera se encauza por los canales del progreso, gracias a la estabilidad monetaria y política"

EL ARANCEL

Por otra parte, el Ministro Alcoreza Melgarejo aclaró una publicacion de prensa según la cual las recaudaciones de la Aduana Nacional, durante el mes de Diciembre, tuvieron una baja notable, debido a deficiencias en el actual arancel.

El Ministro de Hacienda apuntó que no se podía emitir un juicio respecto a las bondades de dicho arancel apenas tres meses después de su aprobación. Citó un mínimo de 6 meses. "Pero -añadió- pueden hacerse modificaciones, como se está haciendo en ciertos casos. Nos hemos dado cuenta que estuvimos equivocados en muchos aspectos, especialmente los relacionados con la apreciación de nuestra propia industria, que no está en condiciones de satisfacer, en muchos casos, la demanda interna, de manera que las importaciones no pueden sufrir gravámenes mayores".

El Ministerio de Educación no accederá a exigencias de exámenes de redesquite

EL MINISTRO BANZER SUAREZ HABLA SOBRE LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES Y EL PAPEL QUE LES CORRESPONDE CUMPLIR.- SOSTIENE QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN DEMOSTRAR SU REBELDIA EXIGIENDO MEJORES PLANES DE ENSEÑANZA.

."El Ministerio de Educación no accederá a las exigencias de exámenes de redesquite mientras no haya fundamentos que respalden tal demanda", declaró ayer el Cnl. Hugo Banzer Suárez al ser interrogado sobre la situación de los estudiantes huelguistas de Cochabamba y Potosí.

El Ministro añadió que "los datos estadísticos remitidos no son el único elemento de juicio para disponer la recepción de exámenes de redesquite que, bajo todo punto de vista, son contraproducentes".

Después de hacer hincapié en el hecho de que, desde hace medio año, a través de circulares y comunicados se hizo conocer que el Ministerio no iba a conceder el redesquite, el Ministro Banzer Suárez hizo un análisis de las causas por las cuales existe un elevado porcentaje de aplazados.

Según el Ministro, dicha situación se debe 1o. A que los alumnos han descuidado sus estudios por dedicarse -en muchos casos- a actividades ajenas al aprendizaje; 2o. Se acostumbraron a que el año escolar se clausurara sin exámenes de fin de año, unas veces por presión y otras por causas justificadas; de ahí que no se prepararon adecuadamente. "Una, prueba de ello -afirmó el Cnl. Banzer Suárez- es que dos meses antes de los exámenes los estudiantes hicieron fuertes intentos por conseguir que el año fuese clausurado sin pruebas finales; 3o. A la despreocupación de los padres de familia que parecen haber olvidado su responsabilidad de supervisar y exigir a sus hijos un mayor rendimiento; y 4o. A cortas interrupciones de clases, algunas veces motivadas por agrupaciones sindicales de maestros y a paros estudiantiles.

"Creo -dijo posteriormente el Ministro- que si los estudiantes no desean soportar graves consecuencias, deberían dedicarse exclusivamente al estudio. Para eso se sacrifica el pueblo y por esto es que los gobernantes hacen todos los esfuerzos posibles para satisfacer un mínimo de necesidades acordes con las posibilidades económicas del país. Cualquier interrupción de clases, por muy mínima que sea, perjudica al alumno en su preparación", añadió.

Interrogado sobre la práctica acostumbrada de las manifestaciones de estudiantes el Ministro Banzer Suárez declaró que "las manifestaciones, aun las que se realizan fuera de horario de clases, distraen la mente del alumno, el mismo que desde tiempo antes y tiempo después de una manifestación, concentra sus energías en la manifestación, desperdiciando esas energías que muy bien pueden servir para asimilar en mayor grado lo que el maestro les enseña".

Al abordar el tema de las organizaciones estudiantiles reconocidas por el Código de la Educación el Ministro expresó que él consideraba que los dirigentes actuales de la Confederación de Estudiantes de Secundaria pertenecían a "una nueva promoción de muchachos no viciados, sanos, con buenos propósitos". "Toda vez que me visitan -dijo- trato de conservar en ellos la pureza de sus sentimientos haciéndoles comprender que ellos serán los hombres que mañana gobernarán Bolivia y que por la misma razón, es enorme la responsabilidad que tienen".

Inquirimos la opinión del Ministro acerca del pacto suscrito por la CESB con los mineros en el ampliado que éstos realizaron en Siglo XX. El Ministro manifestó que no estaba de acuerdo con la participación en luchas de esta naturaleza. "Creo -dijo- que la organizaciones estudiantiles fueron creadas para representar sus intereses ante los organismos de educación y para buscar, en común acuerdo con las autoridades, la solución de sus problemas propios sin requerir de apoyos o de pactos. Nosotros -manifestó el Ministro- queremos educar a la juventud de manera que cuando ellos adquieran madurez intelectual ingresen a la actividad sindical o política con capacidad, con preparación y sin orientaciones fanatizantes".

El Ministro expresó también que los estudiantes deben participar en la vida pública "cuando adquieran madurez y conozcan los problemas", porque si no "corren el peligro de ser presa fácil de la demagogia, torciéndose así una vida útil para la Nación".

Al finalizar su exposición, el Ministro se refirió a la rebeldía de la juventud. "Que me exijan mejores planes de enseñanza y mejores maestros", afirmó el Coronel Banzer Suárez y añadió: "Así me demostrarán su rebeldía de estudiantes" pues es "en este sentido que debe ser encauzada la rebeldía de la juventud estudiosa".

ISABEL SORUCO, REINA DE CARNAVAL CRUCEÑO

Santa Cruz, 18 (PRESENCIA).- Isabel Soruco Antelo, bella muchacha de 18 años, fue elegida Reina del Carnaval 1966. La elección se realizó anoche durante un Baile de Fantasía realizado en el Club Social 24 de septiembre. El Carnaval cruceño comienza mañana con la realización del tradicional "Corso" en el cual participarán las 46 comparsas que hasta el momento se han inscrito Diez locales de baile funcionarán durante once noches consecutivas.

CON GENEROSIDAD...

(Viene de la Pág. 1)

INTERVENTOR

Guillermo Collao interventor de la Contraloría General de la República ha sido designado para verificar el manejo de todo el movimiento económico que recaude el Comité organizado en La Paz, el cual ayer solicitó esta intervención.

TAMBIEN EN COCHABAMBA

Cochabamba 18 (PRESENCIA).- El pueblo de Cochabamba respondió al llamado de solidaridad en favor de los damnificados de la inundación de Trinidad. Hasta el cierre de esta edición, la campaña emprendida en instituciones representativas a través de las emisoras locales, logró una recaudación de 16 millones de bolivianos. A ello hay que completar las donaciones consistentes en artículos de primera necesidad, drogas y otros bienes.

NUEVE MILLONES DE DOLARES PARA CONSTRUIR VIVIENDAS EN PANAMA

SHINGTON, 18 (AP)- El Mi- panameño de Finanzas Da- ndo firmó ayer un crédi- 9 millones de dólares que Banco Interamericano de De- tales a su país para truir 6.000 viviendas.

programa será administra- or el Instituto de Vivienda, director Jorge R. Riva tam- firmó los documentos. Las das se levantarán principal- en Panamá y Colón.

rrera destacó que el BID ha- ado en 1961 otro préstamo 1.6 millones de dólares para nstrucción de 3.000 vivien- n la ciudad de Panamá y o- del interior del país. De ese más de 2.600 unidades ya es- rminadas.

nuevo programa que ayudará nciar el Banco contribuirá anzar las metas del plan na- l de desarrollo de Panamá, signa alta prioridad a la cons- ción de viviendas.

Según los cálculos oficiales, para solucionar en un período de 30 años el déficit habitacional del país, sería necesario construir o mejorar un promedio de 11.000 unidades al año.

NUEVO MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA CANCILLERIA

.El doctor Jaime Prudencio Cossio, Ex-embajador en el Perú, ayer fue posesionado como miembro del Consejo Consultivo de la Cancillería de la República.

En el Salón de Reuniones del Consejo Consultivo del Ministerio de Relaciones Exteriors, ayer por la tarde, en sencilla ceremonia, el Subsecretario de Relaciones. Dr. Roberto Querejazu, posesionó como miembro del indicado cuerpo colegiado con rango de Embajador al Dr. Jaime Prudencio.

EL FISCAL GENERAL REQUIRIO EL ENJUICIAMIENTO POR PREVARICATO A LA CORTE SUPERIOR DE LA PAZ

CHE, 18 (ANF).- El Fiscal eral de la República requirió ciación de cuatro juicios con- jueces y magistrados de La . El requirimiento del Dr. Illoja ante la Corte Supre- pide se levante un proceso minal contra la totalidad de vocales de la Corte Superior La Paz, por prevaricato.

también contra el vocal de la Corte Dr. Félix Mercado, el Juez de Partido Segundo en lo Penal de La Paz. Dr. Alejandro Loza y el Juez de Partido de Chulumani Dr Humberto Viscarra Jemio, acusados de prevaricato Contra el vocal de la Corte Superior Dr. Gilberto López Sánchez por retardación de justicia y prevaricato y contra el juez de Partido en lo Penal y el Fiscal de Partido en lo Penal que intervinieron en el famoso caso del avión "pirata" Constelation.

El Ministro de Gobierno, autoridades de la Guardia Nacional y del Comando Unico de Seguridad Pública, en el acto inaugural del edificio para el Destacamento Minero inaugurado en Milluni ayer a mediodía.

EDIFICIO PARA EL CUARTEL DE LA GUARDIA SE INAUGURO EN MILLUNI

.El Ministro de Gobierno inauguró ayer en Milluni el edificio del Cuartel Modelo destinado para la Guardia Nacional de Seguridad Pública. Es el primer edificio de este tipo que se construye en un centro minero.

A la ceremonia asistieron el Tcnl. Oscar Quiroga Terán, el Cnl. Orlando Roca Castedo, el Cnl. Alberto Lanza, el Cap. Norberto Salomón Soria, los representantes de la Empresa Milluni encabezados por el Superintendente Ing. Franz Miranda, la población escolar del lugar y trabajadores mineros.

La inauguración del acto estuvo a cargo del Cap. de la Guardia Aurelio Tapia ex-director del Centro de Emergencia de la Guardia Nacional. Luego el titular de Gobierno, a los sones del himno patrio, izó la bandera nacional en el mástil del edificio.

El Ministro Quiroga Terán al pronunciar un discurso dijo que lo hacía a nombre del Presidente Ovando y que elCuartel Modelo significaba la seguridad de los pobladores y trabajadores de la zona.

DENUNCIAS

Por su parte el Cnl. Orlando Roca Parada, Jefe del Comando Unico de los Servicios de Seguridad Pública denunció que los dirigentes clandestinos de la FSTMB han puesto en práctica un plan de sabotajes en Milluni. Expresó que este plan se viene realizando desde hace quince días. Señaló que los dirigentes clandestinos tratan de instalar en Milluni su cuartel general y que los trabajadores han comenzado actos de sabotaje contra la Empresa perteneciente a la Fabulosa Mines.

LICITADA

IRECTOR DE EDUCACION FUNDAMENTAL DESVIRTUA AFIRMACIONES INFUNDADAS

Paz 18 de febrero de 1966

señor
mberto Guzmán Arce.
Secretario de Educación.
esente.-

Distinguido Señor:

El hecho de haberse dirigido ., en carta abierta. el señor mando de Palacios con el propósito de referirse a mi persona términos de denuesto, tan capsos como injustos, me obliga cer lo propio, usando del mismo ocedimiento y tomando como rsonero de juicio a persona tanto valer como Ud.

No quiero entrar en consideraones acerca de lo vertido por señor Palacios en sus opinios y comentarios. No es de mi nperamento hacer lo que él ha- ni referirme a las personas en la forma que él se refiere. Simplemente voy a puntualizar de que este señor no está en lo cierto al formular observaciones tan precipitadas

Primero.- No es cierto que el señor Palacios haya sido exonerado de su cargo de Director. Esta exoneración sólo ha existido en su imaginación "modus operandi". El se fue del Instituto a su casa porque lo creyó conveniente. Nada más.

La Dirección Ni a mi cargo no le pasó ningún aviso. Ni la Dirección General de Educación, ni el Ministerio le hicieron saber providencia alguna en ese sentido.

SEGUNDO.- El suscrito no ha venido por casualidad a ocupar la Dirección de Educación Comercial. Su nombre fue propuesto por varios Institutos de Enseñanza Comercial, entidades docentes y aun por la Federación Nacional de Maestros. Es más todavía: el propio señor Palacios se sumó con su pedido a la solicitud mayoritaria que se tiene indicado.

TERCERO.- El señor Palacios, desde su Olimpo cree menospreciarme y desacreditarme llamándome "Maestro Indigenista", poco le llamó para titularme de Maestro indígena Pero no, señor Guzmán Arce, no tengo el honor de ser maestro indigenista, precisamente soy profesor normalista egresado de la Escuela Ni. de Maestros de Sucre, bajo los auspicios de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier, posteriormente he hecho cursos de especialización pedagógica en la Universidad de Chile y de Educación Fundamental en México, enviado por UNESCO. He hecho, además estudios de ciencias económicas y comerciales, en virtud de este último, he dictado cátedras y lecciones en varios Institutos Comerciales, durante quince años. Finalmente estuve en el "INCOS" como profesor catedrático y estando en este establecimiento fuí ascendido a la Dirección Nacional de Enseñanza Comercial. No soy, pues, "un sujeto" desconocido en la especialidad y menos un improvisado como quiere Palacios.

CUARTO.- No hay extorsión porque el aporte de diez pesos al matricularse estaba destinado al pago de la libreta nueva, pago de impuesto a la Renta y el saldo a favor de los Institutos que carecen de recursos para sus premiosas necesidades, porque el Ministerio no puede enviar ningún material, ni tizas

QUINTO.- Los formularios de Certificados únicos para Comercio obedecen a la una R.M. 765 que amplia la R.S. 93484 de certificados únicos para Secundaria. Lo recaudado se deposita en una cuenta corriente en el Bco Central y todos estos documentos están en poder del Jefe de Almacenes. No existe negocio, no son espíreos ni hay explotación ni extorsión ninguna.

Le ruego a Ud disculpar que le haya tenido que dirigir esta larga carta. Me han obligado las circunstancias, para explicar mi conducta funcionaria a la opinión pública censata y respetable

Con este motivo saludo a Ud. muy atte

(Fdo.) Prof. Alfonso Pardo Uzeda
Director Nal. de Educ. Comercial Bancaria y Administrativa.

Ministerio de Asuntos Campesinos

COPIA LEGALIZADA

RESOLUCION MINISTERIAL Nº 00168

La Paz, 17 de Febrero de 1966

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La necesidad de superar las deficiencias e irregularidades observadas en algunas Jefaturas Distritales, Supervisorías, Direcciones de Normales Rurales y legalizar las designaciones de Directores de Núcleos Escolares Campesinos;

Que, es necesario convocar a Concurso de Mèritos y Examen de Capacidad, fijando las bases correspondientes, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Código de Educación y el Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio.

R E S U E L V E:

1o.- Convócase a Concurso de Mèritos para las siguientes Jefaturas Distritales: Santa Cruz, Uyuni, Villamontes y Aiquile; Supervisorías Distritales y Zonales del país; Curso de Profesionalización Docente de Santiago de Huata; Direcciones de Normales Rurales: Vacas, Paracaya, Villa Serrano, Canasmoro, Portachuelo, Charagua y Caiza "D"; Direcciones de Escuelas de Aplicación Direcciones de Escuelas Vocacionales; Tejidos de Villa Rivero y Cerámica de Quillacollo; y Direcciones de Núcleos Escolares Campesinos de nueva creación y algunas que no fueron provistas por concurso de mèritos, exceptuándose las Direcciones de Núcleos cuyos Directores irán al Curso de Especialización del ISER.

2o.- Para las direcciones de los establecimientos mencionados, los concursantes se sujetarán al Art. 228 del Código de Educación y al Art. 53 del Reglamento del Escalafón Nacional, exceptuándose a los egresados del ISER que hayan obtenido la calificación de 5 ó más. En caso de empate se someterán a examen de oposición.

3o.- El Concurso se sujetará a las siguientes bases:

PARA JEFATURAS DE DISTRITO

a) Ser Maestro Normalista Rural o Titular por Formación.
b) Estar en ejercicio del ramo.
c) Tener por lo menos ocho años de servicios.
d) No tener cargos pendientes, ni estar sujeto a proceso alguno, ni tener sentencia ejecutoriada.
e) Presentar un Plan de Realizaciones para la Jefatura a que postula.

PARA SUPERVISORIAS

a) Ser Maestro Normalista Rural o Titular por formación o antigüedad.
b) Estar en servicio de Educación Rural.
c) Tener por lo menos ocho años de servicio docente y haber ejercido el cargo de Director o acreditar preparación especial para el cargo.
d) No tener cargos pendientes, ni estar sujeto a proceso alguno, ni tener sentencia ejecutoriada.

PARA LA DIRECCION DE LOS CURSOS DE PROFESIONALIZACION DOCENTE

a) Ser Maestro Normalista con título en provisión nacional.
b) Tener por lo menos 10 años de servicios, experiencia en Educación Rural o estudios de especialización.
c) No tener cargos pendientes, ni estar sometido a proceso alguno, ni tener sentencia ejecutoriada.

PARA DIRECCIONES DE ESCUELAS NORMALES RURALES

a) Ser Maestro Normalista Rural con título en provisión nacional.
b) Estar en ejercicio del ramo.
c) Tener por lo menos ocho años de servicios y con experiencia profesional en Normales Rurales.
d) No tener cargos pendientes, ni estar sometido a proceso alguno, ni tener sentencia ejecutoriada.
e) Someterse a prueba de capacidad.

PARA DIRECCIONES DE ESCUELAS VOCACIONALES Y NUCLEOS ESCOLARES CAMPESINOS

a) Ser Maestro Normalista Rural con título en provisión nacional, o poseer título por formación o antigüedad y estudios de especialización en el ISER.
b) Tener por lo menos cinco años de servicios docentes en el ramo.
c) No tener cargos pendientes, ni estar sujeto a proceso alguno, ni tener sentencia ejecutoriada.
d) Someterse a prueba de capacidad.

4o.- Los expedientes de algunos Supervisores que hayan concursado y que su situación funcionaria no está legalizada, serán solamente revisados para su ratificación siempre y cuando llenen con los requisitos escalafonarios.

5o.- Los expedientes para Jefaturas de Distrito, Supervisorías, Direcciones de: Profesionalización Docente, Normales Rurales y Escuelas Vocacionales, serán presentados a la Jefatura del Escalafón del Magisterio Rural hasta el día 15 de marzo del presente año, horas 18.

Para las Direcciones de Escuelas de Aplicación y Núcelos Escolares Campesinos, serán presentados a las Jefaturas Distritales, donde se organizarán los respectivos tribunales, únicamente para la calificación de expedientes.

Las pruebas objetivas de capacidad serán elaboradas en la Dirección General de Educación Rural y enviadas oportunamente a cada Jefatura Distrital, debiendo devolverse a la Dirección General inmediatamente de haber finalizado el examen y debidamente empaquetadas para su calificación respectiva.

El Tribunal para la calificación de expedientes de los postulantes a las Jefaturas Distritales, Supervisorías, Curso de Profesionalización Docente, Escuelas Vocacionales y Normales Rurales, funcionará las pruebas objetivas de las Direcciones de Curso de Profesionalización Docente, Escuelas Vocacionales, Normales Rurales y Núcleos Escolares Campesinos.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo.- Tcnl. DEM. RENE D. BERNAL ESCALANTE
MINISTRO DE ASUNTOS CAMPESINOS

ES CONFORME: Dr. Luis Ballivián Chávez
SUB-SECRETARIO DE ASUNTOS CAMPESINOS.

LA INQUISICION...

(Viene de la página 5)

porque exalta el hecho de que aún todavía se cree que el hombre y el artista, que es un hombre diferente, deben ser herramientas al servicio del Estado-Partido; que no es posible disentir de la opinión oficial sin que, como en la famosa novela de Koestler, el ser se convierte en cero y lo aplaste ese infinito que es el Estado-Partido, el cual tangencialmente es más cero que infinito, puesto que sólo existe en la kafkiana papelería inventada por el hombre. Y esto no es nihilismo ni anarquía, sino verdad.

El resultado final de la sentencia de la Corte Suprema rusa será sembrar el temor en todo espíritu creador, arrasar todo germen genial en el individuo superdotado y condenarlo a la existencia mental planificada por gente sin imaginación, para conseguir, por último, masas-estepas, rasantes y grises, igualadas por el rigor. En cuanto a los libros condenados, se harán millares de ejemplares en todos los idiomas, y aunque tengan escaso mérito literario, su mensaje alcanzará el volumen de la voz de Micromegas, gritando desde todos los ángulos del mundo que en la URSS toda alma rebelde está condenada al silencio y a la angustia del exilio interior.

La Paz, Bolivia

LA CONSTRUCCION URBANA Y LA PROPIEDAD HORIZONTAL

Por el Arq. LUIS ITURRALDE L.

(Conclusión)

3.- Para que la construcción de edificios en propiedad horizontal prospere en nuestro medio es urgente considerar los puntos siguientes:

a) Modificación radical de la ley de inquilinato del año 1960, que limita el derecho de propiedad y con ello frena las mejoras posibilidades de inversión de capital en inmuebles de departamentos.

b) Créditos: Organizaciones financieras de reciente creación otorgan préstamos a largo plazo pero, según nos lo informaron en esas reparticiones solamente para la construcción de viviendas de tipo económico. Consecuentemente, las personas que aspiran a tener una residencia de cierta categoría y confort, ya sea unifamiliar o en inmuebles de departamentos no pueden contar con esa ayuda financiera. Y sin embargo miles de familias, que constituyen un sector importante de la población se encuentran en ese caso. Esa categoría y confort no significa lujo desde luego; se pretende tan sólo una elevación de los standards de la construcción a niveles que, teniendo en cuenta la realidad económica en nuestro medio, serán siempre inferiores a los que son corrientes en otras partes. Lo que se evitará con el mejoramiento de la calidad en la construcción es que ocurra lo que se observa en gran número de edificios: que parecen viejos apenas transcurrido un año de haberse estrenado De ahí que lo aparentemente barato resulta mas caro con el correr del tiempo.

Ta creacion de entidades que financien esta clase de obras a plazos e intereses adecuados, incrementaría notablemente el progreso urbano Por decreto último los Bancos han sido autorizados a realizar operaciones de crédito con plazos hasta de 4 años, sin limitaciones especiales con relación a la calidad de la obra, su categoría y su grado de confort. Esto ya es un paso adelante.

c) Revisión del Reglamento Municipal: El considerable incremento demográfico de latinoamérica en los próximos años ha de incidir particularmente en los centros urbanos y debe esperarse para La Paz una era de positivo desarrollo. Este hecho mueve a plantear la actualización de la reglamentación vigente en previsión de la expansión que se avecina, y la necesidad de darle cierta flexibilidad por cuanto en una ciudad de topografía peculiar como es la nuestra, en la que cualquier asunto urbano se torna en problema, la aplicación rígida del Reglamento Municipal sólo entraba muchas posibilidades de construcción, desanimando a quienes se proponen llevarlas a efecto.

La revisión del Reglamento en lo que atañe a las zonas céntricas: comerciales y residenciales multifamiliares, no solamente debe tender a facilitar la realización de la obra urbana sino que debe considerar la expansión de su radio de acción. Estimamos, por ejemplo, que en la Avenida Arce y otras avenidas de Sopocachi hasta San Jorge, se impone la edificación en altura no correspondiendo ya la residencia unifamiliar.

En cuanto a los servicios públicos que demande la expansión urbana, no debe perderse de vista que éstos se subordinan al crecimiento de la poblacion y no el crecimiento de la población a la instalación de servicios públicos De ahí la importancia que tiene para el progreso urbano de La Paz la reciente operación financiera efectuada por la Alcaldía para obras fundamentales.

d) Precio de la construcción: Algunos materiales esenciales tienen un costo demasiado elevado, dependiendo su abaratamiento de la expansión del mercado de construccion. El cemento, que hoy debe considerarse como artículo de primera necesidad y tiene gran empleo en las estructuras de los edificios en propiedad horizontal cuesta menos de US$.1.- la bolsa de 50 kilos en la Argentina, el Brasil, el Uruguay. Colombia, etc., países donde se construye intensamente. Por otra parte con el incremento de la edificación urbana se instalarán numerosas industrias anexas para la fabricación de muchos de los materiales que hoy se importan

e) Disposiciones de Gobierno: La Ley de 10 de Septiembre de 1958 establece facilidades en liberaciones de impuestos para las construcciones por el término de 10 años pero en la práctica no ha tenido aplicación por cuanto si bien pretende estimular la edificación urbana ésta nunca podía prosperar por las razones anteriomente señaladas. La actualización de esa Ley constituiría un complemento indispensable dentro de una política de fomento a la construcción.

Debe reconocerse finalmente que en nuestro medio pequeño aún, indiferente y receloso , muchas iniciativas que pueden significar progreso, no solamente de carácter urbano, se pierden por no hallar la acogida y cooperación que se merecen.

En conclusión, estimamos que después de numerosos años de paralización hay ambiente propicio para el resurgimiento de la construcción urbana en general, la que en condiciones adecuadas puede alcanzar rápidamente un alto nivel de desarrollo. No hay que perder de vista que la construcción, que es en sí una industria así como las industrias anexas que derivan de ella, para la fabricación, de materiales, constituirían una fuente importante de trabajo y contribuirían al mejoramiento de la economía nacional.

Finalmente diremos que el progreso urbano generalmente motivo de orgullo levanta el espíritu y el sentimiento patriótico.

VIDA Y MUERTE DE...

(Viene de la página 2)

nas y se creía que era el mismo en que militaba Torres.

Los guerrilleros se enfrentan a soldados de un ejército a menudo llamado el mejor de Sudamérica. Son tropa disciplinada que no anda con contemplaciones y sus jefes han prometido acabar con los insurgentes.

¿Quién era este sacerdote rebelde?

"Mis amigos me llaman simplemente Camilo", dijo a su interlocutor durante la entrevista en Bogotá.

"Mis relaciones con la Iglesia son ahora las mismas que tiene cualquier católico ordinario".

Camilo Torres Restrepo nació en Bogotá el tres de febrero de 1929. Su padre, médico, fue en un tiempo decano de la Escuela de Medicina y más tarde Rector de la Universidad Nacional.

Camilo se ordenó como sacerdote al cabo de siete años de estudios en un seminario de Bogotá. Se licenció en Sociología en la Universidad de Lovaína y pasó un nevado invierno en la de Minesota, en los Estados Unidos.

Su conflicto con las autoridades eclesiásticas se originó durante la primavera pasada, a raíz de una serie de discursos que pronunció el padre Torres.

Exhortó a los partidos o grupos minoritarios de oposición a unirse para echar abajo al gobierno, producto del entendimiento entre liberales y conservadores para formar Frente Nacional y turnarse ordenadamente en el poder.

Torres tuvo una sonada disputa con el Cardenal Luis Concha y a raíz de eso colgó la sotana, abandonó la cátedra y se dio de lleno a la política y los problemas sociales.

Afirmaba que sus ideas filosóficas eran sociales y no cabían ni en la gama política ni tampoco en el matiz de las revueltas de color rojo. Sin embargo, no descartaba llegar a recurrir a la violencia

"Castro lanzó un movimiento popular pero cometió el error de depender de la Unión Soviética", dijo Torres a su visitante. "Debería haber permanecido neutral y ayudado a abrir el camino a una tercera fuerza en el mundo".

En su caso, dijo Torres, aceptaría ayuda incondicional de cualquier parte, inclusive Castro.

"Podemos llegar a un acuerdo entre comunistas y católicos. Deberíamos trabajar juntos en planes de acción, no en cuestiones de ideología"

La ayuda de los Estados Unidos, arguyó, "es inútil porque los Estados Unidos ofrecen ayuda solamente cuando les conviene a los Estados Unidos.

"El patrón de vida en Colombia y el nivel del analfabetismo pueden ser elevados, recalcó Torres, si se rompe completamente con los moldes del pasado

Torres, buen mozo con aire de ídolo del cinema, entusiasta, amable, tenía muchas simpatías entre la gente joven. Y cuando dijo nos un rico comerciante de provincia ofreció respaldarlo con dinero.

Proponía Torres un régimen de forma vaga fincado en la nacionalización cabal de ciertas industrias y servicios públicos de importancia básica y fuertes impuestos a los fuertes ingresos.

Según sus ideas, los campesinos y los habitantes de la ciudad por igual automáticamente pasarían en propiedad sus casas y la tierra que trabajaran.

Todos los esfuerzos comunitarios serían orientados hacia la industrialización.

¿Suena esto a estado comunista?

"Yo soy católico y acepto plenamente las enseñanzas de la Iglesia", dijo Torres. "Por lo tanto, no puedo aceptar la teoría del materialismo dialéctico".

"Pero tomaremos del comunismo aquello que sea bueno".

"Desea Ud. ser presidente de Colombia?" preguntó el interlocutor preparándose para

Torres, pensando bien sus palabras, contestó:

"Lo desearía, si se hiciera necesario para la revolución" y al despedirse cerró suavemente la puerta pintada de rojo que da a una calle vieja, empedrada y desde dos días de la ciudad no ha faltado quien hable de gobiernos y de gobernados.

Boticas de Turno

Del 12 al 19 de Febrero

CURIE.- Socabaya 440.- Telf. 20280
YUNGAS.- Yungas 734.- Telf. 24127
SAN SEBASTIAN.- Evaristo Valle 132.- Telf. 2242
10 DE FEBRERO.- Rodriguez 354
Sr. DE LOS MILAGROS.- Baptista 1189
SOPOCACHI.- Plaza España 2698.- 29979

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES Plaza Cueto (Obrajes) Telf. 29687
SAN CARLOS Av. República 120 " 13222

Use lavandina KATTIA

SI DESEA USTED LIBRARSE DEL
ESTREÑIMIENTO
¡No Deje de Leer este Mensaje!
Cada día aumenta el número de personas que recurren a HERBONA y es por esta razón:
HERBONA no contiene drogas ni substancias químicas, obra en el organismo sobre un principio fundamental enteramente distinto al de las sales, píldoras o aceites. HERBONA — la combinación de 12 yerbas naturales — actúa del mismo modo inimitable que la Naturaleza misma, estimulando la secreción de los jugos gástricos y fomentando una regularización más completa. HERBONA es de acción suave y muy eficaz.
"Además, HERBONA es un valioso auxiliar de la digestión. Tómelo hoy mismo después de comer o antes de acostarse tal como si fuera una taza de té o café. Pida HERBONA en cualquier farmacia. Quedará encantado de los resultados.
HERBONA
"El Laxante verdaderamente natural"

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. JULIO REIMERS SCIARONI
CIRUGIA GENERAL
Estudios de especialización en Alemania (Hamburgo)
Consultorio: Av. Mariscal Sta. Cruz 1295, 1º piso
Consultas tardes: 15 a 17 p.m.
Teléfonos 11844 Domicilio: 22866
Man spricht Deutsch

Dr. RUBEN CASTELLANOS ROJAS
MEDICO DE NIÑOS
Especializado en la Universidad de Roma (Italia)
Consultorio y domicilio: Rosendo Gutierrez 642 (Sopocachi). Teléfono 12305.

Dr. LUIS POZO TRIGO
Otorrinolaringólogo.- Matricula Nº P.- 31. Estudios de especialización dn los Estados Unidos. Atiende medicina y cirugía de NARIZ, OIDOS Y GARGANTA. Exámenes audiométricos Medición eléctrica de las sorderas). Consultas de lunes a viernes de Hs. 14 a 18. Consultorio: Yanacocha Nº 332, frente al edificio Asbún.

Dr. ANIBAL RIVERO DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Estudios de especialización en Inglaterra. The Hospital for Sich Children Great Ormond Street. Londres. The Royal Devon and Eeter City Hospital.
Consultorio: Av. 16 de Julio 1456. Edificio Sobima. 3er Piso. Telf. 10579. Domicilio Av. Argentina 1821. Telf 20087.- Consultas de 14 a 17. English Spoken.

Dr. PICARDO CANO ZEGADA
CIRUJANO VASCULAR
Especialización en México. Miembro correspondiente de la Sociedad Mexicana de Angiología. Enfermedades de las venas (varices, flebitis, úlcera varicosa). Enfermedades de las arterias y linfáticos.
CONSULTORIO: Ballivián 1226.- Teléfono 28305. Horas de consulta de 17 a 20.

Dr. ENRIQUE VERGARA M.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Av. del Ejército 39 esquina Loza (Miraflores) Horario 13:30 a 16:30. Telf. 23129. Casilla Correo 2223.

Dr. LEON ROJAS ANTEZANA
Médico Cirujano. Enfermedades y Cirugía de Tórax. Pulmones, corazón, arterias, venas, esófago, Consultorio: Comercio 863. Atención Hs. 16:30 a 18.

Dr. LUIS V. SOTELO
Enfermedades de Niños; Nu[illegible] infantil. Después de 3 años de ausencia en el exterior, reabrió su consultorio en Otero de la Vega Nº [illegible] Calzada Strongest. Consultas de Hrs. 4 a 6 p.m. Teléfono 25638.

Dr. LADISLAO HERMOSA
OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA
Consultorio: Edificio Almaráz, 4º piso, Horas [illegible] teléfono 24524.

Dr. HERNAN CRIALES
MEDICO CARDIOLOGO
Especializado en México. Electrocardiografía. [illegible]rio - Domicilio Díaz Romero 1455. Teléfono [illegible] de de 14 a 19 horas.

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
CIRUGIA Y ENFERMEDADES DEL SISTEMA N[illegible]
Jefe Clínica Neurología y Neurocirugía U-M[illegible]
Especialización: Holanda, Inglaterra. Edificio [illegible] venida Camacho Nº 1223, teléfonos 11430-2452

ABOGADOS

BENJAMIN MIGUEL H. - EMILIO [illegible]
Estudio Jurídico: calle Potosí 876. Primer p[illegible] fono 28475.

HUMBERTO SALAMANCA Z[illegible]
ABOGADO
Socabaya 340, 2º piso. Teléfono 28803

SABINO TITO ATAHUCHI
ABOGADO
Atiende asuntos penales, civiles, agrarios, tr[illegible] Gisterio. Bufete: Yanacocha 448, tercer piso, [illegible] Teléfono 10559.

NOTARIOS

FIDEL ZUMARAN M.
NOTARIO PUBLICO
Atiende escrituras, poderes, protestos de letras [illegible] lizaciones, etc.
Oficina: Yanacocha 448, Of. 26 Telf. 10950.

DENTISTAS

Dr. LUCIO DURAN TAPIA
CIRUJANO DENTISTA
Turbina Dental. Rayos X. Edificio Almaraz, Y[illegible] esq. Mercado 996. Telf. 25338 y 28123.

...ASAJO A UN PERSONERO DEL BID

...s contornos salientes la recepción que ofrecieron en honor del Director Ejecutivo del B.I.D. y de la ...ora de Kellifer ofrecieron el Representante en Bolivia del Banco Interamericano de Desarrollo y la ...ora de Benfeldt en su residencia de San Jorge. Estuvieron presentes conocidas personalidades de ...stintos círculos sociales, oficiales y diplomáticos. En el grabado los anfitriones junto al Embajador ...ñor Gunter Motz y su esposa señora Margarita de Motz.

NUESTRAS FRONTERAS

...sión)

...e mover a profunda preocu... ...s las constantes denuncias y ...as que motiva la presión de ...os vecinos sobre las fronte... ...el N., NO., O., con el despla... ...miento de elementos peruanos ...stiéreos, pero debemos mirar ...igual inquietud el mismo fenó... ...que se produce en las demás ...ras como un hecho evidente ...ado por gobiernos interesados ...procurar de esta manera una ...sión sobre zonas de gran va... ...económico de nuestro territo... ...ta se han dado en artículos ...ensa publicados por personas ...edoras de nuestros proble... ...cionales, algunas bases de solución a estos graves cuestiones fronterizas, quedando únicamente que los organismos del Estado, directamente, asuman las responsabilidades que les corresponden, con tiempo, agilidad y patriotismo.

Todas nuestra fronteras están comprendidas también dentro de las denominadas "vacías", porque aparte de algunas poblaciones que contornean nuestro territorio como Cobija, Puerto Suárez, Guayaméri, Yacuiba Charaña, Desaguadero, Ulla Ulla, etc, que mantienen en forma relativa el límite hasta donde llega nuestra soberanía, sin irradiar ninguna influencia al otro lado de las mismas sopor tando más bien el fuerte dinamismo de importantes poblaciones vecinas que ejercen gran predominio con el comercio, costumbres, idioma y hasta con la instrucción pública. Más allá de ellas, sólo hay asentados pequeños puestos de pobladores o estancieros, separados entre sí por largas distancias, con escasos recursos de vida; desconectados de los centros vitales más próximos por la falta de vías de comunicación y sin que llegue hasta ellos la acción del gobierno.

Hay que meditar en qué penosas condiciones se mantienen estos elementos humanos en medio de esos grandes espacios, en esos silencios aterradores; abandonados e ignorados, llevando el alma apretada por una constante angustia patriótica, sosteniéndose cono adelantados de la nacionalidad, con sólo su valor e intrepidez.

Los puestos militares, algunos de aduana y policía son apenas un indicio de una débil y diluída cobertura de fronteras, y es allí donde se templa más el espíritu militar del oficial y del soldado que, a su turno, han sido destacados hasta allí para montar una guardia de honor de incomparable sacrificio.

Consecuencia directa de la extensión, magnitud y forma de nuestras fronteras, es el abandono en que éstas se encuentran, siendo "vacías" y "abiertas", la penetración progresiva y acentuada de nuestros vecinos, es franca y sistemática: primero penetrar luego ocupar y después consolidar

SOBRE EL...

(Viene de la página 5)

Yo me pregunto, Luis Adolfo Siles, tiene por aliado para llegar a la Vicepresidencia a Guevara Arze, quiere decir que ha reconocido que en aquella oportunidad estuvo equivocado? Y que no había tal asesinato de falangistas?

Señor Director la política nacional está quemando la conciencia de algunos hombres; a unos porque hoy en los hechos se están desdiciendo de su actuación pasada, a otros simples ciudadanos porque ya no sabemos ni cómo reaccionar sobre todo cuando nos hablan de salvar la patria. Todo esto me ha obligado a escribirle esta carta y le ruego darle publicidad tal como lo hizo con la carta de militante pirista.

Lo saludo atentamente, agradeciéndole su benevolencia y pidiéndole disculpe la molestia que le he causado.

(Fdo.) Carlos Francisco Barrientos C.I. 29442 Dm. Sulpacha 6221

BAÑOS DE SAUNA "MIRAFLORES"

...le Enrique Borda 130 (entrando por Juan M. Loza), ...sa a su distinguida clientela que en CARNAVALES ...ndrá con excepción del martes, de 10 de la mañana ...l de la noche.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

COLECTA PRO DAMNIFICADOS DE TRINIDAD

...anándonos al movimiento de solidaridad con que la colec...idad paceña está concurriendo en ayuda de los damnificados ...la capital beniana, hemos iniciado una colecta entre el comer...io de la localidad, invitando a todas nuestras firmas asociadas ...ntemos llegar su aporte voluntario a partir de la fecha, ya sea ...inero o en especies.

Los donativos centralizados en nuestra Cámara, serán luego ...ados en conjunto al fondo común que se ha organizado.

La Paz, 18 de Febrero de 1.966
LA GERENCIA

TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ S.A.

...a Empresa pone en conocimiento de sus Accionistas lo si...iente:

1.- El aviso que viene publicando TALLERES GRAFICOS BO...IVIANOS, en el Vespertino "Ultima Hora" arguyendo su calidad ...e Concesionario Legal para la impresión de la Guía Telefó...ica 1966, no cuenta con la autorización de nuestra Empresa.

2.- Para la edición de la Guía Oficial de T.A.S.A., nuestra ...mpresa se encuentra ejecutando una minuciosa revisión de las ...ciones suscritas; hasta tanto este trabajo no sea concluído, ...o autorizará su edición.

3.- Por consiguiente, nuestra Empresa, oportunamente hará ...onocer a sus Accionistas y Usuarios la fecha de edición de la ci...da Guía Oficial.

La Paz, 18 de Febrero de 1.966
My. Ing. Ernesto Camacho Hurtado
GERENTE GENERAL

GRANDES BAILES DE CARNAVAL EN EL CLUB DE LA PAZ

El Club pide a los señores socios, familiares y amigos adquirir con la debida anticipación las mesas y entradas para la matinée y bailes de Carnaval en vista de la excesiva demanda.

Domingo 20 de hs. 19 a 22 - Matinée tradicional amenizada por la ORQUESTA ESPECTACULO "SWINBALY" y el animador ARMANDO SILVA.

BAILES NOCTURNOS: Domingo, martes y sábado de tentación.

Actuará TONY MEDRANO y sus orquestas ESPECTACULO de Jazz y típica.

JAZZ ESPECTACULO "SWINBALY"

CON SUS CANTANTES - El Morocho César Sarmiento y la Lady Croner NORMA VILLEGAS con la voz de AMERICO ZAPATA.

ESTRENO DE MUSICA NACIONAL

Cruceñita - Morenita - Gloria - Barquito velero - Soldadito boliviano. (Carnavales, taquiraris y huayños).

ESTRENO DE MUSICA INTERNACIONAL

La Pared (Bolero) La Negra Celina (Cumbia) Vuelve al nido paloma (Cumbia) Se prendió la fiesta (Porro) Amor en la playa (Porro).

PREMIOS A LOS MEJORES DISFRACES Y BAILARINES

Espléndido decorado y cotillón

Febrero de 1966.

Sociales

EN HONOR DEL CANCILLER INTERINO.-

Ayer en las instalaciones del Club de Tennis La Paz se realizó la parrillada que en honor del Canciller Interino Coronel Oscar Quiroga Terán ofreció el personal de la Cancillería. La reunión transcurrió en un ambiente de agradable camaradería.

EMBAJADA DEL BRASIL.-

- En obsequio del Embajador de Bolivia en el Perú y la señora de Ruck Uriburu ofrecerán una cena el Embajador del Brasil señor Lauro Escorel de Moraes y su esposa señora Sarah de Escorel de Moraes.

EMBAJADA DE GRAN BRETAÑA.-

- Hoy se ausentan a Oruro, Cochabamba y Santa Cruz el Embajador de Gran Bretaña Sir Herbert Gamble y Lady Gamble.

OFICIALES.-

- Viajó a los Yungas el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones Coronel Sigfrido Montero.

- Con igual destino se ausenta el Ministro de Trabajo Coronel Samuel Gallardo L.

REUNIONES.-

- La señora Miriam Elfo de Jachos agasajó ayer con un té a un grupo de sus relaciones y amigas en su residencia de Calacoto.

- Un grupo de amigas de la señora Aída Galindo de Calvo le prepara un té con motivo de su arribo de Londres.

- En un té-costura reunió a sus amigas la señora Elena de Paz Soldán.

- Amigas de la señora María Eugenia Gumucio de Gutiérrez le ofreció un té, despidiéndola por su viaje a los Estados Unidos.

- Celebrando las fiestas de Carnaval el señor Hernán Cornejo y su esposa señora Dora de Cornejo ofrecerán un cocktail a sus relaciones.

NACIMIENTOS.-

- En la Clínica Alemana ha nacido un niño de los esposos Dr. Freddy Reynolds y de la señora María Luisa Patiño de Reynolds.

MATRIMONIOS.-

- La señorita Julieta Salgueiro y el señor Arturo Arias Aguirre participan su matrimonio que con carácter privado se realizará hoy en el Santuario de Copacabana.

CUMPLEAÑOS.-

Mañana cumple años el Dr. Víctor Virreira V., con este motivo será felicitado por sus relaciones.

INFANTILES.-

- En días pasados celebró su cumpleaños el niño Fernando Unzueta Borner que fue felicitado por sus amigos.

- Hoy celebra su aniversario natal la niña Jenny Mónica Solíz Imaña y ofrecerá con este motivo un té infantil

ENFERMOS.

- Delicada de salud la señorita Maruja Artieda M.

- Igualmente la señorita Fabiola Soza Vernaza.

VIAJEROS.-

-A Estados Unidos la señora María Eugenia G. de Gutiérrez y su hijo Jorge

- A Sucre se ausenta el señor Carlos Costa du Rels

EL PROBLEMA DE LOS ...

(Viene de la página 5)

PRIMERA, el Supremo Gobierno para mantener la paz social y cumplir el compromiso para con los defensores del petróleo, debe disponer por Decreto Ley con cargo de aprobación legislativa la participación en favor de los Beneméritos, del importe bruto de la venta de carburantes que efectúa YPFB en un porcentaje bien calculado que cubra el pago de una signación honrosa y decente no menor de $b. 500.-- PARA TODOS Y CADA UNO de los señores Beneméritos declarados como tales por Resolución Suprema. Estos pagos se fectuarían directamente por la Caja Petrolera de YPFB, sin la intervención de la Caja Nacional de Seguridad Social; porque, dígase la verdad, esta Caja es un tonel sin fondo.

SEGUNDA, para el pago de asignaciones patrioticas, se tomaría la CALIFICACION DE FASES: Ia. IIa y IIIa. asignándose de esta manera una mayor suma a los Beneméritos calificados en primera fase de acuerdo a Resolución Suprema de Declaratoria de Benemérito de la Patria.

TERCERA, esta clasificación-sería de ACUERDO AL GRADO MILITAR obtenido en la campaña indicado en la Resolucion Suprema de declaratoria de Benemérito.

El reconocimiento y el pago de estas asignaciones patrióticas, por parte de YPFB, en cualquiera de las clasificaciones mencionadas, sería con carácter general para los 30.000 ex combatientes sobrevivientes de la Guerra del Chaco, sin distinción de su situación económica estado civil, clase social, raza, cultura, profesión, filiación política etc. etc.; ya que, en el llamamiento a conscriptos y reservistas durante los años 1932 a 1935, no se especificaba ninguna condición ni distinción, todos respondieron al llamado patriótico, y todos se sacrificaron con valentía y abnegación en el puesto del deber, haciendo la defensa del suelo patrio y del petróleo; por estas razones indiscutibles y motivos justificados, todos los Beneméritos de la Guerra del Chaco, deben ser atendidos por igual sin tomar en cuenta su jubilación o renta obtenida en época de paz, por ser ésta, una recompensa al esfuerzo y sacrificio civil. No se debe confundir la posible asignación o subsidio patriotico que es una obligación del Estado por servicios prestados a la Nación en época de guerra; con la jubilación o renta de vejez que es un premio patronal a la constancia del trabajo abnegado y esforzado en época de paz.

Las rentas de jubilación o pensión por vejez o invalidez, en las diferentes Cajas Sociales deben permanecer en la forma como están aprobadas y que rigen actualmente.

YPFB, como entidad estatal y explotadora del petróleo, debe y está obligada a atender a todos los Beneméritos de la Guerra del Chaco, sin excepción ni distinción de ninguna naturaleza, desde la clase de tropa hasta la de oficiales; además. esta entidad debe tomar en cuenta que los ex soldados del Chaco oscilan entre los 50 y 70 años de edad, siendo alarmante el fallecimiento de estos servidores por varias causas, especialmente por enfermedades contraídas en la campaña; de tal manera que, YPFB, en el transcurso de pocos años se vería exenta de estas obligaciones para los defensores del petróleo. Amás d3 30 años de la terminación de la guerra, las petroleras del Chaco producen bastante cantidad de carburantes, aún para exportar, según demostró en su informe publicado en la prensa local el señor General Dn. Ernesto Guzmán Frick, Presidente de Yacimientos Fiscales Bolivianos, con lo que queda demostrada y confirmada la posibilidad económica de esta entidad para la inmediata atención cancelando directamente por su Caja, el subsidio patriotico de vital importancia e impostergable necesidad para los defensores y copropietarios del petróleo.

CESAR MICHEL ARAMAYO.

CENA DE LA CAMARA DE INDUSTRIAS

En los comedores del Club Alemán se llevó a cabo la cena que el Directorio de la Cámara de Industria ofreció en honor de los miembros de la Mesa Panamericana de Comercialización. Algunos de los concurrentes junto a los directivos figuran en la foto.

TE - RUMMY

La señora Greta Johanson de Elsner reunió ayer en un té a un grupo de sus amigas, parte de las que aparecen en el grabado.

Churquini Enterprises Inc.

Necesita para su Mina en Atocha, Médico joven y Profesor o Profesora. Enviar solicitud y referencias a Casilla Nº 1603.

Industrias Unidas "El Progreso" S.A.

"FIGLIOZZI"

Calle Zoilo Flores Nº 1266

Ofrece:

AFRECHO
AFRECHILLO
TRIGUILLO
HARINILLA

A los precios más favorables del mercado

Hoy Cines

MIGNON Tel. 25144

Matinée programa doble en cinemascope y technicolor "EL TIRANO DE LA FRONTERA" con Victor Mature y en segunda parte "JORNADA SANGRIENTA". Tanda y noche doble "LA EDAD DE LA VIOLENCIA" con Cesar Costa y "LUJURIA TROPICAL" con Isabel Sarli. Matinée, tanda y noche platea $b. 2.- Galería $b. 1,50.

SAN CALIXTO

Matinée triple hs. 14,20 y noche triple hs. 21,30 "LOS BARBAROS INVADEN LA TIERRA" LOS BEATLES"--"FURIA EN LAS MONTAÑAS" (con Robert Mitchum). Tanda doble hs. 18,15 "LOS BEATLES"--"FURIA EN LAS MONTAÑAS"(con Robert Mitchum). Precios luneta $b. 2.10. Galería $b. 1,60

SCALA Tel. 23835

Matinée, tanda y noche "LA DERROTA GLORIOSA" con Jean Paul Belmondo y Catherina Spaak. Además Noticioso Nacional No. 9 "TODOS LOS DIAS". Precios matinée $b. 3,10 y 3,60. Tanda y noche $b. 3,80 y 4,30.

LA PAZ Telf. 23842

Matinée "LA NOCHE DEL GRAN ASALTO". Tanda y noche "EL AMOR Y LA VIOLENCIA". Solo mayores. Precios matinée $b. 3,00 Tanda y noche $b. 3,50.

M CAMPERO Telf. 22333

Horas 23 inauguración de los grandes bailes de carnaval, con invitación especial.- Libre.

PRINCESA

Matinée, tanda y noche: LA MUJER MAS BELLA DEL MUNDO. (La vida de Lina Cavalieri), a colores, con Gina Lollobrígida y Vittorio Gassman. Luneta matinée 3. Tanda y noche 3,50.

MIRAFLORES

Matinée "LA JUVENTUD SE IMPONE". Tanda y noche "LA VIDA DE UN MANTENIDO" con José Campos y Alida Valli. Precios matinée $b. 2,00. Tanda y noche $b. 2,50

EBRO

Matinée doble: JUNGLA DE CEMENTO, gran drama; y los 3 SARGENTOS, a colores con Frank Sinatra. Tanda y noche EL GLADIADOR DE ROMA, a colores y cinemascope, con Gordon Scott, y NOTICIARIO FRANCES. Luneta matinée 2 50; alta p,50. Tanda y noche 3 y 1,50.

MURILLO Telf. 11647

Comienzan los bailes de carnaval.

ESMERALDA

Matinée, tanda y noche dobles: TWIST, LUCURA DE JUVENTUD, con Enrique Guzmán y CINCO ASESINOS ESPERAN, con Carlos Cortés y Sonia Infante. Luneta matinée 2; tanda y noche 2,50.

COLON Tel. 23477

Matinée doble HALCON SOLITARIO y ROSTRO INFERNAL. Tanda HALCON SOLITARIO y FIERECILLA DEL PUERTO. Noche doble AMERICA DE NOCHE y LAS BOCAS ARDIENTES. Alta 1,50.

6 DE AGOSTO Telf 23829

Matinée, tanda y noche en technicolor: Un mundo de encanto y seducción con la leyenda del Rey Arturo. De Walt Disney: LA ESPADA EN LA PIEDRA. Actualidades mundiales No. 6 y el documental del ICB "Todos los días" Precios matinée 4,10 y 4,60. Tanda y noche 4,80 y 5,30.

ESMERALDA

Desde las 14 horas funciones continuadas doble: LAZO AMENAZANTE é HISTORIA DE BIEN VENIDO con Marisol.

IMPERIO

matinée, tanda y noche dobles EL TIGRE SAGRADO Y LOS CAÑONES DE NAVARONE con Gregory Peck. Precios 2,00 -- y 1,50

ROXY

Presenta en matinée, tanda y noche programas dobles: EL PLANETA INFERNAL y EL BUZO FANTASMA. Precios matinée $b. 2,60. Tanda y noche $b. 2,70.

ILLIMANI

Matinée programa doble: "DESTINO A LA LUNA" y EL PASO DE LA TRAICION". Noche doble "DESTINO A LA LUNA" y HORAS ARDIENTES". Precios matinée $b. 1,00--Noche $b. 1,50.

UNIVERSO Telf. 12660

Matinée hs. 3. Tanda hs. 6,30. Noche hs. 10., sigue el éxito de la premiada película MY FAIR LADY" (MI BELLA DAMA) en technicolor con Audrey Hepburn y Rex Harrison. Precios platea $b 8,00--mezzanine $b. 10,00

PARIS Tel. 29704

Matinée, tanda y noche, sigue el éxito de la emocionante película PIGALLE EN TOKIO en technicolor. Precios matinée $b. 3,10 Tanda y noche $b. 3,20.

ABAROA Telf. 10252

Matinée, tanda y noche. Grandes programas dobles. En technicolor EL HOMBRE DE RIO con Jean Paul Belmondo y SAMMY LA FOCA LOCA con Jack Carson. Precios matinée 1,60 y 2,60. Tanda y noche 1,60 y 2,70.

AVENIDA Telf. 25409

Matinée, tanda y noche: "LOS VIKINGOS" con Kirk Douglas--en technicolor. Precios Mat. 2,50 2,00.

BOLIVAR Telf. 25051

Matinée, tanda y noche: "LOS HIJOS DEL TRUENO" en grandioso technicolor con Pedro Armendáriz. Precios matinée 2,00 -- 1,50 Tanda y noche 2,50--2,00

TESLA Telf. 23803

Matinée, tanda y noche sigue el éxito del Films "SOY UN PROFUGO" con Cantinflas. Matinée platea $b. 3.- Mezzanine $b. 3,50 Tanda y noche platea $b. 3,50- Mezzanine $b. 4.-

LA SALLE

Matinée doble: "DIBUJOS ANIMADOS" -- "LOS TRES CHIFLADOS" "LA CAZA DEL RINOCERONTE" "ULTIMOS NOTICIARIOS". Precios 2,10 y 1,60

¡Audacia jamás osada!....

EL AMOR Y LA VIOLENCIA

DISTRIBUYE: "FILM INTERNACIONAL" PADRON 34036

HOY Y TANDA NOCHE - GRAN ESTRENO LA PAZ

¡UN FILM DE TREMENDO REALISMO, QUE SE ADENTRA COMO UN ESTILETE EN ESE MUNDO DE VACILACION Y MIEDO EN QUE VIVEN LOS JOVENES DE HOY...!

BURT LANCASTER Distribuye ANDINA S.A.

en la producción de . . . HAROLD HECHT

"los jóvenes salvajes"

("THE YOUNG SAVAGES")

Coprotagonizada por DINA MERRILL / EDWARD ANDREWS / VIVIAN NATHAN / LARRY GATES / SHELLEY WINTERS / Música compuesta y dirigida por DAVID AMRAM

Guión de EDWARD ANHALT y J.P. MILLER / Productor ejecutivo HAROLD HECHT / Producida por PAT DUGGAN

Dirigida por JOHN FRANKENHEIMER / Una película de Contemporary Productions, Inc. / Distribuída por UNITED ARTISTS

PRONTO CINE 6 DE AGOSTO

DESDE ESTA NOCHE

De horas 23 a 6 a. m.

Fastuoso baile - entrada con sus invitaciones especiales

F. BARRIONUEVO
Director de directores

LUIS MEJIA
"El mago de la trompeta"

Y grandes atracciones especialmente contratadas en Lima

OSCAR CHAVEZ, cantor y bailarín de fama internacional

COCOA, excéntrico artífice del ritmo

PISTA NIVELADA - AMBIENTE SELECTO - GRAN ILUMINACION

DOMINGO - LUNES Y MARTES. MATINEE HS. 17,00 NOCHE HS. 23,00

Transmite Radio UNIVERSO

SOLICITADA.-

"EL ESCANDALO DEL AÑO" TELEFONOS AUTOMATICOS S.A. - LA PAZ

En este último tiempo se ha leído en la prensa mundial y local títulos de esta índole: "LA MUJER DEL AÑO", "EL HOMBRE" del año," "EL EMBAJADOR DEL AÑO", EL BOXEADOR DEL AÑOS", etc. etc.

Hoy debemos agregar éste: "EL ESCANDALO DEL AÑO", y le corresponde naturalmente a TELEfonos automaticos s. a. de la paz.

para justificar este título, deberíamos recordar todo lo que se ha dicho y lo que se ha escrito últimamente sobre Teléfonos Automáticos. Se ha comentado sobre el engaño, la mentira y el atropello a normas legales y morales. Se ha demostrado que se ha desconocido la autoridad del Ministerio del Ramo y que se ha rechazado y burlado el derecho que tienen los propietarios mayoritarios (accionistas particulares) no sólo a participar sino a controlar el manejo de la Empresa mediante sus representantes en el Directorio de TASA.

No vamos a repetir ni pretendemos hacer un nuevo análisis de los muchos errores cometidos por la Empresa en su afán de imponer por la fuerza un capricho que podría ser de lamentables resultados, no para los Directores, sino para la Empresa y sus accionistas.

Lamentablemente el tremendo esfuerzo desplegado por ellos, más una campaña publicitaria bien orientada, parecen haber tenido éxito UN DIRECTORIO ILEGAL acepta nuevamente una propuesta de 18.000 líneas, aún con el riesgo que supone para los accionistas esta declaración oficial:

"Al ofrecer nosotros la alternativa No. 1, no incluímos la interconexión, "ni utilización de los equipos existentes para el caso de que TASA tuviera la oportunidad de vender dichos equipos a Cochabamba, Oruro u otras ciudades en un futuro inmediato".

Nos preguntamos si quienes sugieren esta posibilidad creen que las Empresas del interior, como Cochabamba, Oruro u otras, tienen Directores y Gerentes tan ingénuos e ineficientes que aceptarán la idea de comprar equipos usados pudiendo adquirir centrales nuevas para mantener un buen servicio.

Esta proposición significa desde ya la posibilidad de que en un futuro no muy lejano, se exija a los accionistas una nueva aportación de capital como resultado de haberse descartado la instalación actual que con un buen mantenimiento podría todavía prestar servicio eficiente durante unos 15 a 20 años más, como en otros países.

Pensamos que algo muy importante y muy grande tiene que haber deslumbrado a los participantes en este negocio, algo tan fuerte e impresionante que no les ha permitido hacer un estudio técnico racional y previo para determinar la red que haría falta para 18.000 líneas de central, tampoco un análisis sereno de la situación de los usuarios accionistas y menos balancear la crítica y las denuncias de ex--Directores suspendidos de sus funciones gracias a la política de la Empresa de liquidar cualquier obstáculo que pusiera en riesgo su obcecada determinación de no llamar a Junta General de Accionistas para la elección de Directores Particulares y de adjudicar sin su legítima participación y con evidente apresuramiento, la ampliación de 18.000 líneas.

Esta transcripción confirmará lo dicho:.....*entregará a TASA las especificaciones, planos y diagramas de las nuevas centrales telefónicas automáticas, incluso la de los equipos conmutadores, los equipos accesorios, diagramas de conección, planos de montaje, los de arreglo de los equipos en el piso, los de interconección con el Centro existente, lista de equipos y materiales principales a suministrar por....itinerarios de trabajo, etc., dentro de los 120 días después de recibir las especificaciones, planos y diagramas necesarios para llevar a cabo la interconección entre el Centro Nuevo y el existente que TASA deberá entregar a,.....dentro de los 30 días a partir de la fecha en que se firme el contrato.....

Lo lógico es que se tengan estas especificaciones y detalles de material, antes, o a la firma del contrato. Pero parece que el "Directorio" considera que lo mejor, lo más práctico y lo más rápido es firmar el contrato para luego recién discutir condiciones y conocer los materiales que serán entregados.

Todo esto nos trae a la memoria el viejo carro tirado por caballos a quienes se les ponía anteojeras para no permitirles ver otro camino que no sea el que les fijara el conductor, aunque estuviera lleno de obstáculos y dificultades.

Mucho más se podría decir sobre este particular, pero no se pretende convencer a los accionistas a que defiendan sus intereses ya que un buen percentaje de ellos lo único que desea es tener servicio telefónico y teme enfrentarse a la Empresa. Llegará el día (ojalá estemos equivocados) en que tengamos que pagar sumas mayores por servicio telefónico mensual y tal vez nos veamos en la obligación de suscribir nuevas acciones para tener el "privi[illegible] de utilizar una nueva central.

Con estos antecedentes, [illegible] mos preguntar y reflexionar [illegible] estos aspectos:

I.- Será el Directorio Il[illegible] de TASA más fuerte que el [illegible] nisterio de Comunicaciones [illegible] gano del Estado que re[illegible] controla las telecomunica[illegible] públicas y privadas en el [illegible]

Solo así se explicará [illegible] Empresa pueda imponer su [illegible] tica calificada de errónea y [illegible] vada oportunamente por el [illegible] Ministerio, quien exigió con[illegible] ter previo la presentación de [illegible] dios y solicitud expresa de [illegible] rización para ampliación, e[illegible] plimiento de disposiciones [illegible] tes.

La Empresa en respues[illegible] te justo y lógico requeri[illegible] del Ministerio, convocó a u[illegible] cipitada puja abierta com[illegible] tratara de sardinas, aceite [illegible] teca, sin un pliego técnico [illegible] pecificaciones, sin mencio[illegible] necesidad de red para 18 [illegible] neas y sin los planos de [illegible] ción correspondiente, toma[illegible] mo factor determinante [illegible] adjudicación, no la calid[illegible] el precio.

II.- Qué poder especial [illegible] TASA para decidir medi[illegible] DIRECTORIO ILEGAL ([illegible] solo de 4 directores parti[illegible] una ampliación que com[illegible] por muchos años a la [illegible] y a sus accionistas?

III.- Qué poder legal tend[illegible] para olvidar y actuar e[illegible] de su Estatuto al que se[illegible] sus personeros sólo cu[illegible] él pueden respaldar al[illegible] sus actos?

Debemos recordar que [illegible] de Gobierno justificó la [illegible] ción del 4 de noviembre [illegible] declarando que era para [illegible] cer el imperio de la [illegible] derensa de los derechos [illegible] Lamentablemente quiene[illegible] la Dirección de TASA, [illegible] comprendido así, al hab[illegible] a los accionistas el dere[illegible] timo de participar en [illegible] ministración de TASA y [illegible] el cumplimiento de su[illegible] ciones estatutarias. La [illegible] sensiblemente, no ha [illegible] TASA y sus personeros [illegible] honor al actual Gobierno [illegible] pocas y honrosas excepc[illegible]

Esta es pues en lí[illegible] rales la tragedia de una [illegible] de Teléfonos que, habie[illegible] bajo los mejores auspi[illegible] jo una excelente dirección [illegible] trativa y técnica, est[illegible] coadiciones que está co[illegible] cuencia de administrati[illegible] ticas en diferentes pe[illegible] Gobierno, sin haber pod[illegible] por esa razón, una fis[illegible] EMPRESA que la manten[illegible] gen de un control polític[illegible]

Ojalá las telecomun[illegible] constituyan un verdade[illegible] cio público a disposici[illegible] neficio exclusivo del u[illegible] ponerlas al servicio [illegible] nal de un régimen, de [illegible] político o de interese[illegible] les.

(Fdo.) Juan Pérez.- Fed[illegible] zales.- Carlos Madeiro[illegible] treras.- Víctor Sánchez[illegible]

AVISO DE RE[illegible]

El Dr. Rogelio Go[illegible] Juez Séptimo de Pa[illegible] Civil de la Capital, e[illegible] Hace saber al públic[illegible] auto de fojas 11 de fe[illegible] presente mes de febr[illegible] señalado para el día 28 [illegible] a horas 15 y 30 para e[illegible] tivo del remate de la [illegible] da con el No. 140 [illegible] de la calle Murillo, de[illegible] de Viacha, sobre la [illegible] 6.561.- rebajado que [illegible] tercera décima, por [illegible] ordenado dentro del [illegible] ejecutivo seguido por [illegible] Cadena y Carmen de C[illegible] tra Juan Salazar y A[illegible] de Salazar, sobre cobro [illegible]

Los interesados en [illegible] podrán concurrir a la [illegible] Remates del Palacio d[illegible] previo empoce de Ley.-

La Paz, diecisiete d[illegible] de mil novecientos ses[illegible] años.

P.O. del Sr. J. 7o. de [illegible] Raúl Jiménez Sanjines. [illegible] rio de Juzgado 7o. d[illegible] en lo Civil.-La Paz -[illegible]

Laboratorios de [illegible]
ANSCO - AGFA - K[illegible]
Foto Linares L[illegible]
Casilla 1300
Calle Colón 248 L[illegible]

AVISOS CLASIFICADOS

TAPAS DE TANQUE
"A", precios bajísimos. AMA AUTO PARTS. Campe-

VENDO LLANTA
x 20 con aro medio uso. Méxi 572.

HOJAS MAESTRAS
todo tipo de vehículo. CEN- DE REPUESTOS PER- T, Avenida Pando 151.

LLANTAS
15, reforzadas, especiales xis. También de otras me- PANAMA AUTO PARTS. ero 52.

FOCOS SELLADOS
eral Electric" de 6 y 12 vol- CENTRAL DE REPUESTOS FECT. Avenida Pando 151.

SE VENDE
s de ocasión: Motor medio- de Studebaker 34 - 40, varios tos. Cocina eléctrica "FRU " en uso. Varios para jabone- Fierros para mina, maderas. Se s: Sábado, Domingo, Lunes y s Carnaval. Tostadora eléctri nde y máquina para hacer fa- s. Yanacocha 875, interior.

AGENCIA "AGUILA" DE SERVICIOS GENERALES
oficina céntrica para nte fotográfico en anticré- Referencias: Jenaro Sanji- 566, 2º piso, oficina 10, tele- 12687.

AGENCIA "AGUILA" DE SERVICIOS GENERALES
sita urgente dos habitacio- baño con derecho a teléfo- s consultorio Dental en zo- céntrica en alquiler. Referen- Jenaro Sanjinés 566, 2º pi- oficina 10, teléfono 12687.

ALQUILO LOCAL
ño para industria, con ins- ción. Referencias: teléfono 395.

AGENCIA "AGUILA DE SERVICIOS GENERALES
FRECE ALQUILER $b. 500 men- dos habitaciones amobla- servicio, con derecho teléfo- zona San Pedro. Ref: Jenaro nés 566, 2º piso, oficina 10 12687.

AGENCIA "AGUILA DE SERVICIOS GENERALES
dos habitaciones, coci- baño, lugar céntrico, doy seis adelantado para extranjero Ref: Jenaro Sanjinés 566, 2º oficina 10 Telf. 12687.

EN ALQUILER
habitación amoblada con ba- teléfono entre Ecuador y As- por $b 400. Referencias: "7 MARES", oficina 5, te- 10549.

PRECISO LOCAL
o o garaje para reparación culos zona Sopocachi o Mira- no muy alejado del centro alquileres adelantados. Re- cias: Garaje PAZ, Colón

QUILER O ANTICRETICO
da. Héroes del Acre Nº 1748.

RONTA INAUGURACION!
ería "LAS VEGAS"

NECESITO
ra con o sin muebles, en al- ler. Preferible zona Norte o na industrial. Referencias: al- "7 MARES", oficina 5, teléfo- 10549.

DOS HABITACIONES
chimbradas para depósito o nda, ofrezco en contrato anti- co por 4 y 5000 $b. a dos cua- plaza Riosinho. Ref: Sr. Gu- Indaburo 1256.

DEPOSITO
Céntrico. Alquilo. Fono 23413

DIEZ MILLONES EN ANTICRETICO
Una tienda en plaza Riosinho. Referencias Jenaro Sanjinés final 994.

15 MILLONES ANTICRETIC
Tienda, tres habitaciones, baño. Ref Armentia 637.

ANTICRETICO
Una habitación con baño por $b 5.000, en Miraflores. Referencias altos "7 MARES", oficina 5, teléfono 10549.

NECESITO URGENTE
Departamento anticrético, Sopocachi bajo. ofrezco de 50 a 100 $b. Garaje imprescindible "La Diligente" Bolivar 697.

DEPARTAMENTO
Alquiler necesito urgente, Sopocachi Bajo, pago hasta 120 dólares. "LA DILIGENTE" Bolivar 697.

COMERCIAL "LA UNICA"
Comercio 926, teléfono 21214. Necesitamos departamento amplio, 3 dormitorios y dependencias, en Sopocachi Bajo. Ofrecemos cincuenta u ochenta millones contrato anticrético.

URGENTE
Necesito en Obrajes departamento con 3 dormitorios, jardín y garaje, en contrato anticrético. Telf 11179. Sr. Gutrié.

ALQUILO
Una habitación en Abdón Saavedra por $b 100. Referencias: altos "7 MARES", oficina 5, teléfono 10549.

NECESITO
Urgente departamento anticrético Sopocachi Bajo, ofrezco de 50 a 100 mil $b. garaje imprescindible "LA DILIGENTE", Bolivar 967.

URGENTE NECESITO
Departamento dos dormitorios y dependencias anticresis. Juan de la Riva 1479. Sr. Mendoza.

NECESITO
Departamento. Referencias: teléfono 29140.

SE ALQUILA
Habitación con pensión. Teléfono 23513.

ALQUILO HABITACION
Amoblada en Avenida 20 de Octubre, desayuno, por $b 300. Referencias: altos "7 MARES", oficina 5, teléfono 10549.

EN ANTICRETICO
Pieza amoblada en 20 de Octubre a matrimonio. Derecho a teléfono, baño y azotea, por $b 15.000. Referencias: altos "7 MARES", oficina 5, teléfono 10549.

DEPARTAMENTO
Alquiler necesito urgente, Sopocachi bajo, pago hasta 120 dólares- "LA DILIGENTE" Bolivar 697.

NECESITO URGENTE
Departamentos, piezas sueltas, en Miraflores, Sopocachi, San pedro y Zona Central. Referencias: altos "7 MARES", oficina 5, teléfono 10549.

URGENTE
Necesito habitación en cualquier lugar de la ciudad. Ref: Av. Montes 687. Telf. 11457, buscar al Sr. Peña.

DOY 15 MILLONES
En anticrético, por departamento chico. Referencias: Teléfono 12911.

CONSULTORIO DENTAL
Completo, alquilo con sala de espera. "LA DILIGENTE", Bolivar 697.

OFREZCO POR SUS 160
En alquiler, regio departamento amoblado. Sopocachi, pasaje Agustín Aspiazu, final, cerca de Colegio Alemán. Referencias: altos "7 MARES", oficina 5, teléfono 10549.

EN ANTICRETICO POR $b 20.000.-
Tres piezas, baño y cocina, en pasaje Mariscal Braun, calle Bolivar. Referencias: altos "7 MARES", oficina 5, teléfono 10549.

ALQUILO PIEZA
Amoblada a caballero. Telf. 27375.

ANTICRESIS NECESITO
Habitaciones y departamentos. Pago 5, 10, 15, 20 y 25.000 $b. Referencias: altos "7 MARES", oficina 5, teléfono 10549.

Coloque su aviso clasificado POR TELEFONO Llame al 10460 o al 11125

TARIFA: VEINTE CENTAVOS POR PALABRA ($b 0.20)
El importe será cobrado en su domicilio.
LO MAS EFECTIVO Y ECONOMICO si Ud. desea vender o comprar. Si necesita casa, departamento, oficina, o si desea colocarlos. Si ofrece servicios o los requiere. Si busca empleo o necesita empleados. Si quiere recuperar algún objeto perdido, NO PIERDA TIEMPO.
La Sección CLASIFICADOS de PRESENCIA está a su servicio.

VENDO
Casa sin intermediarios, en la calle Beni Nº 200. Referencias misma casa.

ALQUILO HABITACION
Amoblada, independiente. Ref Ingavi 1018. Sr. Herrera.

AGENCIA "AGUILA DE SERVICIOS GENERALES
Necesita casas, habitaciones y departamentos en alquiler o anticrético, propietarios no pagan comisiones. Trabajamos sábados todo el día. Ref. Jenaro Sanjinés 566 - 2º piso, oficina 10. Telf. 12687.

DOY 6.000 DOLARES
Por contrato anticrético una casa con 4 ó 3 dormitorios, con jardín y demás dependencias, preferible Sopocachi Bajo u Obrajes. Llamar al Telf. 20438.

GANGA
Vende casita con 400 m2 en Villa Copacabana, a dos cuadras de la línea 13 por $b. 7.800. Ref: Sr. Gutié, Indaburo 1256.

OFREZCO
Casa en venta en Avenida República, parada colectivos 5 y 10, por 165 mil $b. Consta de un departamento completo mas 7 habitaciones y 2 tiendas. Referencias altos "7 MARES", oficina 5, teléfono 10549.

OPORTUNIDAD
Departamentos en anticrético. Propiedades y terrenos en Copacabana. Casa 15 habitaciones. Local nuevo para cine en Chulumani. Casas y terrenos en distintas zonas de la ciudad. Kiosco lugar céntrico. Molino alemán para cereales. Ref: Telf. 11687 calle Ballivián, Nº 1325 Sr Cárdenas.

"LA PRIMERA"
Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda. La solución de su problema de VIVIENDA está en sus manos. Ahorre desde HOY en "LA PRIMERA" y luego será Ud. un nuevo PROPIETARIO. El Ahorro es la base del desarrollo y del progreso. Visítenos. Pida informes. Av. Mariscal Santa Cruz 1350. (Pasaje Beni Nº 51). Telf. 20952.

OFREZCO
Casa en venta por 65.000 pesos en Villa San Antonio. Colectivo o a la puerta. Superficie 750 m2 Referencias, altos "7 MARES", oficina 5, teléfono 10549.

VENDO CASITA
Villa Fátima. Ref. Ingavi 1018. Sr. Herrera.

CASA PEQUEÑA
Compro en Obrajes o Sopocachi, pago en dólares al contado. Referencias: casilla 2622.

EN ANTICRETICO
Necesito casa o departamento amplio. Teléfono 11497?

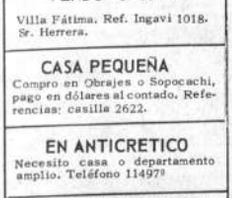

PRECIO REGALADO
30.000 $b. vendo manzano de 10.000 m2. de superficie, zona urbanizada, facilidades para que Ud venda por lotes al doble. Ref: Comercio, altos "7 Mares" of. 5, teléfono 10549

VENDO TERRENO
800 mts2 Alto Calacoto. Avenida Arce 2041.

SE VENDE
Un terreno en la Avenida Saavedra. Referencias: Av. Saavedra Nº 2346.

VENDO
Terreno 220 m2. en Villa La Merced, cerca de la Fábrica de Fósforos con 2 piezas construidas.- Ref: Sr. Gutrie. Indaburo 1256.

VENDO TERRENO
400 m2 con construcción en Villa Copacabana, a dos cuadras de la parada colectivo 13. Referencias Sr. Gutrié, Indaburo 1256.

VENDO LOTE
En Villa Pabón, Avenida La Bandera 250 m2. Referencias: altos "7 MARES", oficina 5, teléfono 10549.

OFREZCO
Lote de terreno de 310 m2 de superficie en Seguencoma, por 25 mil pesos. Referencias, altos "7 MARES", oficina 5, teléfono 10549.

OFREZCO
Terrenos en Calacoto, hasta 1000 m2 de superficie. Referencias, altos "7 MARES", oficina 5, teléfono 10549.

VENDO
Juegos de dormitorio, de living, secadoras de cabello, muebles para peluquería y vidrios sueltos Referencias: Vinchenti 350 2º piso. Teléfono 12482.

VENDO
Juego de living francés $b. 1.100 living tipo americano $b. 800. Tumusla Nº 492 (interior)

VENDO
Livings, comedores enchapados.- Facilidades. Almirante Grau 1306.

MUEBLERIA "ELBA"
Vende a plazos livings de varios estilos, comedores, dormitorios. Colón 766. Teléfono 26362.

VENDO
Comedor en 1.200 $b. Ref: Sr. Gutrie. Indaburo 1256

COMPRO
Ropero y varios muebles de ocasión. Tumusla Nº 492 (interior).

VENDO
Juegos de living francés y americano, precios económicos. Tumusla 492, interior.

SE VENDE
Por motivo de viaje se vende Ford Thunderbird 61, máquinas lavadoras y secadora, y otros. Se darán éstos a la mejor sólo hasta el día 20 del presente. Ref: Av. Bustamante y calle 8, Calacoto.

OCASION
Automóvil "SKODA" Felicia, deportivo 1965 nuevo, dos techos acero y lona, todo equipo, dólares 2.800. Vagoneta "FORD" 1957, 4 puertas, 9 pasajeros 8 v. Calefacción. Informes. Sr. Morales. teléfonos: oficina 26871, casa 25621

VENDO
Automóvil "DATSUN", cuatro puertas, perfecto estado. 20 de Octubre 1633.

COMPRO AUTOMOVIL
"Chevrolet" y "Plymouth" o "Dodge" modelo 55 al 60. Referencias: teléfono 21405.

VENDO VAGONETA
"FORD", modelo 1955. Standard Referencias 16 de Julio 1500, frente Monje Campero.

AUTOMOVIL
Compro al contado, preferible "VOLKSWAGEN" modelo de 1960 adelante. Referencias teléfonos 25485 - 11266.

El drama clasificado

Por DOBAL

AVICULTORES
Abaraten sus alimentos usando PREMEZCLAS "RED ROSE" con tienen proteínas, vitaminas, minerales, antibióticos, 25 kilos para una tonelada. Más carne, más huevos. Ventas: Landaeta 289.

POR VIAJE VENDO
Filmadora, proyectora 8 milímetros. Teléfono 10857.

PUERTAS Y VENTANAS
Metálicas y de madera, precios económicos. Industrial Calatayud. Telf. 11434.

"OFITECO"
Juan de la Riva 1424, teléfono 21744. Casilla 940. PARA BASKET: pelotas "WILSON", la mejor marca disponible en tres calidades. VOLYBALL: Pelotas Olímpicas, la mejor calidad. Pedidos del interior a casilla 940. PARA MOTOCICLISTAS: Cascos de protección "Slazenger", una gran marca. PARA TENNISTAS: Cuerda VICTOR Roja, encordados garantizados.

VENDO
Una radiola, máquina de tejer, moto "JAWA" 350 c. c. Informes: Almirante Grau 939. Librería RAYITO

OCASION
Vendo teodolito "PHILC". Ecuador 2472 interior.

SE COMPRA
Limonita de hierro y conchilla. Datos: teléfono 12793.

BAR
Con tres taburetes, grandes y lujosos vendo, vendo. Ref: Teléfono 11687.

REMIGTON-ROYAL
"Olimpia" 12 a 18 pulgadas, vendo ocasión. Comercio 994, oficina 6.

VENDO OCASION
Equipo amplificación, mostrador bar. Ingavi 946. Teléfono 20364.

¡PRONTA INAUGURACION!
Pizzería "LAS VEGAS"

CALAMINAS DE PLASTICO
A sólo $b 75. Liquidamos. Sagárnaga 467.

SE COMPRA
Un escritorio metálico y sillón giratorio. Referencias: teléfonos 22294 y 27503.

PELUQUERIA
Para caballeros, clientela numerosa, segura, vendo. "La Diligente", Bolívar 697.

POR MOTIVO DE VIAJE
Vendo un ropero vienés, máquina de coser, radiola, catres finos y maletas importadas. Guerrilleros Lanza 61. Teléfono 10064.

REFRIGERADOR
Usado en perfectas condiciones, vendo. Ver en Avenida 6 de Agosto 2932.

VENDO
Lavadora y secadora "BENDIX", uso casero e industrial, precio conveniente. Ref. Telf. 27406. Otero de la Vega Nº 278

REFRIGERACION
Reparaciones- carga gas- Rebobinaje. 15 año al servicio de la Colectividad, recogemos, entregamos a domicilio. Garantía Técnica "FLASH" Electro Technical Service. Ingavi Nº 854. Teléfono 20507.

COLOCAMOS VIDRIOS
Pintura, barniz, refacciones a domicilio. Teléfono 28131.

AMPLIFICACION DE POTENCIA PARA SALONES DE BAILE.

BAÑOS TURCOS
Masajes eléctricos, gimnasia para adelgazar. Comercio-Colón altos. "GIMNASIO YORK". Teléfono 11351.

CONFECCION FINA
De vestidos para damas, precios módicos, Rosendo Gutiérrez 642.

PINTURA
Pintamos interiores. Acabados impecables. Referencia: Teléfono 20298

REPARAMOS RADIOS
A domicilio. Teléfono 25113 27149.

AGENCIA "AGUILA DE SERVICIOS GENERALES
Vendo SNACK "EL MOLINO", Pasaje Cine Princesa. Ref. Jenaro Sanjinés 566 2º piso oficina 19. teléfono 12687.

¡PRONTA INAUGURACION!
Pizzería "LAS VEGAS"

COMPRO TELEFONOS
Particulares y comerciales. Referencias: altos "7 MARES", oficina 5, teléfono 10549.

VENDO
Teléfono comercial por 5.700 $b, para instalar en cualquier zona. Referencias: altos "7 MARES", oficina 5, teléfono 10549.

VENDO
Teléfono particular urgente. Ref: Teléfono 11687.

COMPRO
Teléfono particular y comercial. Referencias: altos "7 MARES", oficina 5, teléfono 10549.

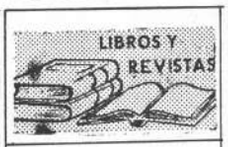

DEMOCRACIA CRISTIANA
Por BENJAMIN MIGUEL. Contiene el planteamiento político, económico, social, y cultural de la Democracia Cristiana, con aplicación especial a los países latinoamericanos y subdesarrollados. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

MATERIAL ESCOLAR ESCRITORIO Y LIBROS
Recibimos consignación, excelente ubicación y exposición. Librería "INGAVI" Referencias: Calle Ingavi, Teléfono 20364.

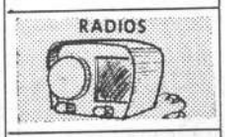

VENDO
Radio, tocadiscos, amplificadores instrumentos de medicina, todo de ocasión. Ref: Telf. 20122.

VENDO
Radio marca "TELEFUNKEN" y tocadiscos $b. 1.100. Tumusla Nº 492 (interior).

CLASES DE PIANO
Se reciben inscripciones en Academia "BACH" Aspiazu 413, esquina Abdón Saavedra.

RADIO Y TELEVISION
Clases particulares o por grupo, se inician del 15 al 28 de Febrero. Ref: Telf. 20122 - 21413.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
"SISTEMA TENIENTE" Incorporada a Buenos Aires. Se otorga Diploma de Profesora en pocos meses. Clases prácticas e individuales. Precios módicos. Horarios cómodos. Ref: Rosendo Gutiérrez Nº 642. Telf. 12305

CURSOS GRATUITOS
"ORIENTACION A LA JOVEN" Obra que ofrece: Cursos gratuitos de capacitacion femenina en tres meses. Corte y confección, primeros auxilios y puericultura, bailes folklóricos y español, inglés elemental, juguetería y caligrafía gótica. Inscripciones: calle Aspiazu Nº 393 frente al Colegio Alemán de Hrs. 3 p.m. a 6 p.m.

Dr. CARLOS DORIA MEDINA G.
CIRUJANO OTORRINOLARINGOLOGO
Estudios de especialización realizados en Italia, España y Francia. Atiende de horas 14 a 18.- Telf. 22762 - Reserve hora.
Ayacucho Nº 208 - 1er piso (Edificio Flores)

ADVERTENCIA

Se ruega a nuestros avisadores exigir a los cobradores de PRESENCIA un RECIBO OFICIAL de este diario por todo pago que efectúen ya sea parcial ó total. La sola cancelación de la factura no justifica el pago.

La Administración

MUNI-9 DE OCTUBRE Y WILSTER CON EMELEC SE ENFRENTAN HOY

El primer cotejo comenzará a las 16 horas

"Trataremos de cumplir un buen papel", fue la expresión unánime de los jugadores "ediles" al embarcarse rumbo a Guayaquil donde esta noche jugarán ante "9 de Octubre" por la Copa Libertadores de América.

Ayer a las 16.15 emprendió vuelo vía Lima el JET de Panagra que condujo a la delegación de Municipal. Anoche pernoctaron en la capital peruana y hoy a las 7 horas emprenderán vuelo a Guayaquil donde llegarán a las 9. Inmediatamente serán trasladados a un hotel situado en el centro de la ciudad.

Por disposición de la dirección técnica los jugadores permanecerán en sus habitaciones hasta momentos antes de comenzar el cotejo.

Municipal jugará a las 20 horas y su segundo partido lo realizará el 24 ante Emelec.

José Luis Rodríguez, entrenador "guinda" expresó que su intención es realizar buena performance. "Estimo agregó Rodríguez que el público debe tener confianza en nuestro rendimiento. No serán derrotas y todos mis jugadores se hallan en buenas condiciones y están seguros de poner todo su empeño para brindar satisfacciones a nuestros aficionados".

NO VIAJO

Ayer visitó nuestra redacción Eleuterio Espinoza, Kinesiólogo, de Municipal, que afirmó no haber viajado con la delegación por no haber llegado a un acuerdo con los dirigentes en la firma de contrato. Espinoza dijo que renunció de Municipal y que en el futuro podrá prestar sus servicios a otro equipo.

HORA

Un cable de la France Press informa que el primer encuentro de la jornada doble que se jugará hoy en Guayaquil comenzará a las 16 horas. Quiere decir que el partido Emelec-Wilsterman se jugará a las 16, y que el cotejo entre Municipal y 9 de Octubre se iniciará aproximadamente a las 18 y 30.

Los dos partidos se jugarán en el Estadio Modelo de Guayaquil.

EN ECUADOR. Delegación de Municipal antes de embarcarse a Guayaquil, donde actuará hoy frente al equipo de 9 de Octubre por torneo de campeones.

EDILES.- Cainzo y Di Meglio dos valores de Municipal que tendrán gran responsabilidad en el estadio Modelo de Guayaquil.

SIN CUMPLIR UNA BUENA ACTUACIO SANTOS EMPATO CON COLO-COLO

Santiago de Chile, 17 (AP) - Santos, de Sao Paulo, y Colo Colo de Santiago, empataron 2-2 en un encuentro de fútbol amistoso jugado ante más de 70.000 personas en el Estadio Nacional.

El primer tiempo terminó también empatado 2-2.

Pelé a los 19 minutos, anotó en espectacular maniobra al recibir un centro justo de Lima. Del Vecchio, a los 34, aumentó al cabecear un tiro libre del defensa Lima.

Los goles del cuadro local fueron de su puntero izquierdo Roberto Rojas a los 12 y 23 minutos.

El cuadro brasileño no pudo realizar esta noche una actuación tan convincente como la semana pasada ante el campeón chileno Universidad de Chile al cual venció por 6 goles a 1.

Santos se vio trabado en su accionar por la estricta marcación a que fueron sometidos sus hombres y por el sistema netamente defensivo del cuadro chileno.

Pelé, quien fue custodiado por dos y más hombres a través de todo el encuentro, poco pudo hacer, además del gol y el público vio postergado su deseo de verlo accionar con su indiscutida calidad.

Alineaciones: SANTOS: Oberdán Ze Carlos y Lu lomao Alberto, Dorval, Me del Vecchio (Toninho), Pe bel. COLO COLO: Moren talva, Sánchez y González nas y Moris; Moreno, Os Beiruth Hodge y Rojas.

River Plate se impuso Depo··tivo Italia por 3

CARACAS, 1 - Cuando River Plate de tina vencía al Deportivo I por 3-0 en juego del torneo Li.ertadores de América, el partido fue suspendido a los 13 minutos del segundo tiempo al ser herido el juez de línea Pérez Osorio desde las tribunas con un objeto cortante.

El público estaba molesto desde poco después que se inició el encuentro, cuando el árbitro La Rosa dejó pasar dos penales contra los argentinos, uno muy obvio, de Sáinz, contra el puntero Pereira. El primer gol de River acentuó el malestar pues el árbitro hizo repetir un tiro libre después que Onega lo había lanzado fuera.

Tres minutos más tarde Sarnari en off-side quedó solo frente al arquero Fasano batiéndolo nuevamente. Hubo reclamaciones y una breve suspensión del partido, que prosiguió en ambiente de franca animosidad contra los jueces.

Para el descanso el árbitro tuvo que salir custodiado por dirigentes y policías.

Al empezar el segund River anotó su primer g gitimidad indiscutible, centro de Saolari y rem cioso de Sarnari a los nutos. Un minuto despué estrelló un tiro en el cuando Carrizo estaba lej co después un fanátic al juez de línea Pére desde las tribunas. Se los jueces y mientras era atendido en la e el árbitro La Rosa se decir que enviaría un a la Confederación Su na.

Hasta antes de los si bien River mostra gera superioridad colo bían menudeado las s peligrosas para Carriz

El Italia resultó un difícil para el River de no contar con Elm jor hombre en la lín

Antes del descanso cambió a Jairo por C el River a Loayza p

CAMPEONES.- H. Planz, R. Molina, S. Ríos y W. integrantes de la posta 4 por 100 de Tarija, equipo do campeón nacional de natación (Foto Bedano)

CASSIUS CLAY PODRIA SER INCORPORADO AL EJERCITO, PERO CONFIA EN JOHNSON

MIAMI, 18 (AP) - Cassius Clay, el campeón mundial de la división máxima, confronta la posibilidad de ser incorporado en las filas del ejército, pero no puede creerlo. Dijo que puede que la razón de esa decisión sea el hecho de ser un "musulmán negro"

Cree que apelará esa decisión y confía que el Presidente Johnson interceda a su favor.

Clay manifestó que no desea asustar a nadie, pero hay millares de musulmanes en el mundo que observan lo que me está ocurriendo. "Puede que se enfurezcan por esto", añadió, "No estoy haciendo una declaración o amenaza directa contra nadie. Digo simplemente que puede que se enfurezcan".

El campeón tuvo otras expresiones acerca del sistema de selección para el servicio militar que lo re-clasificó ayer 1 A, haciéndolo elegible para la incorporación inmediata y retaceando sus posibilidades de enfrentarse con Ernie Terrell el 29 de marzo en una pelea por el título

"Durante dos años el ejército dijo a todos que era un chiflado y me sentí avergonzado. Y ahora deciden que soy cuerdo. Pusieron en una situación embarazosa a mis padres. Todos les hacían preguntas, tratando de saber si yo era un chiflado. Aun mi ex esposa se sintió avergonzada. Sí, eso me molestó muchísimo".

Contradicción en torno a fecha de casamiento de Edson Arantes

SANTIAGO DE CHILE, 18 (AP).- Edson Arantes Do Nascimento se casará el lunes. Eso dicen dos diarios locales. Otro dice que Pelé, pues de él se trata, no sabe todavía cuando será la boda.

Pelé está aquí con Santos. No se pudo localizarlo para pedirle comentario directo. Un vocero del Santos dijo que los jugadores están descansando.

Ni el famoso jugador de fútbol ni su apoderado, que habla por Pelé la mayor parte del tiempo, estuvieron al alcance para preguntarles qué había de cierto en la noticia.

Tampoco se sabe nada de parte de Pelé respecto a si aceptará o no el ofrecimiento que le hizo el industrial alemán Roland Endler para que pase su luna de miel como huésped de Endler y la Sra. de Endler.

"Las Ultimas Noticias" y "La Tarde" dan la noticia de que Pelé dijo que se casa el lunes. "La Segunda" dice que dijo que se casará pronto.

Tanto uno como otro vespertino afirman con grandes titulares que el partido de esta noche será el último de Pelé como soltero, en Chile.

"La Tarde" dice que Pelé le dijo a uno de sus reporteros "me caso el próximo lunes" pero se negó a decir más sobre sus planes matrimoniales.

"La Segunda", otro diario de la tarde, dice que Pelé desestimó informaciones de que pensaba casarse el lunes próximo.

"Pelé dijo que aún no hay fecha para la boda pero reconoció que se casará pronto" dice el periódico.